

Central Térmica Roca S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022
presentados en forma comparativa

Central Térmica Roca S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022

presentados en forma comparativa

ÍNDICE

Glosario de términos técnicos

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora

Memoria

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Reseña informativa

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

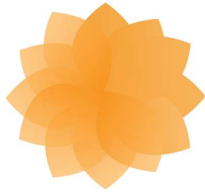
GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A. (Sociedad absorbida por GMSA)
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A. (Sociedad absorbida por BDD)
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
DH	Disponibilidad Histórica
DIGO	Disponibilidad Garantizada Ofrecida
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar, pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECEN	Generación Centro S.A. (Sociedad absorbida por GMSA)
GLSA	Generación Litoral S.A.
GMGS	GM Gestión y Servicios S.A.C.
GMOP	GM Operaciones S.A.C.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIIs

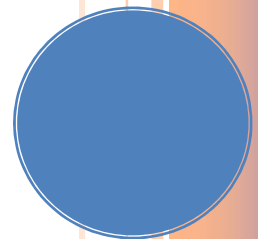
GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 Kw
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
HRSG	Heat recovery steam generator (Generador de vapor de recuperación de calor)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
IPC	Índice Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Mayoristas
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NFHCC	Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ON	Obligaciones Negociables
PAS	Proyecto de Arroyo Seco
PBI	Producto Bruto Interno
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados “Contratos de Abastecimiento MEM” bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEK	Coronas Suecas
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SHCT	Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UG	Unidad Generadora
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses
UVA	Unidad de Valor Adquisitivo



CENTRAL TERMICA
ROCA S.A.

Memoria Ejercicio 2022



CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.

Memoria Ejercicio 2022

Contenido

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO	2
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2022	19
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA.....	31
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2023.....	32
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	34
7. AGRADECIMIENTOS	34

Memoria Ejercicio 2022

Sres. Accionistas de CTR,

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, la Reseña Informativa, los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

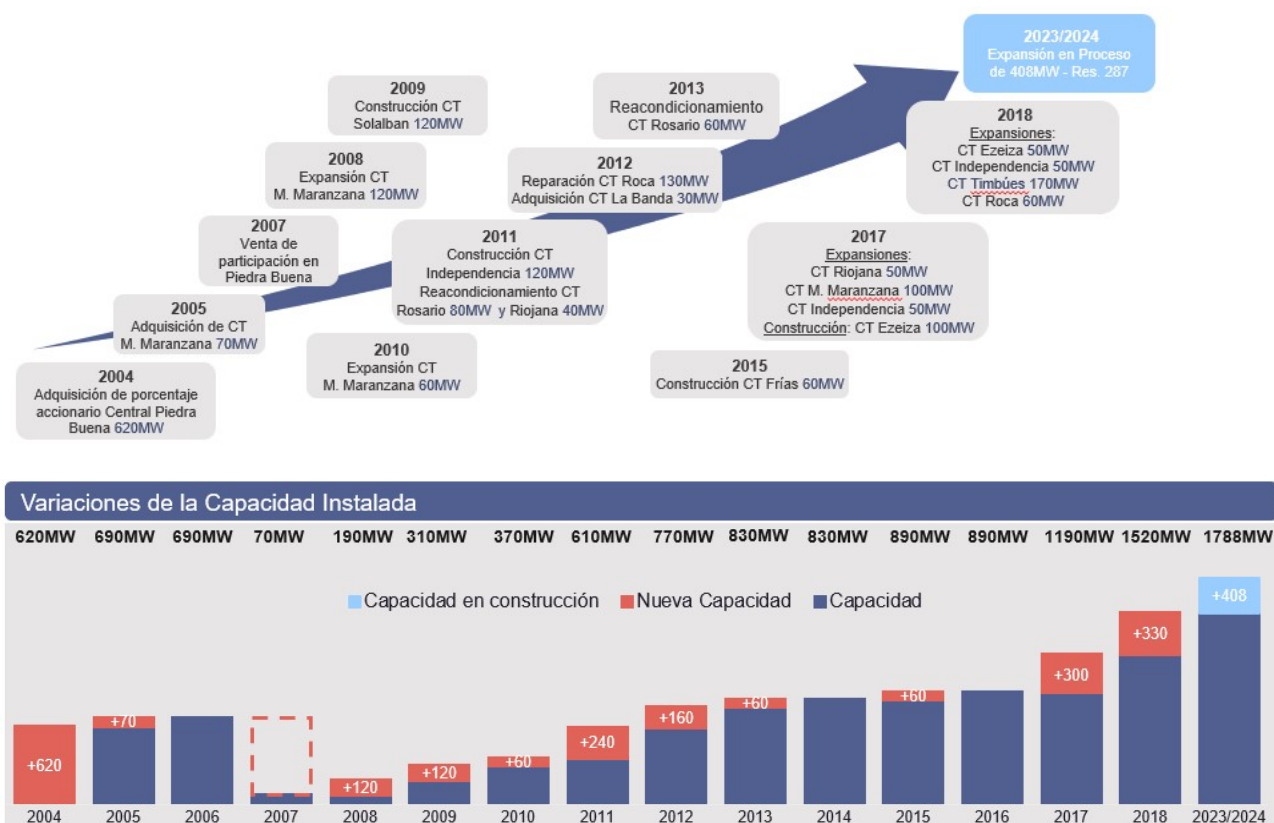
CTR, es una sociedad cuya actividad principal es la generación y venta de energía eléctrica. La capacidad nominal instalada es de 190 MW, bajo la Resolución SE 220/07 y Resolución SE 826/2022.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, (la “Central”) que se encontraba indisponible desde el año 2009.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada un 75% por GMSA y el 25% restante por Tefu S.A.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.380 MW, ampliándose con 408 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del mercado eléctrico paso a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto internacional

Se proyecta que el crecimiento mundial registre un descenso estimado de 3,4% en 2022, a 2,9% en 2023, para luego repuntar a 3,1% en 2024; según informe de enero 2023 del World Economic Outlook de Fondo Monetario Internacional (FMI).

El pronóstico para 2023 es 0,2 puntos porcentuales más alto que el vaticinado en la edición de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de octubre de 2022, pero inferior a la media histórica (2000–19) de 3,8%. La subida de las tasas de interés de los bancos centrales para combatir la inflación y la guerra de Rusia en Ucrania continúan lastrando la actividad económica. La rápida propagación de la COVID-19 en China frenó el crecimiento en 2022, pero la reciente reapertura ha desbrozado el camino para una recuperación más veloz de lo anticipado. Se prevé que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, niveles aún superiores a los observados antes de la pandemia (2017–19) de alrededor del 3,5%.

La balanza de riesgos continúa inclinada a la baja, pero los riesgos adversos se han moderado. Entre los riesgos al alza, son plausibles un impulso más fuerte de la demanda reprimida en numerosas economías o una caída más veloz de la inflación. Entre los riesgos a la baja, una evolución sanitaria severa en China podría frenar la recuperación, la guerra de Rusia en Ucrania podría intensificarse y un endurecimiento de las condiciones mundiales de financiamiento podría agudizar las tensiones por sobreendeudamiento. Los mercados financieros también podrían redeterminar súbitamente los precios en respuesta a novedades adversas en cuanto a la inflación, en tanto que la fragmentación geopolítica podría frenar el progreso económico.

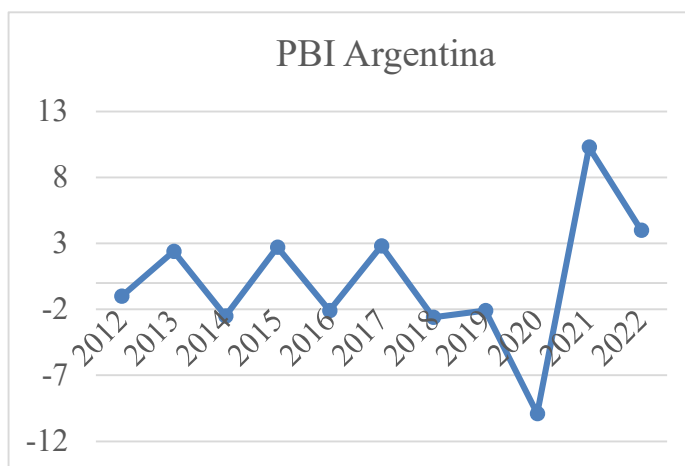
En la mayoría de las economías, ante la crisis del costo de vida, la prioridad sigue siendo lograr una desinflación sostenida. Con condiciones monetarias más restrictivas y un menor ritmo de crecimiento que podrían incidir en la estabilidad financiera y de la deuda, resulta necesario recurrir a herramientas macroprudenciales y afianzar los marcos para la reestructuración de la deuda. Al acelerar la vacunación contra la COVID-19 en China se protegería la recuperación, con efectos secundarios positivos a escala transfronteriza. El apoyo fiscal debe focalizarse mejor en los grupos más afectados por la carestía de los alimentos y la energía, y deben retirarse las medidas de alivio fiscal de amplia base. La cooperación multilateral más estrecha es esencial para preservar las ventajas del sistema multilateral basado en reglas y para mitigar el cambio climático limitando las emisiones y promoviendo la inversión ecológica.

Contexto regional

En América Latina y el Caribe se proyecta que el crecimiento disminuya de 3,9% en 2022 a 1,8% en 2023, con una revisión al alza para 2023 de 0,1 puntos porcentuales desde octubre. La revisión del pronóstico refleja mejoras de 0,2 puntos porcentuales para Brasil y 0,5 puntos porcentuales para México debidas a la inesperada resiliencia de la demanda interna, un crecimiento mayor de lo previsto en las economías de los principales socios comerciales y, en el caso de Brasil, un apoyo fiscal superior al previsto. Se proyecta que el crecimiento en la región aumente a 2,1% en 2024, si bien con una revisión a la baja de 0,3 puntos porcentuales debido a las condiciones financieras más restrictivas, los precios más bajos de las materias primas exportadas y rebajas en el crecimiento de los socios comerciales.

Argentina

La recuperación de Argentina de 2022 se estima que fue un 4% según informe de enero 2022 del World Economic Outlook de FMI. El FMI proyecta un crecimiento 2% en el 2023 y 2% en el 2024.



En diciembre de 2022, el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) decreció 1,2% respecto al mismo mes de 2021.

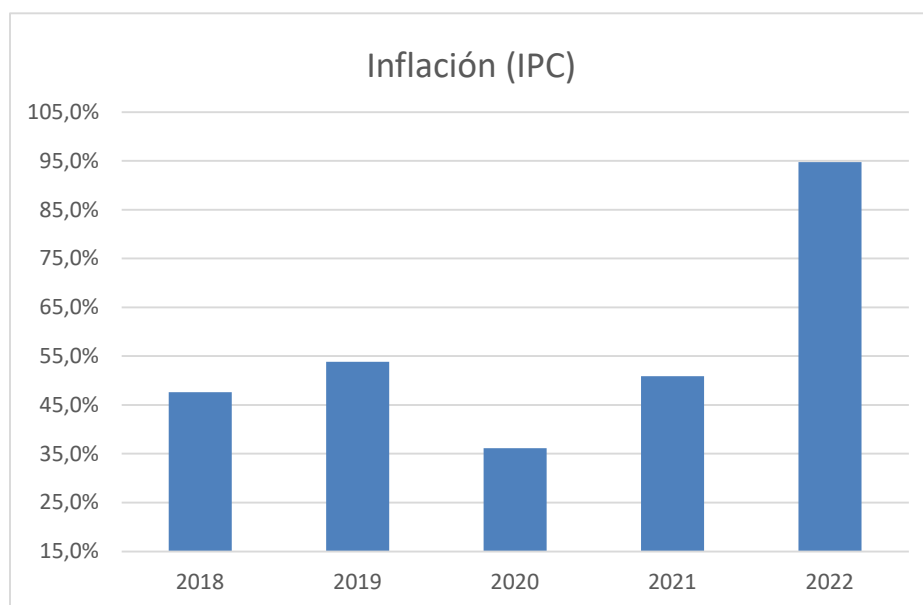
En la misma dirección, y de acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad que elabora el Indec, el producto interno bruto (PIB), la evolución macroeconómica del segundo trimestre de 2022 determinó, de acuerdo con las estimaciones preliminares, una variación en la oferta global, medida a precios del año 2004, de 9,9% con respecto al mismo período del año anterior, debido a un crecimiento de 6,9% del PIB y a una variación de 23,1% en las importaciones de bienes y servicios reales.

En la demanda global se observó un incremento de 18,8% en la formación bruta de capital fijo, el consumo privado creció 10,7%, las exportaciones de bienes y servicios reales registraron un incremento de 9,3% y el consumo público ascendió 5,3%.

En términos desestacionalizados, con respecto al primer trimestre de 2022, las importaciones crecieron 2,9%, el consumo privado registró un incremento de 1,8%, el consumo público ascendió 0,2%, las exportaciones crecieron 3,5% y la formación bruta de capital fijo tuvo un aumento de 7,8%.

En diciembre de 2022, el Índice de Producción Industrial Manufacturero (IPI manufacturero) muestra una caída de 2,7% respecto a igual mes de 2021. El acumulado enero-diciembre de 2022 presenta un incremento de 4,3% respecto a igual período de 2021. En diciembre de 2022, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación negativa de 1,2% respecto al mes anterior y la índice serie tendencia-ciclo registra una variación negativa de 0,4% respecto al mes anterior.

Respecto a la evolución de los precios, de acuerdo el IPC (Índice de Precios Consumidor) alcanzó un 94,8% acumulado en 2022 (INDEC) versus un 50,9% para el 2021. A continuación, se detalla la inflación de los últimos 5 años.



Según el informe del INDEC del Intercambio Comercial Argentino, en diciembre de 2022, las exportaciones alcanzaron 6.119 millones de dólares y las importaciones, 5.017 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) disminuyó 13,0% en relación con igual mes del año anterior, y alcanzó un monto de 11.136 millones de dólares. La balanza comercial registró un superávit de 1.102 millones de dólares.

Las exportaciones cayeron 7,1% respecto a igual mes de 2021 (-468 millones de dólares) debido a una baja de 13,1% en las cantidades, ya que los precios se incrementaron 6,8%. En términos desestacionalizados, las exportaciones descendieron 8,6% y la tendencia-ciclo, 1,8% con relación a noviembre de 2022. Los productos primarios (PP) disminuyeron 26,4% y las manufacturas de origen industrial (MOI), 9,4%; mientras que los combustibles y energía (CyE) aumentaron 7,5% y las manufacturas de origen agropecuario (MOA), 5,4%.

Las importaciones disminuyeron 19,3% respecto a diciembre de 2021 (-1.199 millones de dólares) debido a un descenso de 21,8% en las cantidades, puesto que los precios crecieron 3,3%. En términos desestacionalizados, las compras al exterior cayeron 2,0% y la tendencia-ciclo, 3,0% con relación a noviembre de 2022. Todos los usos económicos registraron variaciones negativas. Combustibles y lubricantes (CyL) cayó 38,6%; resto, 35,4%; mayormente debido a la disminución de bienes despachados mediante servicios postales (couriers); bienes de capital (BK), 23,9%; bienes intermedios (BI), 19,3%; piezas y accesorios para bienes de capital (PyA), 10,5%; bienes de consumo (BC), 8,4%; y vehículos automotores de pasajeros (VA), 5,2%.

El saldo de la balanza comercial fue de 1.102 millones de dólares, 731 millones de dólares superior al saldo de igual mes del año anterior, período en el cual se había registrado un superávit de 371 millones de dólares.

El tipo de cambio oficial mayorista concluyó el 2022 en \$177,16 por lo que la devaluación acumulada en 2022 alcanzó el 72,47%.

Según el informe monetario mensual del BCRA, en diciembre la Base Monetaria se ubicó en promedio en \$4.781,9 miles de millones, lo que implicó un aumento mensual de 9%.

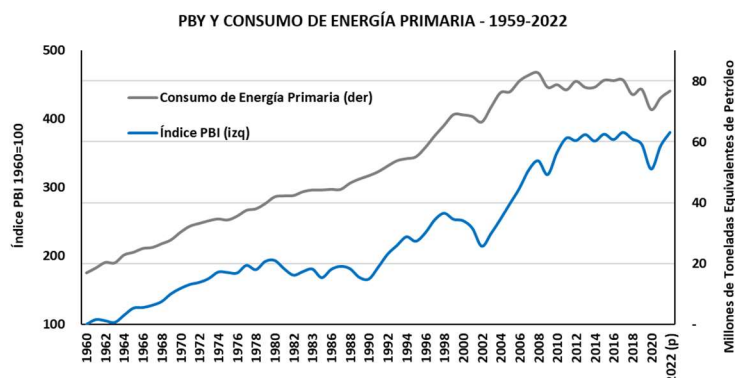
Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron el año con un saldo de US\$44.597 millones, registrando un incremento de US\$6.588 millones en diciembre. Este aumento estuvo impulsado principalmente por el desembolso de US\$6.021 millones del FMI realizado en el marco del Programa de Facilidades Extendidas (PFE), que fue compensado parcialmente por pagos de capital a dicho organismo por US\$2.717 millones. A su vez, desde su reapertura el 28 de noviembre, el Programa de Incremento Exportador le permitió al BCRA adquirir divisas por US\$3.155 millones y, junto con el resto de las operaciones cambiarias del sector privado, dejó un saldo neto de US\$2.330 millones. También aportaron positivamente las ganancias por valuación de los activos externos netos y la variación de los saldos en dólares en cuenta corriente en el BCRA.

Finalmente, el tipo de cambio nominal (TCN) bilateral respecto del dólar estadounidense aumentó 6,4% en diciembre para ubicarse, en promedio, en \$172,45/US\$. De esta manera, el BCRA ha desacelerado el ritmo de depreciación de la moneda doméstica en consonancia con la moderación de la inflación.

Características estructurales del sector energético

La demanda y consumo energético en la Argentina evidencia una correlación positiva con el Producto Bruto Interno como sucede en países con desarrollo económico intermedio. Esta correlación implica que, a mayor crecimiento económico, la demanda energética consolidada de todos los productos energéticos también se incrementa. La evolución inversa cuando decrece la economía también se cumple, aunque con menor intensidad ya que a disminución de la actividad económica se corresponde una reducción en el consumo energético de menor magnitud.

El crecimiento histórico del consumo energético tuvo un promedio anual de 2.6% desde 1959 hasta 2022¹, y un promedio anual normalizado de solo 0.7% anual desde la gran crisis de 2002. Tras la importante caída de consumo energético y del PBI en 2020 de -8.6% y -9.9% respectivamente, se produjo una reversión relevante en 2021 con +5.4% y +10.3% respectivamente. Nuestra estimación preliminar para 2022 indica una recuperación menor de +3.1% en consumo energético, y +5.5% del PBI.

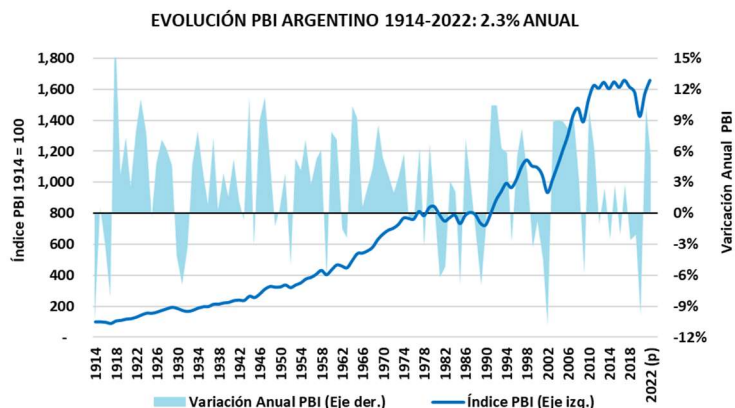


Los cambios de políticas económicas alteran las variaciones de consumo energético. En 2018 la recesión de -2.6% - tras la buena marcha de 2017 con +2.8% - con temperaturas inferiores a las del año previo en meses de verano, impactaron en la demanda de energía, que se redujo -6.0% interanual. En 2019 pese a la nueva caída del PBI de -2.1% respecto a 2018, se produjo un incremento en el consumo energético de 2.2% respecto a 2018, con influencia de tarifas de gas y electricidad congeladas desde inicios de año, y precios de combustibles congelados desde agosto 2019.

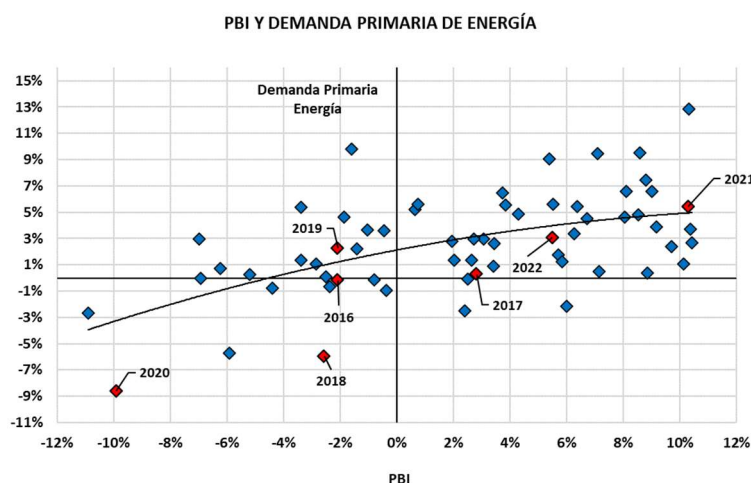
Las consecuencias de las medidas de restricción impuestas para contener los efectos de la pandemia COVID 19 desde marzo 2020, impactaron de modo contundente en la economía argentina. Durante 2020, las medidas de aislamiento

¹ Datos oficiales de Secretaría de Energía desde 1959 a 2021, y estimación preliminar asumida por G&G Energy Consultants para 2022.

derivaron en una contracción económica histórica de -9.9%. La reducción en el consumo energético también fue histórica, con reducción de -8.6% pese a las bajas temperaturas del invierno en relación al invierno 2019.



En 2021, la economía se recuperó con crecimiento de +10.3% anual según datos del INDEC con incremento de +5.3% en consumo energético. Las primeras estimaciones que elabora G&G Energy Consultants para el consumo de energía en 2022 muestran una expansión de +3.1% con temperaturas algo más frías que las históricas en mayo y junio 2022.



El estancamiento del consumo de energía primaria desde 2011 hasta la pandemia en 2020 que se resalta en el gráfico anterior, parece haber finalizado junto con el estancamiento económico revertido desde 2021 y consolidado en 2020. Este proceso tuvo la particularidad de un estancamiento en el consumo energético entre 2016 y 2018, influido por el proceso de recomposición de tarifas de gas y electricidad. Este impacto de estancamiento en el consumo energético fue superado por la crisis económica de 2020, evidenciando de algún modo que la marcha de la economía impacta de modo más decisivo en el consumo energético. Por esto, en la extensión de este ciclo económico positivo de 2021 y 2022, sería de esperar que las tarifas energéticas se recompongan parcialmente como comenzó a fin de 2022, ya que la política de ajustes tarifario no necesariamente influye en la marcha económica.

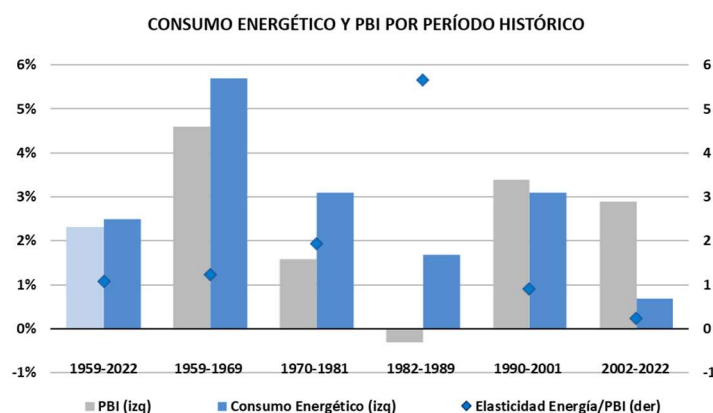
El crecimiento del consumo energético en años de la primera década del siglo XXI fue resultado de un crecimiento económico elevado, impulsado preponderantemente por los segmentos Residencial y Comercial en su demanda de diversos productos energéticos, como se advierte en los parámetros del consumo gasífero, de naftas y especialmente de electricidad. El estancamiento económico entre 2011 y 2020 con alternancia entre años positivos y negativos de similar nivel, redujo las tasas de crecimiento del consumo energético que se situaron sobre la media histórica entre 2003 y 2011. Probablemente los niveles tarifarios de combustibles, gas y electricidad deprimidos de aquellos años hayan incentivado el consumo energético en este periodo, aunque probaron ser insostenibles para la macroeconomía argentina.

La elasticidad del consumo energético en relación al PBI² en los últimos dos grandes ciclos político-económicos – década de 1990 y de 2000-2020 - es menor a décadas previas. Las restricciones a la demanda energética por suministro insuficiente, y la necesidad de importar energía para complementar la oferta doméstica, tuvieron impacto en la economía y en el sector Industrial en particular.

Si existiera un proceso de crecimiento económico sólido en el futuro, la necesidad de abastecimiento energético sin dudas será creciente y mayor al de los últimos veinte años.

PERÍODO HISTÓRICO-ECONÓMICO	PBI ANUAL	CONSUMO ENERGÉTICO	ELASTICIDAD ENERGÍA/PBI
1959-2022	2.3%	2.5%	1.1
1959-1969	4.6%	5.7%	1.2
1970-1981	1.6%	3.1%	1.9
1982-1989	-0.3%	1.7%	5.7
1990-2001	3.4%	3.1%	0.9
2002-2022	2.9%	0.7%	0.2

Las restricciones de abastecimiento de productos energéticos como el gas natural en el último ciclo de crecimiento económico hasta 2011, junto con crecimiento moderado de demanda energética en términos amplios³, generaron problemas en el suministro efectivo de la demanda. La prioridad de abastecimiento de consumidores del segmento Residencial-Comercial de gas y electricidad junto a la recuperación industrial de pequeña y mediana relevancia dio lugar a restricciones y menor crecimiento del consumo energético de grandes consumidores.



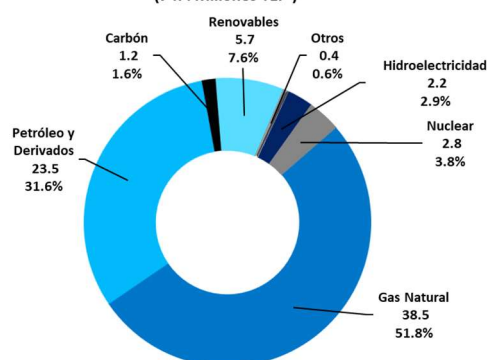
La estructura del consumo primario energético en la Argentina es dependiente de los hidrocarburos, con 86.8% en 2016, 86.5% en 2017, 85.8% en 2018, 86.1% en 2019; 85.4% en 2020; 85.15% en 2021. Estimamos cambios poco significativos en 2021, probablemente en 85.7% por reducción de oferta hidroeléctrica compensada solo parcialmente por el crecimiento de fuentes renovables en abastecimiento eléctrico⁴. Este porcentaje de fuentes de origen fósil se redujo levemente en los últimos años por la obligación impuesta a los refinadores de combustibles de incorporar porcentajes de biodiesel y bioetanol en su producción de gas oil y naftas, como también en la incorporación de plantas de generación eléctrica eólica y solar, especialmente en 2019, 2020 y 2021. Si bien el proceso de incorporación de plantas eléctricas de fuentes renovables continúa, es inferior al de años previos por saturación de líneas de transmisión eléctrica.

² Los datos de 1982-1989 muestran una elasticidad aparentemente elevada debido a que la inestabilidad y volatilidad del PBI arrojaron un promedio negativo, que distorsiona el cálculo.

³ Cuando se analiza algún subsector en particular como el eléctrico, se advierte que la tasa de crecimiento de la demanda es superior a la del crecimiento del PBI.

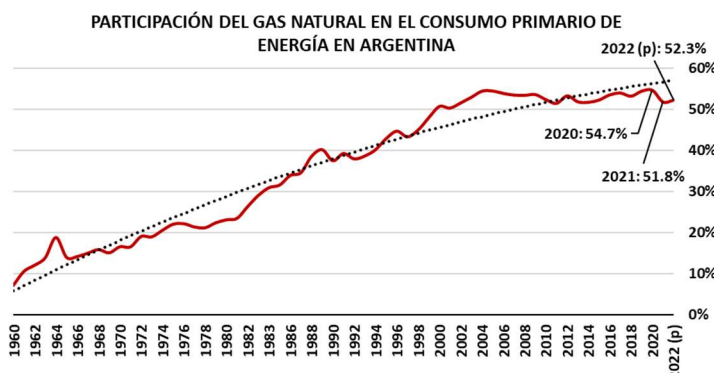
⁴ Últimos datos oficiales de 2021. Estimación de 2022 elaborada por G&G Energy Consultants, expresado en millones de Toneladas Equivalentes de Petróleo para Consumo Primario Energético.

CONSUMO PRIMARIO ENERGÉTICO ARGENTINA 2021
(74,4 Millones TEP)



La característica estructural de alta dependencia de derivados del petróleo y del gas natural se da en pocos países. Si bien la Argentina no posee grandes reservas convencionales de petróleo y gas natural en relación a su demanda interna, posee potencial relevante en recursos no convencionales de gas y petróleo. Por la naturaleza, característica y costo de las inversiones necesarias, existe dificultad de modificar la estructura de consumo primario energético en el corto plazo en favor de fuentes hidroeléctricas, nuclear, o renovables. Igualmente, diferentes Gobiernos mantuvieron objetivos ambiciosos de incremento de fuentes renovables en el abastecimiento eléctrico, limitados desde 2020 por financiamiento escaso y limitaciones en las líneas de transmisión eléctrica.

La participación del gas natural en el consumo energético primario (53.2% en 2018, 54.5% en 2019, 54.7% en 2020, 51.8% en 2021, y un estimado de 52.3% en 2022), fluctúa anualmente en función de las cantidades importadas de gas natural desde Bolivia, de Gas Natural Licuado (GNL) de diverso origen, y de producción local de gas desde distintas cuentas para satisfacer la demanda. A pesar de la mayor producción local desde los inviernos 2018 y especialmente 2019 reiterado en 2021 y 2022, la demanda de gas natural se encuentra parcialmente insatisfecha en meses de invierno en los segmentos Industrial y de Generación Termoeléctrica⁵. En el invierno 2020 se evidenció un mayor déficit de oferta por la reducción de producción comercial local de gas – el mayor porcentaje de caída anual de las últimas décadas –, que se mitigó parcialmente por la recuperación de cuenca Neuquina en los inviernos 2021 y 2022.

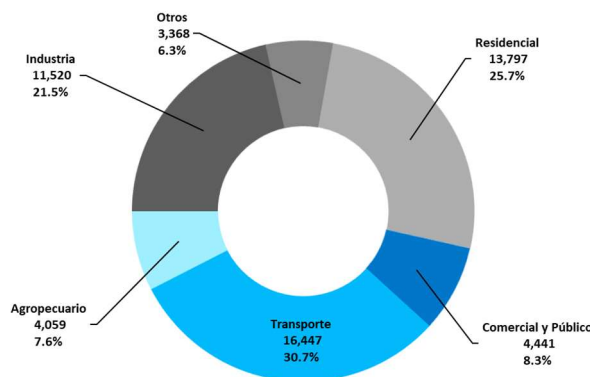


El Consumo Energético Final en la Argentina – esto es, el Consumo Primario Energético neto de las pérdidas intrínsecas en la propia producción y transporte de productos energéticos primarios y de la transformación en productos energéticos finales, se distribuye en forma equilibrada entre Transporte⁶, Industria y Residencial/Comercial. Esta distribución es similar a otros países en desarrollo con territorio extenso y tamaño medio de población.

⁵ De no existir restricciones a la demanda de gas, su participación en la matriz primaria podría ser superior en torno a 60%.

⁶ Puede advertirse la fuerte contracción en el Transporte en el aislamiento de 2020.

ARGENTINA - CONSUMO FINAL DE ENERGÍA 2021 (53.6 Millones TEP)



Como síntesis, pueden detallarse las siguientes características particulares de la demanda y oferta energética en la Argentina:

- Estructura atípicamente sesgada hacia el Petróleo y Gas, que es solo característica de los grandes exportadores de hidrocarburos como Medio Oriente, Rusia, países exportadores de LNG de África, o Venezuela.
- Adicionalmente, posee la particularidad que entre 50 y 55% del consumo primario interno de energía se basa en gas natural, a pesar de las restricciones a la demanda potencial en meses de invierno. La restricción de abastecimiento final de gas lleva a la sustitución por otros combustibles como gas oil y fuel oil en generación eléctrica y algunas industrias, y a restricciones directas a la actividad industrial en algunas ramas industriales.
- Esta penetración del gas en el consumo energético es importante a nivel mundial y superada por pocos países que tienen grandes producciones excedentes de gas natural.
- Reducción en la oferta energética local en gas natural y petróleo en 2020 e inicios de 2021, en consonancia con reducción adicional de la demanda interna tras años de estancamiento. Se evidencia una fuerte reversión de esta tendencia desde mediados de 2021 extendidas a 2022 con reversión de la oferta de hidrocarburos en la cuenca Neuquina, y reducción en las otras cuencas productivas del país.
- La reducción de inversión afectada por la crisis económica y sanitaria en 2020 llevó a la implementación de un plan de incentivos a la producción de gas lanzado a fin de 2020 conocido como Plan Gas.Ar, que permitió detener el proceso de caída productiva y permitir la saturación de capacidad de transporte de gas desde cuenca Neuquina en el invierno 2021 y mantenida en 2022. Este Plan Gas.Ar fue extendido a fin de 2022 hasta diciembre 2028, con ampliación de volúmenes para completar las dos primeras etapas del nuevo gasoducto en construcción desde Neuquén hasta el oeste de Buenos Aires, y ampliación de tramos finales.
- A la demanda menor a la histórica que se produjo en 2020 en los segmentos Industrial, Transporte y Comercial tanto en gas como en electricidad, le sucedió una recuperación importante en 2021 y 2022 que supera a la demanda de 2019 previo a la pandemia.
- El congelamiento de tarifas de gas y electricidad dispuesto mediante Decretos de Necesidad y Urgencia de diciembre 2019, se extendió durante el 2020 y solo tuvo un ajuste de 9% en el primer semestre de 2021. Si bien se implementaron ajustes adicionales inferiores a la evolución de la inflación, solo a fin de 2022 se inició un ajuste mayor para reducir el déficit fiscal y los subsidios, a la par que se avanzó con ajustes superiores a en la remuneración de márgenes de transporte y distribución de gas y electricidad. La Revisión Tarifaria Integral se postergó nuevamente hasta fin de 2023, quedando para el próximo Gobierno que asumirá en diciembre de 2023.

SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ESTRUCTURA DE DEMANDA

El parque de generación eléctrica en la Argentina evolucionó de modo dispar a lo largo de la historia, con diferentes períodos de incremento de la oferta en respuesta a las políticas imperantes para satisfacer la demanda.

CAMMESA reporta la existencia de 42.927 MW nominales instalados y habilitados comercialmente a fin de 2022, con una reducción de -0.1% equivalente a -62 MW. Esta es la primera reducción de potencia nominal instalada desde 2006 con incrementos netos de 2.5% en 2021, y 5.7% en 2020. La reducción neta se debe a retiro de unidades térmicas por expiración de contratos de diverso origen con CAMMESA, y menor incorporación de unidades nuevas. Para dar una dimensión de esta reducción, en 2021 se instalaron 1.038 MW, 2.232 MW en 2020, 1.181 MW en 2019, y 2.388 MW en 2018⁷.

Las incorporaciones fueron unidades modernas con consumos específicos competitivos en caso de unidades térmicas, con disponibilidad efectiva elevada. La potencia disponible operativa estimada por G&G Energy Consultants previo al verano 2022/2023 se sitúa en torno a 29.000 MW – levemente superior a la demanda máxima de potencia –, con una reserva rotante de 7.2% en el orden de 2.050 MW. No obstante, este nivel de potencia instalada nominal, existe un sostenido incremento de indisponibilidad de unidades térmicas debido a las bajas remuneraciones que paga CAMMESA por unidades disponibles sin contratos específicos.

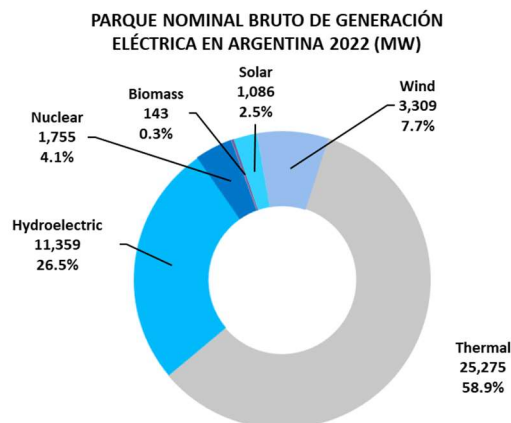
En días de alta temperatura como el 6 de diciembre 2022 en que se estableció un nuevo récord de consumo de potencia máxima de 28.283 MW con una reserva rotante de 7.2% con 2.036 MW e importaciones de 1.699 MW, la indisponibilidad llega a niveles muy elevados. Ese día se reportaron 9.075 MW de unidades térmicas indisponibles debido a la política de remuneraciones mínimas sin ajustes para unidades vendiendo al mercado spot sin contratos. Ese día no existieron reservas hidroeléctricas ni nucleares, con 941 MW hidroeléctricos y 1.582 MW nucleares en mantenimiento⁸.

A diferencia de 2017 y 2018 en que se incorporaron varias unidades pequeñas de motores⁹ y Turbinas a Gas (TG) en respuesta a la contratación lanzada por la Resolución 21/2016, en 2019 comenzaron a incorporarse cierres de ciclos combinados o unidades turbo vapor (TV) en ciclos de cogeneración como el de CT Renova bajo Resolución 287/2017. En 2019 ingresaron TG por 174 MW comparado con 1.232 MW en 2018; en 2020 se redujo el parque de unidades TG en 1.112 MW pasando de ciclos abiertos a ciclos combinados bajo la Resolución 287/2017. En 2021 continuó este proceso con reducción de 343 MW de TG. En 2022 se retiraron 128 MW de unidades TG que se enviaron a otros países al finalizar los contratos bajo los cuales estuvieron disponibles. En 2019 se habían incorporado 210 MW en cierre de ciclos combinados comparado con 598 MW en 2018, y en 2020 el incremento fue sustancial con la adición de 1.875 MW en esta categoría de potencia; en 2021 se incorporaron 383 MW finalizando la mayor parte del proceso iniciado bajo la Resolución 27/2017, y en 2022 se produjo un ajuste negativo técnico de 3 MW sin incorporaciones. No se produjeron cambios en unidades hidroeléctricas, nucleares o grupos Turbo-Vapor en 2021 y 2022 tras repotenciación de algunos turbo grupos de centrales hidroeléctricas que habían incorporado 22 MW en 2019 y 22 MW en 2020. En 2019 se produjo el ingreso sustancial de 1.130 MW nominales de fuentes renovables – principalmente eólicas - comparado con 709 MW en 2018, y en 2020 a pesar de restricciones operativas en la construcción debido a las restricciones sanitarias, se incorporaron otros 1.408 MW renovables, principalmente eólicas. En 2021 se incorporaron nuevamente 1.002 MW renovables con mayor participación solar, y 60 MW en 2022.

⁷ En 2016 habían ingresado 408 MW; en 2017 2.179 MW, de acuerdo con los datos publicados por CAMMESA en enero 2023.

⁸ La diferencia entre la potencia nominal y la efectiva se debe a que algunas unidades poseen restricciones por insuficiencia de abastecimiento de combustibles, dificultades en alcanzar el rendimiento nominal, pero principalmente porque un número de unidades de generación térmica se encuentran recurrentemente en mantenimiento, o limitadas por cuestiones técnicas. También debe considerarse que las unidades renovables no despachan su potencia nominal todas las horas, sino que responden a parámetros particulares de velocidad puntual del viento y radiación.

⁹ En 2018 se retiraron 201 MW de este tipo de unidades. En 2019 se retiraron 155 MW motores Diésel y 198 MW en unidades TV.

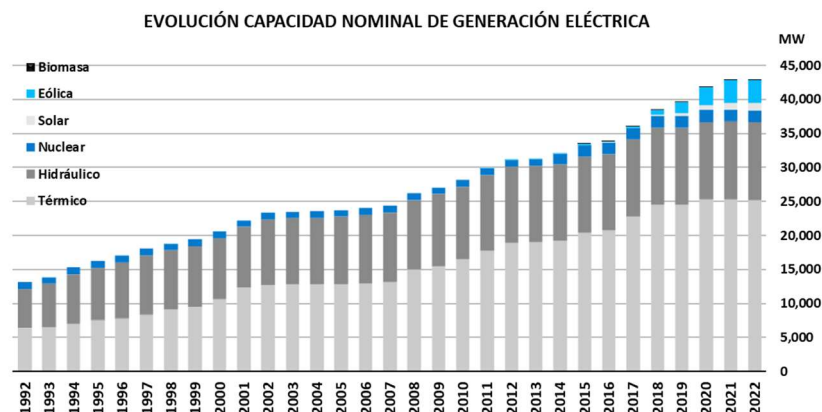


Las restricciones financieras del Estado condicionan el ritmo de incorporación de centrales como hidroeléctricas o nucleares, debido a su elevado monto de inversión y largos plazos de ejecución. Sin embargo, existen dos centrales en construcción con financiamiento de la República Popular China por 1.310 MW en Santa Cruz, y planes sin avance concreto para dos centrales nucleares de gran porte con financiamiento del mismo país. Por las demoras y costos de estos grandes proyectos, sucesivos gobiernos optaron por incorporar unidades de generación termoeléctrica de menor monto de inversión y plazo más corto de incorporación, aunque requiriendo suministro de gas natural y combustibles líquidos. Esta política de incorporación de generación termoeléctrica encontró restricciones de provisión de combustibles fósiles de producción local entre 2004 y 2017, en particular gas natural. Los Gobiernos han procurado brindar incentivos a la producción y recientemente ampliar la capacidad de transporte de gas.

El Gobierno entre 2016 y 2019 lanzó un programa agresivo de contratación de nueva potencia de generación, tanto de origen termoeléctrico como también de fuentes renovables. La incorporación de oferta se logró mediante contratos de disponibilidad de potencia y remuneración de despacho de energía para el caso de unidades térmicas de 10 y 15 años de extensión con remuneraciones en dólares estadounidenses. También se incorporaron unidades mediante contratos de largo plazo de 20 años de compra de la energía disponible con CAMMESA en el caso de unidades de generación eólica, solar, biomasa y pequeñas centrales hidroeléctricas.

Capacidad Nominal de Generación

La Potencia Instalada Nominal está concentrada en generación termoeléctrica, aunque el nivel de indisponibilidad de la misma es relativamente elevado en relación a otras fuentes de generación, a excepción de la nuclear que evidencia indisponibilidad recurrente por mantenimientos programados e imprevistos. Una cantidad no menor de unidades de potencia termoeléctrica muestra indisponibilidad de forma recurrente y no se encuentra en condiciones confiables para ser despachada, incluyendo el período de invierno en que las restricciones de combustibles reducen la potencia efectiva disponible.



Puede verse la potencia instalada a diciembre 2022 y su evolución respecto a 2021 en las dos Tablas siguientes¹⁰:

CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (MW) - DICIEMBRE 2021												
REGION	TV	TG	CC	DI	TÉRMICO	NUCLEAR	HIDROELÉCTRICO	SOLAR	EÓLICA	BIOGAS/ BIOMASA	TOTAL	%
CUYO	120	114	384	40	658	0	1,141	307			2,106	4.9%
COMAHUE	0	501	1,490	96	2,087	0	4,769		253	2	7,111	16.5%
NOA	261	725	1,945	349	3,280	0	220	693	158	5	4,356	10.1%
CENTRO		626	789	51	1,466	648	919	61	128	18	3,240	7.5%
GBA-LIT-BAS	3,870	3,693	8,594	848	17,005	1,107	945		1,177	44	20,278	47.2%
NEA	0	12	0	305	317	0	2,745			71	3,133	7.3%
PATAGONIA	0	286	301	0	587	0	607		1,575		2,769	6.4%
MÓVIL											0	0.0%
TOTAL	4,251	5,957	13,503	1,689	25,400	1,755	11,346	1,061	3,291	140	42,993	100.0%
% TÉRMICOS	16.7%	23.5%	53.2%	6.6%	100.0%							
% TOTAL					59.1%	4.1%	26.4%	2.5%	7.7%	0.3%	100.0%	

CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (MW) - DICIEMBRE 2022												
REGION	TV	TG	CC	DI	TÉRMICO	NUCLEAR	HIDROELÉCTRICO	SOLAR	EÓLICA	BIOGAS/ BIOMASA	TOTAL	%
CUYO	120	114	384	40	658	0	1,154	312			2,124	4.9%
COMAHUE	0	501	1,490	96	2,087	0	4,769		253	2	7,111	16.6%
NOA	261	725	1,945	349	3,280	0	218	703	158	5	4,364	10.2%
CENTRO		626	789	51	1,466	648	919	71	128	21	3,253	7.6%
GBA-LIT-BAS	3,870	3,565	8,591	833	16,859	1,107	945		1,195	45	20,151	46.9%
NEA	0	12	0	328	340	0	2,745			71	3,156	7.4%
PATAGONIA	0	286	301	0	587	0	607		1,575		2,769	6.5%
MÓVIL											0	0.0%
TOTAL	4,251	5,829	13,500	1,697	25,277	1,755	11,357	1,086	3,309	144	42,928	100.0%
% TÉRMICOS	16.8%	23.1%	53.4%	6.7%	100.0%							
% TOTAL					58.9%	4.1%	26.5%	2.5%	7.7%	0.3%	100.0%	

El récord de demanda de potencia eléctrica para un Día Hábil fue superado en sucesivas oportunidades desde diciembre 2021 durante olas de calor en la región central del país. El registro máximo de 2022 se produjo el viernes 14 de enero de 2022 con incremento de 6.7% (4.108 MW de aumento) respecto al del 25 de enero de 2021, alcanzando 28.231 MW con restricciones forzadas de difícil estimación. El martes 6 de diciembre de 2022 se superó nuevamente este registro con 28.283 MW con 0.2% (52 MW) y cortes a la demanda. El sábado 15 de enero de 2022 de muy alta temperatura se superó el récord de consumo de potencia para un día Sábado con 26.719 MW y un aumento extraordinario de 18.2% (4.108 MW de aumento) respecto al registro que se mantenía desde el 23 de enero de 2021. Este valor no fue superado hasta la fecha.

En cuanto a los registros máximos de consumo de energía diaria también se verifican en verano. El viernes 14 de enero de 2022 se llegó al récord de consumo de energía para un día hábil con 575.9 MWh, 5.8% mayor al de enero de 2019. El sábado 15 y domingo 16 de enero de 2022 se superaron los registros de energía para fines de semana con 559.0 MWh y 478.9 MWh respectivamente. Estos valores no fueron superados en el verano 2022/2023 hasta la fecha.

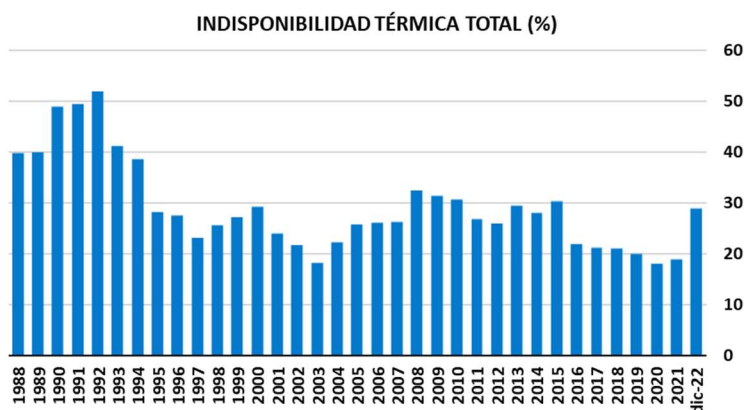
¹⁰ Pueden existir errores de redondeo en las sumas.

Como se mencionó, en diciembre de 2022 se alcanzó un nuevo registro máximo de potencia eléctrica, aunque con solo 71 MW de excedentes de capacidad de generación, por la extraordinaria indisponibilidad que se presentó de 9.075 MW térmicos más 941 MW hidroeléctricos y 1.582 MW nucleares¹¹. Esta indisponibilidad impidió mantener el despacho récord del parque termoeléctrico de 17.274 MW el 25 de enero de 2021, y fue aún menor a los 16.408 MW del 14 de enero de 2022 con 411 MW en disponibilidad remanente.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE RECORDS DE CONSUMO ELÉCTRICO EFECTIVO						
DÍA	RECORDS ANTERIORES		RECORDS ACTUALES		VARIACION	MW
	POTENCIA (MW)					
Sábado	23-ene-21	22,611	15-ene-22	26,719	18.2%	4,108
Domingo	27-jun-21	23,301	11-dic-22	23,724	1.8%	423
Día Hábil	14-ene-22	28,231	6-dic-22	28,283	0.2%	52
DÍA	ENERGÍA (GWh/d)				VARIACION	GWh
Sábado	30-dic-17	478.4	15-ene-22	559.0	16.8%	80.6
Domingo	24-ene-21	457.8	16-ene-22	478.9	4.6%	21.1
Día Hábil	29-ene-19	544.4	14-ene-22	575.9	5.8%	31.5

La escasez de reserva de generación eléctrica que se verificó en inviernos y veranos hasta 2016, fue resuelta con la incorporación de una cantidad importante de potencia. Durante los días fríos de los inviernos 2019 y 2020 se comprobó que la incorporación de nueva potencia eléctrica, que se acentuó tras el programa de inversiones desde 2016, modificó la amplia capacidad disponible solo afectada por disponibilidad de combustibles. Esta situación se revirtió desde 2020 ya que la insuficiente remuneración a la potencia y energía en el mercado spot y la finalización de algunos contratos con CAMMESA – que no fueron renovados –, constituye un factor relevante en la acumulación extraordinaria de indisponibilidad de estas unidades.

La indisponibilidad termoeléctrica que había mejorado hasta 2018-2019, no se sostuvo desde 2021 ya que los generadores con unidades que no cuentan con contratos a término con CAMMESA no pudieron sostener las inversiones en mantenimiento necesarias que habían logrado hasta 2018/2019, en que comenzó a reducirse la remuneración que perciben. Un ajuste de estas remuneraciones a fin de 2022 que se detallará más adelante no fue suficiente ni tuvo tiempo para mejorar esta indisponibilidad. Desde los últimos meses de 2021, CAMMESA reportaba en sus Informes Mensuales la disminución de disponibilidad del parque térmico:



Los ingresos a generadores eléctricos por diferentes conceptos fueron ajustados entre 2016 y 2018, y se utilizaron para mantener el parque en condiciones de disponibilidad y así recibir pagos por su disponibilidad efectiva. A su vez, la incorporación de unidades nuevas permitió compensar un incremento en la indisponibilidad de unidades más antiguas. El incremento de potencia disponible había mejorado hasta 2019-2021 con el ingreso de centrales nuevas. En 2021 se

¹¹ El 14 de enero de 2022 la indisponibilidad, si bien elevada, fue menor a la de diciembre 2022: 8.191 MW térmicos más 505 MW hidroeléctricos y 230 MW nucleares.

destacó la incorporación de la unidad de cogeneración de Terminal 6 en que participa Central Puerto S.A., y la operación estable de la cogeneración de Renova en la que participa el Grupo Albanesi.

En 2022 no hubo incorporaciones relevantes y continuó el retraso de construcción de algunos meses del gran ciclo combinado de Ensenada de Barragán de Pampa Energía-YPF en ensayos en enero 2023, y el de Brigadier López de Central Puerto.

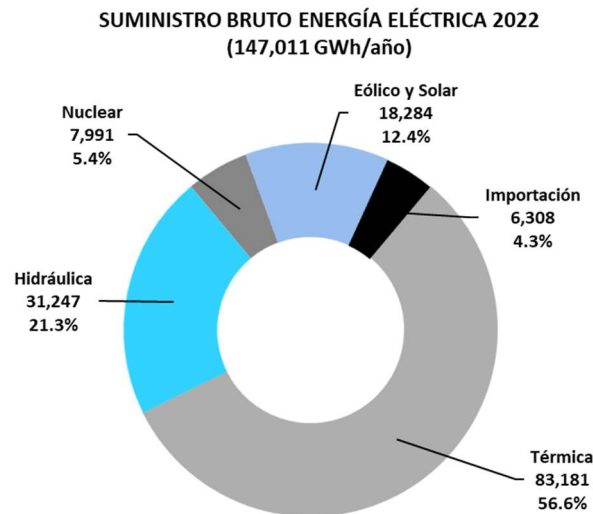
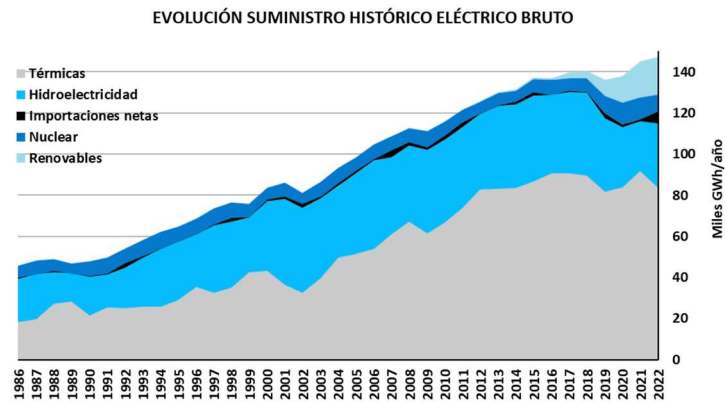
Las empresas del Grupo Albanesi participaron de modo relevante en varias centrales con el cumplimiento de incorporación de potencia en general en plazos convenidos con nuevas unidades ingresadas. La última central de este proceso inversor fue la citada unidad de cogeneración Renova en 2021 (Central Térmica Cogeneración Timbúes). Previamente, la nueva capacidad de generación incorporada por el Grupo Albanesi respondió a la licitación pública internacional convocada por Resolución SEE 21/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, en el que el Grupo Albanesi resultó adjudicatario de 420 MW. Las centrales adjudicadas bajo dicha Resolución 21 ya se encuentran completadas. El Grupo Albanesi participó activamente con las siguientes centrales:

- CTE de GMSA fue habilitada comercialmente en septiembre 2017, con dos turbinas Siemens SGT800 de 50 MW cada una, y una tercera turbina de 50 MW también incorporada en 2018.
- CTI de GMSA obtuvo la habilitación comercial de una turbina Siemens SGT800 de 50 MW adicional en agosto 2017, y la segunda turbina adicional de similar potencia en 2018.
- CTRi de GMSA obtuvo la habilitación comercial de una nueva turbina Siemens SGT800 de 50 MW en mayo 2017, adicional a 40 MW existentes.
- CTMM de GMSA incorporó 100 MW de potencia nominal en julio 2017, que se agregaron a 250 MW preexistentes.
- En CTRO se implementó el cierre a ciclo combinado incorporando una unidad turbo vapor de 60 MW en 2018 a la turbina a gas de 130 MW preexistente.

Adicionalmente, diferentes empresas del Grupo Albanesi fueron adjudicadas con contratos a término con CAMMESA para expandir su potencia en los próximos años. En el marco de la licitación pública internacional para cierre de ciclo combinado y cogeneración eléctrica convocada la Resolución SEE 287-E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, el Grupo Albanesi resultó adjudicado con 3 proyectos para instalar 351 MW de nueva capacidad, junto a otras unidades de diferentes empresas. Albanesi logró la operación plena de la denominada cogeneración Renova en Santa Fe a pesar de la interrupción de financiamiento al país desde la crisis de 2018/2019. El grupo Albanesi participó en el proceso de incorporación de capacidad de generación bajo Resolución SEE 287-E/2017, con las siguientes centrales:

- El proyecto de cogeneración de la Central Térmica Cogeneración Timbúes de 172 MW en la provincia de Santa Fe, en asociación con Renova – productor de aceite y crushing de soja - que se encuentra en operación desde 2019 y a plena capacidad completa en 2021
- Cierre de Ciclo por 125 MW adicionales con unidades turbo vapor en la CTMM, en Córdoba.
- Cierre de Ciclo por 150 MW en unidades turbo vapor en la CTE, en Buenos Aires.

La Demanda Bruta de Electricidad para mercado interno y externo – incluyendo las pérdidas en el sistema de transmisión y distribución y el consumo propio en unidades de generación rotante –, se sustentó en el suministro termoeléctrico en las últimas décadas, acompañado con un leve incremento de la oferta hidroeléctrica por la incorporación de la etapa final de la CH Yacretá desde el 2006. Desde 2017 se incorpora la generación renovable, con relevancia creciente.



La demanda de energía eléctrica mostró entre 2016 y 2020 un desaceleramiento de su tendencia al crecimiento por efecto de incrementos tarifarios y bajo crecimiento económico, con profundización de la tendencia en 2019 influido por temperaturas invernales moderadas y crisis económica. Durante 2020, la contribución de exportaciones a Brasil en los últimos meses permitió mostrar un repunte de 1.2% respecto a 2019, aunque la demanda del mercado interno se redujo por los efectos del aislamiento sanitario.

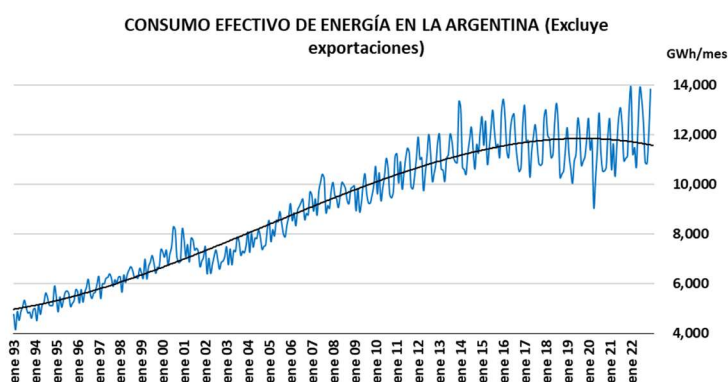
La demanda interna bruta de electricidad se redujo -3.0% en 2019, y -0.9% en 2020, con fuerte recuperación de +4.9% en 2021 y un sólido +4.2% en 2022. La reactivación económica desde 2021 con apertura de actividades, llevó a una expansión de la demanda interna importante en ese año, que se extendió a 2022. Si se computaran las exportaciones eléctricas a Brasil de 2020 y 2021, la expansión de demanda agregada de aquel año fue +5.4% en 2021 y +1.1% de 2020.

Demanda de energía eléctrica

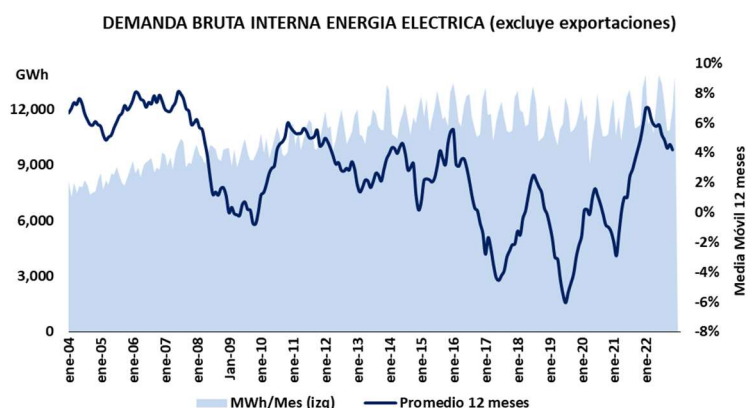
CAMMESA divide a la Argentina en Regiones que presentan características similares desde el punto de vista de la demanda, de características socio-económicas, y de integración de cada subsistema eléctrico.

La demanda se localiza concentrada en el área CABA-Gran Buenos Aires-Litoral, que representaba 62.2% de la demanda eléctrica total del país en 2021; estimamos cambios mínimos en 2022¹² al reabrirse actividades principalmente en el Gran Buenos Aires en 2021 y 2022. Si bien las tasas de crecimiento en otras regiones como Noroeste, Comahue y Patagonia son superiores al resto de las regiones, los cambios de la presente estructura no serán materiales en el futuro por lo cual las inversiones de abastecimiento eléctrico se concentrarán en estas regiones.

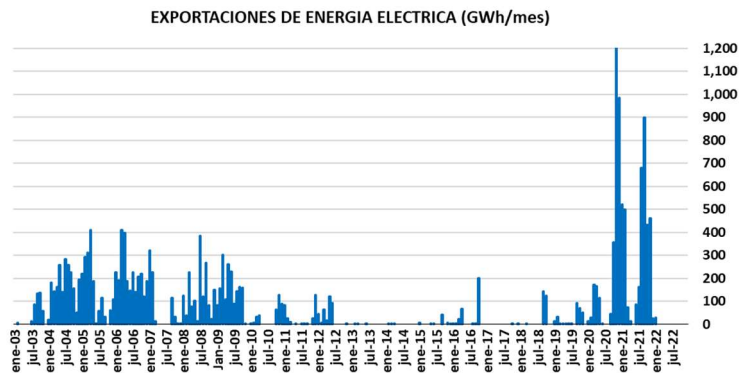
En 2020, la se redujo la demanda bruta interna -1.0% pese al congelamiento tarifario, debido a las restricciones y aislamiento. La caída económica de -9.9% impactó en el ritmo de incremento de demanda. En 2021, se produjo una fuerte reversión de la demanda bruta interna con +4.9% con congelamiento tarifario y reactivación económica. En 2022 se extendió el crecimiento de la demanda eléctrica en el mercado interno con +4.2%, con cierta disminución de las tasas en los últimos meses del año.



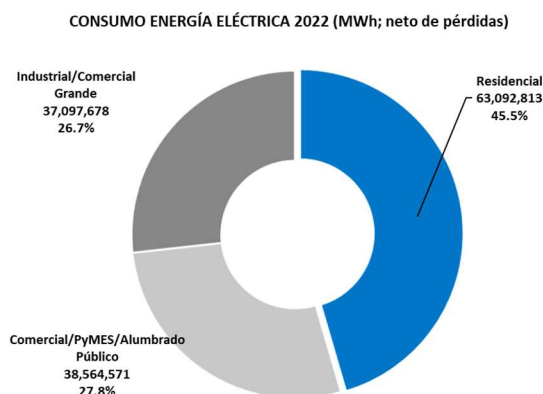
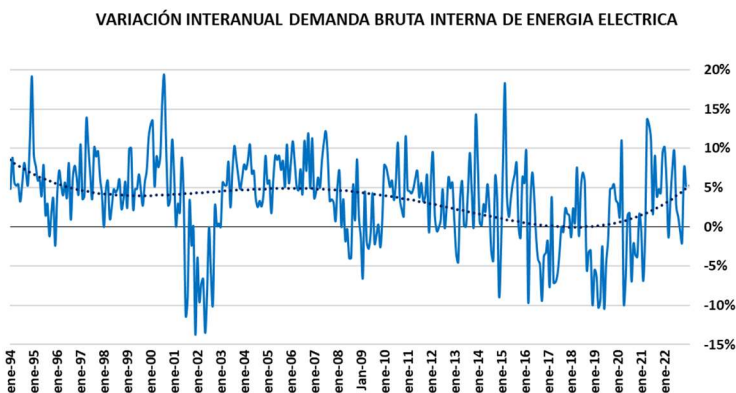
La evolución de la demanda de energía y su tendencia, puede verse en la variación del promedio móvil de doce meses, que muestra la inercia del proceso hasta mitad de 2019, incipiente recuperación posterior, renovada caída por efecto del aislamiento social de 2020 hasta inicios de 2021, y la fuerte recuperación posterior. Consideramos que el crecimiento se extenderá con disminución de la tendencia hasta el invierno 2023.



¹² 2021 es el último dato oficial publicado.



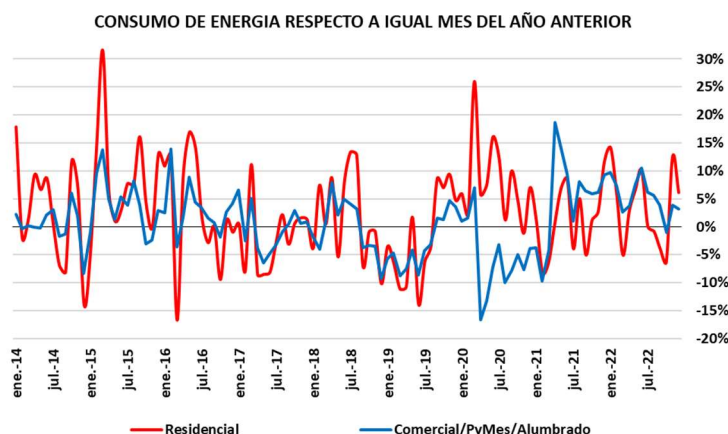
Desde fines de 2015, la actividad económica mostró reducción y en especial el sector industrial, que es un sector relevante en el consumo total de electricidad. El aislamiento de 2020 llevó a reducciones interanuales inusuales de dos dígitos, y no debidas a la influencia de temperaturas de invierno o de verano. La reversión desde mitad de 2021 se advierte con nuevos registros interanuales de más de 10% y hasta 15% en el invierno 2021.



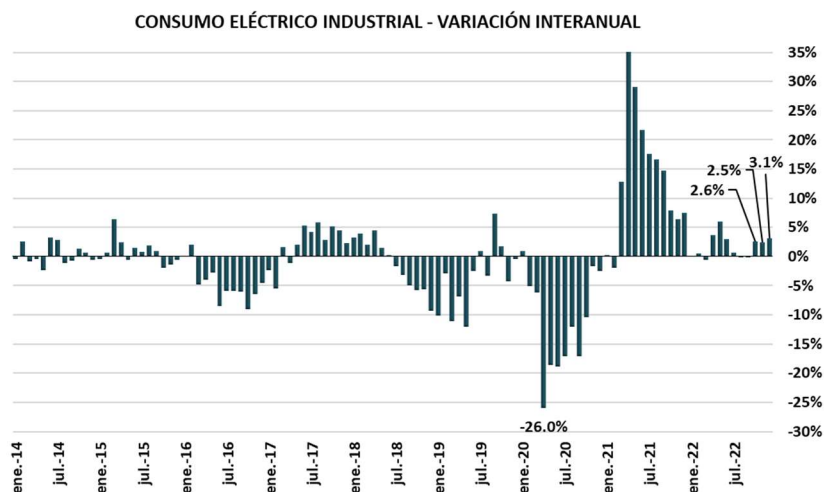
En 2019 se produjo una reducción de -2.9% en la demanda anual de energía eléctrica. El segmento de demanda eléctrica Residencial se contrajo -2.6% en 2019 tras expansión de +2.0% en 2018, influido por las temperaturas de invierno y de

verano¹³. En 2020 se registró un fuerte aumento de 8.1% por el congelamiento tarifario y el aislamiento social, con más personas en sus domicilios. En 2021, el consumo eléctrico del segmento Residencial aumentó +1.3% a pesar de menor número de personas en sus domicilios, impulsado por reactivación económica y congelamiento tarifario. Estimamos que en 2022 el consumo Residencial aumentó +3.8% con congelamiento tarifario y meses de alta temperatura al inicio del año, y frío en mayo y junio.

En 2019 la tendencia de demanda eléctrica del segmento Comercial y PyMEs se acentuó a -3.2%¹⁴ con una recesión económica fuerte en este sector. En 2020 se registró una fuerte contracción de -5.3% por la grave crisis económica y aislamiento, con reversión parcial de +4.5% en 2021 y mayor aun en +5.3% en 2022.



En 2019 la tendencia recesiva se acentuó hasta mitad de año, con contracción anual de -3.8%¹⁵. En 2020 se registró una fuerte contracción de -11.3% por la crisis económica, con recuperación desde fin de año al comparar con malos meses de 2019. En 2021 la reversión fue muy importante con +13.2% situando el consumo de este segmento por sobre el fin de 2019. En 2022 la recuperación continuó con dinamismo hasta mitad de año, acumulando una expansión anual de +1.8%.



¹³ En 2017 la demanda eléctrica del segmento Residencial se había reducido -2.0% por efecto de ajustes tarifarios y temperaturas moderadas, tras +3.0% en 2016, un registro mayor al +2.1% del recesivo 2014, pero inferior al +7.7% del 2015.

¹⁴ El segmento Comercial creció 3.2% en 2016 respecto a 2015, mayor al 0.2% de 2014, e inferior al 3.8% del 2015. En 2017, este segmento se redujo -0.4% y en 2018 otro -0.4%.

¹⁵ En 2016 la demanda eléctrica del segmento Industrial había tenido una reducción de -4.7% tras +0.8% de 2015. En 2017 la reactivación industrial arrojó un aumento de demanda eléctrica de 2.0%, en tanto 2018 finalizó con -1.3% con guarismos interanuales muy negativos de -5.8% y -9.7% en noviembre y diciembre 2018.

3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2022

3.1 Energía Eléctrica

La demanda total de energía en el año 2022 registró una variación positiva respecto al año 2021 del orden de 4,6%. En el año 2022 todos los consumos terminan con una demanda mayor en comparación con el año 2021. Sin embargo, la demanda residencial, fue quien termina impulsado el crecimiento de la demanda. Prácticamente la demanda se comportó de la misma manera en relación a la temperatura (curvas similares) en los últimos dos años.

La demanda de los Grandes Usuarios del MEM presentó un incremento en el año 2022 frente al 2021 del orden del 1,8%

En el mes de diciembre 2022 se alcanzó el máximo registro de demanda de potencia alcanzado hasta el momento. El nuevo récord de potencia del SADI de 28.283 MW, fue alcanzado el 06/12/2022 a las 14:43 hs, con una temperatura promedio en GBA de 36,9 °C.

En el año 2022, CTR mantuvo una disponibilidad promedio anual del 80%. La energía generada durante el 2022 por las unidades fue de 1.065.870 MWh.

En el mes de junio de 2022 venció el Contrato de Demanda en el marco de la Resolución SE 220/07 de la TG de la Central Térmica Roca pasando a ser remunerada como máquina de base bajo Resolución 826/2022. El Contrato de Demanda de la unidad TV de la Central continúa vigente.

3.2 Mantenimiento

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad del ciclo combinado.

El plan de mantenimiento abarcó tanto a la turbina de gas, la turbina de vapor, el HRSG, como a los equipos auxiliares y edificios.

Asimismo, se mantuvieron vigentes los acuerdos de asistencia local de GE y provisión de partes.

Durante el mantenimiento programado mayor se desarrolló la inspección mayor de la turbina de gas, Rotor out, que implicó el cambio de partes calientes (alabes y toberas) con tecnología AGP, revisión de cojinetes 1, 2 y 3 (los cuales fueron cambiados por cojinetes nuevos). El alcance de la intervención comprende la revisión mediante NDT de todos los alabes del compresor y el cambio de partes de combustión, adoptando la nueva tecnología de 32K que implicó modificación de cañerías y nuevas válvulas. Se aprovechó la oportunidad de la parada para el cambio completo de aceite de TG y cambio de las válvulas de control de gas SRV (Stop ratio valve) y GCV (gas control valve), cambio y revisión del accionamiento de los IGV y calibración de todos los LVDT.

En este mantenimiento mayor se realizó la extracción completa del rotor del generador y se realizaron todos los ensayos correspondientes.

Con las horas acumuladas por la turbina de gas, le correspondería una HGP según el documento de GE GER-3620N. Sin embargo, aprovechando la nueva tecnología disponible por el fabricante, se decide cambiar la tecnología actual, por la nueva tecnología de combustión por la denominada 32k, lo que permite extender la próxima intervención a 32 000 horas.

Cabe destacar que este mantenimiento mayor, se realizó con personal propio, con mano de obra local y supervisión por personal especializado del fabricante (General Electric) lo que garantiza la garantía del correcto servicio, estado de partes y montaje de las mismas.

3.3 Medio Ambiente

Sistema de Gestión Ambiental Corporativo

La certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo Norma ISO 14001:2015 se mantiene disponible en todas las Centrales de generación de energía eléctrica del Grupo sustentado en un diseño e implementación de alcance corporativo. Dentro de este marco se destaca especialmente:

- a) GMSA, CTMM cuenta además con un Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo Norma ISO 9001:2015 e implementado de manera integrada con su Sistema de Gestión Ambiental.
- b) GMSA, CTE dispone desde diciembre de 2021 de la certificación ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el trabajo.

La gestión ambiental administrada bajo esta modalidad corporativa permite proceder unificada y coordinadamente en todos los sitios de trabajo aunando criterios para la determinación de los aspectos ambientales de la actividad, sus evaluaciones de significancia y los controles operacionales adoptados en respuesta.

Sustentado en una documentación predominantemente estandarizada e implementada en un marco de trabajo apoyado en el desempeño solidario y cooperativo entre las partes, se ha logrado en el tiempo un crecimiento conjunto sostenido, sujeto a revisiones periódicas de desempeño y procesos de mejora continua.

Los beneficios fundamentales de esta cultura de trabajo pueden evidenciarse en aspectos que identifican especialmente a la organización en su conjunto, como:

- La concientización ambiental y el involucramiento del personal en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- La importancia prioritaria brindada al ejercicio de la gestión preventiva.
- La ausencia histórica de incidentes ambientales producto de una cultura de trabajo arraigada en profundos valores éticos y profesionales.
- El eficiente proceder demostrado frente a las acciones correctivas necesarias y la erradicación definitiva de sus causas raíz, la contención segura de los riesgos y el logro de nuevas oportunidades de mejora.
- La atención en tiempo y forma brindada al cumplimiento de los requisitos legales.
- La superación en la gestión de los aspectos ambientales de la actividad con especial consideración de sus ciclos de vida y los intereses implicados de sostenibilidad ambiental.
- La eficacia, fluidez y claridad de las comunicaciones internas para el tratamiento oportuno de las necesidades y desafíos de gestión.
- La preocupación y atención dada a los intereses y expectativas de la comunidad y otras partes externas interesadas.
- La estricta regularidad mantenida en el seguimiento y análisis de los parámetros ambientales.
- Los esfuerzos dedicados, con resultados meritorios, en la preservación del orden, la higiene y el cuidado estético de los espacios naturales.

Durante octubre de 2022 se concretó un nuevo proceso de auditoría externa a cargo de IRAM mediante el cual se dio cumplimiento a la primera instancia de seguimiento del mantenimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental de los sitios dentro del actual período de certificación 2021-2024.

3.4 Recursos Humanos

2022 fue el año de consolidación de la organización de trabajo flexible implementada de manera parcial en la segunda mitad de 2021, manteniendo el esquema “híbrido de 3 x 2” 3 días en la oficina y 2 días en el domicilio del empleado; en el caso de las actividades de soporte, manteniendo el resto su presencia en nuestras operaciones de acuerdo a las necesidades operativas de cada localización.

Tanto para este colectivo laboral como para el resto de las actividades declaradas como esenciales el objetivo sigue siendo el de “Asegurar la operatividad de la Empresa garantizando la preservación de la salud y bienestar de nuestro personal y sus familias”.

El lanzamiento de los proyectos de cierre de ciclo para CTE y CTMM; sumado al inicio nuestra primera incursión internacional en el área de Energía a partir del gerenciamiento de la Central de Cogeneración en la refinería de la estatal Peruana “Petroperú” situada en la provincia de Talara 1000 km al norte de Lima marco el ritmo de todas las acciones del área tendientes a acompañar los desafíos para toda la organización y particularmente para los equipos Proyecto.

La necesidad de contar con recursos humanos para los nuevos proyectos intensificó los procesos de búsqueda y selección optimizando cada paso del on boarding para nuevos empleados, así como los procesos de Bienvenida al personal y capacitación a los puestos de trabajo.

En materia de compensaciones se terminó de consolidar el sistema de administración por grados salariales para el personal fuera de convenio que nos permitió administrar de una manera adecuada tanto la competitividad externa como la equidad interna de nuestra estructura, y pagar valores de mercado en función del valor relativo de cada puesto de la estructura. En materia gremial fue un año de intensa actividad paritaria en función del contexto inflacionario que marco la agenda.

En la primera semana de abril se llevó a cabo la premiación de las ideas presentadas por más de 40 empleados en el marco de la semana de la innovación que fue lanzada a fines de 2021 con el fin de promover la iniciativa y creatividad de nuestro personal proponiendo ideas de mejora tendientes a la mejora de la eficiencia y la productividad en toda la cadena de valor.

Comunicación al personal y Sistemas de información de RRHH

Se consolidaron los canales de comunicación con el personal integrando la plataforma LinkedIn como un nuevo canal de comunicación con el personal y con el mercado pasando de 6000 a 21.000 seguidores en un año, sumándose a nuestros canales tradicionales como el Newsletter RH+, el e mail y la plataforma Success Factors que siguió agregando nuevas funcionalidades.

Se llevaron a cabo dos pulsos de clima organizacional; que se instaló ya como práctica habitual desde la pandemia, permitiendo el feedback directo de los empleados en temas de interés general o puntual facilitando la implementación de acciones correctivas en caso de ser necesario.

Empleos

El nivel de empleos totales del Grupo descendió un 4,16 % respecto del año anterior.

Un hecho relevante es que a través de nuestro programa de movilidad interna “MOBI” se pusieron en oferta 6 posiciones temporales para una movilidad internacional temporaria destinada a acompañar el proceso de transferencia de conocimiento al personal local que operara la Central de cogeneración de Talara en Perú.

La tasa de rotación en 2022 registro un crecimiento pasando al 10 %.

Capacitación

Se impartieron más de 12.000 horas de Capacitación distribuidas en disciplinas blandas destinadas al management y mandos medios. La formación continua en idiomas, Compliance, habilidades Directivas y el Staff, además de la formación continua en idiomas y el desarrollo de competencias técnicas, Seguridad, Higiene y condiciones de trabajo y habilidades técnicas y de especialización para acompañar la evolución en el contenido de los puestos de trabajo que abarcan a todos los niveles de la organización. Además se hicieron las capacitaciones de bienvenida al personal que forman parte del proceso de on boarding de nuevos ingresos.

Bienestar y motivación

Se mantienen las bases de nuestro programa de beneficios basado en el objetivo permanente de mejorar la “Experiencia del empleado” introduciendo algunas modificaciones en nuestro programa. Basados en las opiniones de las encuestas de pulso se reintrodujo la fruta dentro del snack saludable que se brinda al personal de casa central que no cuenta con comedor en planta, retomando así una buena práctica que se interrumpió debido a las restricciones de protocolo sanitario impuesto por la pandemia.

Prevención y funcionamiento en cada lugar donde se desarrollan actividades presenciales

- Se mantuvieron y actualizaron los protocolos en cada sitio siguiendo las recomendaciones en la materia a nivel Local y nacional por los diferentes organismos gubernamentales.

Sustentabilidad/RSE

Balance Social

Un año más contribuyendo de manera continua al desarrollo de las comunidades donde operamos seguimos apoyando los siguientes proyectos educativos y de inclusión social.

GMSA – Santiago del Estero
Fundación Grano de Mostaza.

GMSA – La Rioja
Fundación Padre Praolini

GMSA – Río Cuarto – Córdoba
Colegio General Ignacio Fotheringham

Donación de material informático a instituciones Educativas

Timbues – Santa Fe
General Roca – Río Negro
San Miguel de Tucumán – Tucumán
Ezeiza – Buenos Aires
Frias – Santiago del Estero
Río Cuarto – Córdoba

3.5 Sistemas y Comunicaciones

Durante el año 2022, el área de Sistemas y Comunicaciones continuó brindando mantenimiento, desarrollo, implementación, innovación y soluciones asociadas a aplicaciones, tecnología, telecomunicaciones, seguridad de la información y procesos, garantizando un adecuado nivel de servicio y cubriendo las necesidades del negocio de la compañía.

Cabe destacar que el área cuenta con políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales los cuales son monitoreados en forma continua a fin de controlar el cumplimiento de los objetivos del sector, los controles internos, como así también asegurar la calidad y la mejora continua.

Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2022 se resumen a continuación:

- Se realizaron mejoras en el sistema de acceso del data center corporativo, con el propósito de mejorar la seguridad del mismo.
- Se adquirieron 35 laptops para recambio de equipos obsoletos y nuevas asignaciones

- Se actualizaron y renovaron 30 celulares de la flota corporativa.
- Se ampliaron y mejoraron los sistemas comerciales, obteniendo nuevas funcionalidades para la gestión diaria.
- Se desarrollaron más de 120 mejoras a los programas de gestión utilizados diariamente.
- Se implementó un portal de aplicaciones para utilización dinámica de SAP. (Aprobación de gastos, liberar pedidos, etc).
- Se implementó un data warehouse corporativo, para lograr integrar y combinar datos de distintas fuentes.
- Se realizó la implementación de un software para monitoreo proactivo de equipos (Cámaras, Servidores, Equipos de Comunicación, etc).
- Se realizó la ampliación del sistema CCTV, con la colocación de 8 domos nuevos.
- Se implementó una nueva herramienta para la apertura de tickets de soporte, junto con un dashboard para el seguimiento de las métricas definidas.
- Se implementó un nuevo portal de proveedores para la gestión de la documentación de los mismos.

Cómo objetivo para el 2023, la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información continuará con el proceso de inversión tendiente a mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos existentes, como así también la incorporación de tecnologías innovadoras, permitiendo de esta manera continuar con el proceso de mejora de las acciones enfocadas a garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Algunos de los proyectos para el año 2023 son:

- Desarrollo de portal de clientes para la gestión de documentación asociada a los mismos.
- Ampliación en funcionalidad en el portal de proveedores, para la gestión de licitaciones, compras, etc.
- Generación de nuevos dashboard para el seguimiento de métricas definidas por la compañía.
- Automatizaciones para el circuito de gestión del negocio comercial de GAS.
- Continuar con la actualización del parque de PC, laptop y celulares.
- Mejoramiento de los sistemas comerciales y de facturación de energía.
- Continuar ampliando y mejorando la solución del sistema CCTV.

3.6 Programa de Integridad

En febrero 2018, en forma previa a la entrada en vigor de la ley nacional N° 27.401, el Grupo comenzó el proceso de fortalecimiento de su Programa de Integridad (el “Programa de Integridad” o el “Programa”) para asegurar su efectividad en relación con los riesgos atinentes a sus actividades.

El Programa fue aprobado por Acta de Directorio de fecha 16 de agosto de 2018 y se sustentó inicialmente en: (i) un Código de Ética y Conducta (el “Código”), (ii) una Política Anticorrupción, (iii) una Política de Presentación en Licitaciones y Concursos, (iv) una Política de relacionamiento con funcionarios públicos; y (v) una Línea Ética para denuncias anónimas de terceros (la “Línea”), administrada por la firma PricewaterhouseCoopers (“PwC”).

El Código y la Línea se encuentran disponibles en el sitio web de Albanesi (<http://www.albanesi.com.ar/programa-integridad.php>), en sustento de un criterio de publicidad y transparencia que continuó desarrollándose posteriormente a partir de su difusión a proveedores y clientes. El detalle de los cuatro canales de denuncia disponibles puede consultarse en el siguiente sitio web: <http://www.albanesi.com.ar/linea-etica.php> y, adicionalmente, hemos creado un reservorio actualizado del Programa que puede encontrarse en: [Programa de Integridad de Albanesi](#).

El Código prevé la creación de un Comité de Ética, que lleva adelante la investigación de las denuncias recibidas y eleva sus conclusiones al Directorio -de quien depende-, con fundamento en un Protocolo de Investigaciones que es parte del Programa. Dicho Comité está actualmente conformado por el Gerente Corporativo de Legales & Compliance, el Gerente Corporativo de Auditoría Interna y un director de algunas de las Compañías, independiente de los accionistas del Grupo.

Paralelamente, se han elaborado políticas adicionales, tales como la Política sobre Donaciones, Becas y Patrocinios, la Política de Confidencialidad y Uso de Herramientas y Materiales de Trabajo, la Política de Rendición de Gastos de Viaje

y la Política de *Due Diligence* de Terceros, complementaria de una herramienta de Gestión de Riesgos de Integridad de Proveedores (“GRIP”) desarrollada con el soporte de PwC.

Asimismo, en cumplimiento con las disposiciones del Código, se generaron los siguientes registros: (i) de Regalos, (ii) de Relacionamiento con Funcionarios Públicos y (iii) de Conflictos de Interés, todos de uso mandatorio para nuestros empleados.

Durante los años 2019 y 2020, PwC efectuó una auditoría de Compliance y una evaluación del Programa (“*Integrity Program Effectiveness Assessment*”). Ambas tareas involucraron entrevistas a empleados y directores de las Compañías, así como un análisis de transacciones y documentación de forma aleatoria, y permitieron recoger y documentar los avances y progresos que fueron implementadas desde la aprobación del Programa, así como las oportunidades de mejora a llevar a cabo en el futuro.

Durante el 2021, se actualizó la Matriz de Riesgos de las Compañías diseñada en 2018, y en el curso de 2022 se aprobó un Código de Conducta para Terceros y se trabajó, junto con Estudio Muñiz Abogados, en el desarrollo e implementación de un Programa de Integridad para acompañar los nuevos negocios que el Grupo está desarrollando en la República del Perú.

Por último, señalamos que, entre otros varios objetivos, el Plan de Compliance 2023 prevé una nueva auditoría, programada para el segundo semestre del año.

3.7 Situación Financiera

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2022 se encontraba estructurada de la siguiente forma:

	Capital en miles	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (Pesos)	Tasa de interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Títulos de Deuda						
ON Internacional	USD 13.999	2.613.905	9,63%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Internacional	USD 53.979	9.534.544	9,88%	USD	1 de diciembre, 2021	1 de diciembre, 2027
ON Clase II GMSA-CTR	USD 3.480	631.868	15,00%	USD	5 de agosto, 2019	5 de mayo, 2023
ON Clase VII GMSA-CTR	USD 74	13.075	6,00%	USD Linked	11 de marzo, 2021	11 de marzo, 2023
ON Clase VIII GMSA-CTR	UVA 61	11.332	UVA + 4,60%	ARS	11 de marzo, 2021	11 de marzo, 2023
ON Clase IX GMSA-CTR	USD 953	175.882	12,50%	USD	9 de abril, 2021	9 de abril, 2024
ON Clase XI GMSA-CTR	USD 235	41.959	6,00%	USD Linked	12 de noviembre, 2021	12 de noviembre, 2024
ON Clase XII GMSA-CTR	UVA 801	149.388	UVA + 4,60%	ARS	12 de noviembre, 2021	12 de noviembre, 2024
ON Clase XIII GMSA-CTR	USD 1.393	255.579	7,50%	USD	10 de enero, 2022	10 de enero, 2024
ON Clase XIV GMSA-CTR	USD 1.138	208.899	9,50%	USD	18 de julio, 2022	18 de julio, 2024
ON Clase XV GMSA-CTR	USD 5.255	931.191	3,50%	USD Linked	18 de julio, 2022	18 de julio, 2025
ON Clase XVI GMSA-CTR	UVA 3.019	555.465	UVA + 0%	ARS	18 de julio, 2022	18 de julio, 2025
ON Clase XVII GMSA-CTR	USD 1.149	206.367	9,50%	USD	7 de noviembre, 2022	7 de noviembre, 2024
ON Clase XVIII GMSA-CTR	USD 11	1.832	3,75%	USD Linked	7 de noviembre, 2022	7 de noviembre, 2024
Subtotal		15.331.286				
Otras deudas						
Préstamo Chubut	\$ 46.965	47.780	Badlar	ARS	16 de junio, 2022	16 de junio, 2024
Préstamo Chubut	\$ 215.637	223.435	Badlar	ARS	14 de noviembre, 2022	14 de noviembre, 2024
Préstamo Supervielle	\$ 171.082	177.514	83,00%	ARS	14 de noviembre, 2022	14 de abril, 2023
Préstamo Supervielle	\$ 347.500	373.577	83,00%	ARS	28 de noviembre, 2022	10 de febrero, 2023
Arrendamiento financiero		14.697				
Caución a sola firma		50.000	88%	ARS	28 de noviembre, 2022	21 de enero, 2023
Subtotal		887.003				
Total deuda financiera		16.218.289				

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (en miles de pesos)

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2022	2021	Var.	Var. %
	MWh			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	742.093	1.147.631	(405.538)	-35%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	323.777	3.279	320.498	9774%
	1.065.870	1.150.910	(85.040)	-7%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en miles de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2022	2021	Var.	Var. %
	(en miles de pesos)			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	4.281.119	4.037.907	243.212	6%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	594.078	20.162	573.916	2847%
	4.875.197	4.058.069	817.128	20%

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (en miles de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2022	2021	Var.	Var. %
Ventas de energía	4.875.197	4.058.069	817.128	20%
Ventas netas	4.875.197	4.058.069	817.128	20%
Compra de energía eléctrica	(100.668)	(44.821)	(55.847)	125%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(271.155)	(150.462)	(120.693)	80%
Planes de beneficios definidos	(3.319)	(1.633)	(1.686)	103%
Servicios de mantenimiento	(79.747)	(67.439)	(12.308)	18%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(1.386.650)	(860.995)	(525.655)	61%
Vigilancia y portería	(17.362)	(8.757)	(8.605)	98%
Seguros	(77.528)	(50.681)	(26.847)	53%
Impuestos, tasas y contribuciones	(24.812)	(13.702)	(11.110)	81%
Diversos	(27.535)	(15.503)	(12.032)	78%
Costo de ventas	(1.988.776)	(1.213.993)	(774.783)	64%
Resultado bruto	2.886.421	2.844.076	42.345	1%
Impuestos, tasas y contribuciones	(63.695)	(47.382)	(16.313)	34%
Gastos de comercialización	(63.695)	(47.382)	(16.313)	34%
Honorarios y retribuciones por servicios	(586.716)	(296.417)	(290.299)	98%
Honorarios a directores	(42.903)	(7.576)	(35.327)	466%
Alquileres	(11.321)	(9.283)	(2.038)	22%
Viajes y movilidad y gastos de representación	(209)	(53)	(156)	294%
Donaciones	(500)	-	(500)	100%
Diversos	(3.039)	(6.857)	3.818	(56%)
Gastos de administración	(644.688)	(320.186)	(324.502)	101,3%
Otros ingresos operativos	86	-	86	100%
Otros egresos operativos	-	(17)	17	(100%)
Resultado operativo	2.178.124	2.476.491	(298.367)	(12%)
Intereses comerciales	186.971	118.506	68.465	58%
Intereses por préstamos	(828.761)	(1.070.650)	241.889	(23%)
Gastos y comisiones bancarias	(9.990)	(11.320)	1.330	(12%)
Diferencia de cambio neta	(2.031.844)	(214.250)	(1.817.594)	848%
Diferencia de cotización UVA	(237.960)	(25.432)	(212.528)	836%
Otros resultados financieros	(28.660)	43.985	(72.645)	(165%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(2.950.244)	(1.159.161)	(1.791.083)	155%
Resultado antes de impuestos	(772.120)	1.317.330	(2.089.450)	(159%)
Impuesto a las ganancias	312.063	517.886	(205.823)	(40%)
Resultado del ejercicio	(460.057)	1.835.216	(2.295.273)	(125%)

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2022	2021	Var.	Var. %
Conceptos que no serán clasificados a resultados:				
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias -	-	(343.580)	343.580	(100%)
Revalúo propiedades, planta y equipo				
Plan de beneficios	(4.495)	552,00	(5.047)	(914%)
Diferencias de conversión	4.527.125	706.133	3.820.992	541%
Efecto en el impuesto a las ganancias	1.573,00	(193)	1.766,00	(915%)
Otros resultados integrales del ejercicio	4.524.203	362.912	4.161.291	1147%
Total de resultados integrales del ejercicio	4.064.146	2.198.128	1.866.018	85%

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$4.875.197 miles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, comparado con los \$4.058.069 miles del ejercicio 2021, lo que equivale a un aumento de \$817.128 miles o 20%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el despacho de energía fue de 1.065.870 MWh, lo que representa una disminución de 85.040 MWh comparado con los 1.150.910 MWh del ejercicio 2021. Dicha variación se debió, principalmente, mantenimiento mayor realizado a fin de año por lo que no tuvo operativa en el mes de noviembre - diciembre.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el ejercicio 2021:

- (i) \$4.875.197 miles por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 20% respecto de los \$4.058.069 miles del ejercicio 2021. Dicha variación se explica, principalmente, por el incremento en el tipo de cambio.

Costos de ventas:

Los costos de venta totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron de \$1.988.776 miles comparado con \$1.213.993 miles del ejercicio 2021, lo que equivale a un aumento de \$774.993 miles o 64%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el ejercicio 2021:

- (ii) \$1.386.650 miles por depreciación de bienes de uso, lo que representó un aumento del 61% respecto de los \$860.995 miles del ejercicio 2021. Esta variación se origina, principalmente, por las altas de propiedades, planta y equipo durante el ejercicio. Este punto no implica una salida de caja.
- (iii) \$271.155 miles por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un aumento del 80% respecto de los \$150.462 miles para el ejercicio 2021. Dicha variación se explica por los incrementos salariales.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$2.886.421 miles comparado con \$2.844.076 miles del ejercicio 2021, lo que equivale a un aumento de \$2.345 miles o 1%. Dicha variación se explica principalmente por un aumento de ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$63.695 miles comparado con \$47.382 miles del ejercicio 2021, lo que equivale a un incremento de \$16.313 miles o 34%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$63.695 miles por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un incremento del 34% respecto de los \$47.382 miles del ejercicio 2021. Dicha variación se debe debido a las mayores ventas de energía en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022 comparado con el mismo período 2021.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$644.688 miles lo que representó un aumento del 101,3%, comparado con \$320.186 miles del ejercicio 2021.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$586.716 miles en honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 98% comparado con los \$296.417 miles correspondientes al ejercicio 2021. Dicha variación se debe a los aumentos de la facturación de servicios administrativos realizados por RGA.

Otros ingresos y egresos operativos:

Los otros ingresos operativos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$86 miles lo que representó un aumento del 100%, comparado con el ejercicio 2021. Dichos ingresos corresponden a la venta de un bien de uso.

Los otros egresos operativos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$17 miles. Dichos gastos corresponden a la condonación de préstamos otorgados a Directores durante 2021.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$2.178.124 miles comparado con \$2.476.491 miles del ejercicio 2021, lo que equivale a una disminución de \$298.367 miles o un 12%.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 totalizaron una pérdida de \$2.950.244 miles, comparado con una pérdida de \$1.159.161 miles del ejercicio 2021, representando un incremento del 155%. La variación se debe principalmente al efecto de la variación en el tipo de cambio y a la variación de intereses por préstamos.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$828.761 miles de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó una disminución del 23% respecto de los \$1.070.650 miles de pérdida del ejercicio 2021. La variación se debe a mayores intereses ganados con respecto al ejercicio 2021 por el aumento del mutuo interco con GMSA.
- (ii) \$2.031.844 miles de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó un incremento del 848% respecto de los \$214.450 miles de pérdida del ejercicio 2021. La variación se debe, principalmente, a que la posición activa en pesos por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 fue mayor que dicha posición del mismo ejercicio 2021, la cual genera mayor diferencial cambiario.

Resultados financieros y por tenencia, netos (Cont.):

- (iii) \$237.960 miles de pérdida por diferencia de cotización UVA, lo que representó una variación de \$212.528 respecto de los \$25.432 miles de pérdida del ejercicio 2021. La variación se principalmente a la toma de nuevos instrumentos financieros con cotización UVA durante el ejercicio 2022.

Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de \$772.120 miles, comparada con los \$1.317.300 miles de ganancia del ejercicio 2021, lo que representa una disminución del 159%. Dicha variación se explica principalmente por la variación de las ventas y costos de ventas y la variación del tipo de cambio.

El resultado positivo de impuesto a las ganancias fue de \$312.063 miles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con los \$517.886 miles de pérdida del ejercicio 2021. Dicha variación se explica, principalmente, a que se ha registrado el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados, a partir del ejercicio 2021. Además, durante el ejercicio 2021 se ve el impacto que genera el cambio de alícuota, a partir de las modificaciones introducidas por la ley 27.630, en los saldos de activos y pasivos diferidos netos.

Obteniendo así una pérdida después de impuesto a las ganancias de \$460.947 miles comparado con los \$1.835.216 miles de ganancia del ejercicio 2022.

Resultados integrales del ejercicio:

La ganancia por los otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue de \$4.524.203 millones, representando un aumento del 1147% respecto a los 362.912 ejercicio de 2021. Dicha variación se debe a que los resultados del ejercicio 2021 incluyen el cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias del revalúo de propiedades, planta y equipo realizado diciembre 2021.

El resultado integral total del ejercicio es una ganancia de \$4.064.146 miles, representando un aumento de 85% respecto de la ganancia integral del ejercicio de 2021, de \$2.198.128 miles.

2. Estructura patrimonial comparativa (en miles de pesos)

	31.12.22	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Activo no corriente	24.985.995	14.263.352	12.305.895	12.253.005	13.060.263
Activo corriente	6.224.901	3.605.395	3.282.573	3.563.073	1.357.229
Total activo	31.210.896	17.868.747	15.588.468	15.816.078	14.417.492
Patrimonio	9.648.291	5.584.145	3.386.017	2.383.563	2.594.032
Total patrimonio	9.648.291	5.584.145	3.386.017	2.383.563	2.594.032
Pasivo no corriente	15.682.295	10.405.262	9.508.477	9.574.423	8.165.620
Pasivo corriente	5.880.310	1.879.340	2.693.974	3.858.092	3.657.840
Total pasivo	21.562.605	12.284.602	12.202.451	13.432.515	11.823.460
Total pasivo + patrimonio	31.210.896	17.868.747	15.588.468	15.816.078	14.417.492

3. Estructura de resultados comparativa (en miles de pesos)

	31.12.22	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Resultado operativo ordinario	2.178.124	2.476.491	2.063.591	2.312.428	868.407
Resultados financieros y por tenencia	(2.950.244)	(1.159.161)	(1.193.427)	(1.218.580)	(2.988.912)
Resultados del período	(772.120)	1.317.330	870.164	1.093.848	(2.120.505)
Impuesto a las ganancias	312.063	517.886	(341.640)	(1.220.044)	501.120
Resultado neto	(460.057)	1.835.216	528.524	(126.196)	(1.619.385)
Otros resultados integrales	4.524.203	362.912	473.931	(84.273)	1.139.700
Total de resultados integrales	4.064.146	2.198.128	1.002.455	(210.469)	(479.685)

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa (en millones de pesos)

	31.12.22	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Fondos generados por las actividades operativas	3.618.402	3.114.899	2.055.227	2.365.661	486.061
inversión	(2.856.516)	(233.977)	(1.357.504)	(519.194)	(1.137.747)
Fondos (aplicados a)/ generados por las actividades de financiación	(689.715)	(3.416.017)	(1.373.325)	(1.724.262)	661.123
Aumento/ (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	72.171	(535.095)	(675.602)	122.205	9.437

5. Índices comparativos:

	31.12.22	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Liquidez (1)	1,06	1,92	1,22	0,92	0,37
Solvencia (2)	(0,02)	0,45	0,28	0,18	0,22
Inmovilización del capital (3)	0,80	0,80	0,79	0,77	0,91
Índice de endeudamiento (4)	4,55	2,69	6,86	6,16	36,51
Ratio de cobertura de intereses (5)	4,30	3,12	1,10	1,32	0,32
Rentabilidad (6)	(0,06)	0,41	0,18	(0,05)	(1,25)

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

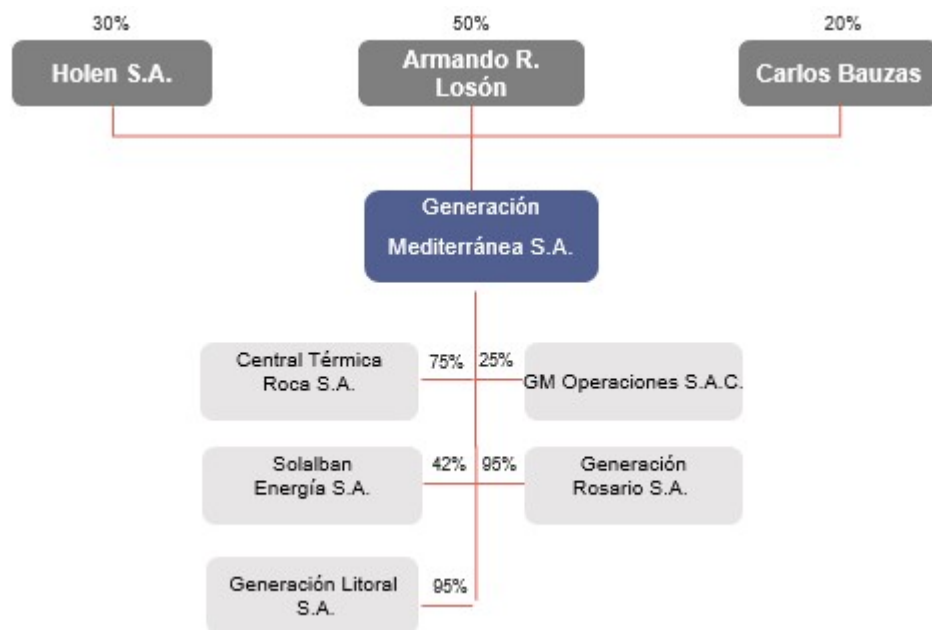
(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del período (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) Cifras no cubierta por el informe de auditor.

4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

El siguiente cuadro ilustra la estructura organizativa al 31 de diciembre 2022.



Holen S.A., Armando Losón y Carlos Bauzas poseen el 5% restante de GROSA y GLSA.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 73.070.470 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V/N \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; no habiéndose registrado variaciones en el monto del capital social ni en las tenencias accionarias durante el año 2022.

La estructura societaria durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se encontraba comprendida de la siguiente forma:

GMSA (controlante)	75 %
TEFU S.A.	25 %

Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. En todos los casos acaecidos durante el año 2022, las decisiones en la Asamblea de Accionistas han sido adoptadas por unanimidad, mientras que las relativas al Directorio han sido tomadas cumpliendo con las mayorías establecidas en el estatuto social.

Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la C

5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2023

5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general

Tras las licitaciones para la contratación de potencia y energía nueva, organizadas desde 2016, se incorporaron numerosas centrales eléctricas como se describió en detalle. Los cambios regulatorios acaecidos desde entonces y en particular desde la inestabilidad financiera y económica iniciada en abril 2018, llevan a una situación compleja en el sector de generación eléctrica.

Similar situación se verificó en el sector de gas natural, que resulta fundamental para el abastecimiento eléctrico por su incidencia en la generación termoeléctrica. La reducción de precios de gas en boca de pozo llevó a niveles inferiores al costo de desarrollo de reservas, por lo cual las inversiones se detuvieron con la consiguiente reducción de producción.

El cambio de signo político en la Administración en diciembre 2019, acentuó la incertidumbre en el mercado eléctrico con demora en las decisiones necesarias para mantener condiciones adecuadas de suministro al mercado, que retomó su crecimiento en 2021 e inicio de 2022 con perspectivas de aceleramiento al menos en meses del primer semestre 2022 al comparar con meses de 2021 de aislamiento por la pandemia COVID 19.

El congelamiento de tarifas, precios y remuneraciones extendido en términos prácticos desde febrero 2019 con un ajuste reducido en moneda corriente a consumidores finales generaron un déficit fiscal creciente. La firma de un Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional al fin del primer trimestre de 2022 estableció metas estrictas de reducción del déficit.

En los últimos meses de 2022, el Ministerio de Economía comenzó a impulsar incrementos significativos en los precios de gas natural y electricidad a los consumidores con subsidios, con el fin prioritario de reducir el déficit fiscal. Adicionalmente se convocó a Audiencias Públicas para determinar ajustes en tarifas de empresas de transmisión eléctrica y distribución que son superiores a la inflación del último año, a cuenta del proceso de Revisión Tarifaria Integral que fue postergada para fin de 2023, o para la próxima Administración.

Al momento de elaborar este Informe, la Secretaría de Energía se encuentra analizando la situación de los generadores termoeléctricos con el fin de incrementar la disponibilidad de las unidades principalmente termoeléctricas con el fin de mantener un mayor nivel de seguridad en el abastecimiento futuro.

Asimismo, expresa la intención de licitar nuevas líneas de transmisión eléctrica, para la instalación de nuevas centrales de fuentes renovables, aunque el financiamiento y remuneración tarifaria se encuentra sin precisar.

Como se había anticipado en el inicio de 2022, el mantenimiento de unidades que no recibieron ajustes razonables en su remuneración impactó en el nivel de indisponibilidad de estas unidades de generación que despachan al mercado spot. En la incertidumbre actual no deberían esperarse nuevos ingresos de generación más allá de los cierres de ciclo combinado de las centrales Ensenada de Barragán y Estanislao López.

Consideramos que en 2023 el proceso inversor en nuevas unidades no se reanuda más que en forma selectiva eventualmente, y que se concentrará en la mejora de condiciones para incrementar la disponibilidad de unidades con falta de mantenimiento.

Dado el contexto de extensión en el tiempo de la tendencia positiva en la demanda de electricidad, es posible que la Secretaría de Energía acelere el ajuste de las remuneraciones a generadores en el mercado spot a la vez que cumple con los contratos de largo plazo con CAMMESA, para recuperar la disponibilidad que se había logrado.

A pesar de la persistente depreciación del peso argentino, CAMMESA honró todos sus contratos a largo plazo respetando las condiciones económico-financieras, realizando los pagos al tipo de cambio oficial. A pesar de algunas demoras en los pagos, CAMMESA reconoció intereses por su demora a tasas de interés prevalecientes en el mercado y regularizó mayormente los mismos tras el invierno 2022. Este hecho de respeto a condiciones contractuales y pagos de acuerdo a la normativa en vigencia, es un dato importante en años de complejidad como fueron los del período 2018-2022.

La incipiente mejora en la oferta hidroeléctrica durante el segundo semestre 2022 e inicios de 2023, junto a la reducción marcada de precios de importación de LNG en el mercado de futuros 2023, y de gas oil, podría redundar en un déficit menor en CAMMESA permitiendo los ajustes delineados previamente. Los ajustes aprobados en el Precio Estacional de la Energía a un número superior a lo previsto de consumidores Residenciales y Comerciales-PyMEs, contribuirán a reducir el déficit fiscal.

La extensión de condiciones de emergencia en la normativa del Sector Eléctrico requiere decisiones pendientes para normalizar su funcionamiento que consideramos quedarán pendientes para la próxima Administración, incluyendo el reajuste completo de Precios Estacionales de la Energía y de tarifas a los eslabones de la cadena de valor eléctrica.

La perspectiva de funcionamiento y despacho comercial de los generadores termoeléctricos modernos y localizados en regiones de alto crecimiento de la demanda, es favorable ya que sus unidades recibirán requerimientos crecientes de despacho. Igualmente sucederá con aquellas centrales eléctricas sin contratos a término pero que han sido preservadas en su mantenimiento y disponibilidad. En este contexto que esperamos para 2023, las unidades de diversas centrales del Grupo Albanesi podrían requerir despacho con remuneraciones superiores, como se analizó previamente.

Las perspectivas del Sector Energético son inciertas por demoras en las decisiones y por la situación económica y financiera del país y del Estado Nacional en particular. La política de mantenimiento de ajustes mínimos en tarifas y precios parece haberse modificado durante 2022, aunque la perspectiva en 2023 es incierta debido al proceso electoral.

Las perspectivas de abastecimiento de combustibles en invierno serán similares a las de inviernos previos debido a que el ingreso de la Etapa I del nuevo gasoducto está prevista para julio 2023 y podría demorarse.

Las restricciones de financiamiento internacional para la Argentina demoran el ingreso de unidades de generación eléctrica bajo adjudicaciones con contratos a término, siendo 2021, 2022 y 2023 años de desaceleramiento en el proceso de inversiones lanzado entre 2016 y 2020, revalorizando el parque existente y los proyectos en proceso de construcción final.

La ausencia de nuevas centrales hidroeléctricas en los próximos años y el deterioro del parque nuclear junto a la disminución de ingreso de nuevas centrales de fuentes renovables, brinda una perspectiva favorable al despacho de unidades termoeléctricas. La detención de decisiones de inversión para el ingreso de nuevas unidades de generación de fuentes renovables desde 2018 también contribuye a que el crecimiento esperado de demanda eléctrica se satisfaga con unidades termoeléctricas. Es probable que un mayor aumento de demanda de energía eléctrica en el primer semestre 2023, presione por mayor despacho termoeléctrico.

Si se reanudara y financiara de algún modo que no parece claro la incorporación de nuevas plantas de energía renovable, podría plantear una atenuación del despacho termoeléctrico a partir de 2024-2025. Sin embargo, se requerirá para que esto suceda será necesario ampliar la capacidad de transmisión eléctrica.

Las unidades renovables, por su característica intrínseca, requieren respaldo de unidades termoeléctricas en buenas condiciones de operación para poder operar, dada la interrumpibilidad natural de las mismas. El respaldo de unidades termoeléctricas aparece como imprescindible para respaldar a estas unidades.

La crisis fiscal desde 2020 y el Acuerdo alcanzado con el Fondo Monetario Internacional junto con una nueva etapa de Administración desde diciembre 2023, reabre la oportunidad para una estabilización en el mercado eléctrico que permita dotar de previsibilidad a un sector que requiere reglas de largo plazo para acompañar la demanda con inversiones adecuadas.

5.2 Perspectivas de la Sociedad

Energía Eléctrica

Se espera continuar operando normalmente la unidad de generación conforme al despacho que defina CAMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía.

Situación Financiera

Durante el corriente ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales de la Central.

La estrategia asumida garantiza el cumplimiento de los compromisos de la Sociedad y aseguran la correcta y eficiente operación de la Central.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una pérdida que asciende a la suma de \$460.057 miles, obteniendo así resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2022 por \$475.672 miles.

La Asamblea de Accionistas deliberará y decidirá finalmente el destino de las utilidades acumuladas detalladas anteriormente.

7. AGRADECIMIENTOS

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores, así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.

EL DIRECTORIO

CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.

ESTRUCTURA DE RESPUESTA ANEXO IV – Memoria Ejercicio finalizado 31.12.2022

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

1. *El directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía*

Central Térmica Roca S.A. (en adelante indistintamente, la “Compañía” o la “Sociedad”) es controlada por Generación Mediterránea S.A., una de las sociedades del Grupo Albanesi (en adelante, el “Grupo”) relacionadas con la generación y venta de energía eléctrica. Es así que compartimos la visión, misión y valores del Grupo.

En fecha 16 de agosto de 2018 el Directorio de la Sociedad aprobó el Programa de Integridad del Grupo (el “Programa”) y sus políticas correspondientes, dentro de las que se encuentra el Código de Ética y Conducta. Asimismo, es el Directorio de la Compañía el órgano encargado de generar una cultura ética de trabajo a través del establecimiento de los pilares que rigen la visión, misión y valores del Grupo, a los que se puede acceder desde la página web www.albanesi.com.ar.

Mediante acta de directorio de fecha 02 de julio de 2020, se resolvió actualizar el Código de Ética y Conducta y la Política de Regalos y Obsequios, así como la implementación de una plataforma denominada “Gestión de Riesgo de Integridad de Proveedores” (GRIP) y la Política de “Due Diligence” de Terceros. Posteriormente, con fecha 9 de septiembre de 2020, se resolvió modificar el Reglamento del Comité de Ética y el Código de Ética y Conducta en sus partes pertinentes a los efectos de dejar asentada la obligación del Comité de Ética de reportar los temas de su competencia de forma semestral al Directorio, lo que resulta conveniente por razones de índole administrativa.

Adicionalmente, a través de acta de directorio de fecha 28 de diciembre de 2022, se resolvió aprobar el “Código De Ética Y Conducta Para Terceros” y la “Política De Conflicto De Interés” de la compañía como parte del grupo.

La Sociedad ofrece una variada gama de productos y servicios que reflejan la capacidad de desarrollo y ejecución de nuevos proyectos que permiten afianzar su presencia en el mercado de energía, así como explorar nuevos negocios generando un crecimiento constante. También ofrece una propuesta que agrega valor basada en un vínculo de confianza y calidad con todos sus clientes brindando no solo un excelente producto sino también un servicio basado en sus estándares de calidad y excelencia.

El Directorio de la Sociedad tiene como misión brindar acceso a la energía en forma confiable y sustentable tanto a la industria como al sistema interconectado nacional, mediante la generación de electricidad térmica y vapor, y la comercialización de gas. Así, el Directorio entiende y se encarga de optimizar las necesidades energéticas de los clientes y busca que la Sociedad sea elegida por la propuesta de valor que ofrecemos.

Los Valores funcionan como principios rectores de nuestro comportamiento y guía de nuestro accionar individual y colectivo. Representan el ADN de la organización y nos rigen tanto en el día a día, como en las decisiones de corto y largo plazo; nos consideramos defensores de valores tales como: el respeto, la responsabilidad, la transparencia, la proactividad, la innovación. Es así como, estos valores fueron consolidados en el Código de Ética y Conducta de la Sociedad.

2. *El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.*

El Directorio, en conjunto con las distintas gerencias de la Compañía – estructuradas éstas en función de las respectivas áreas– define las metas y objetivos, así como el proceso de control de cumplimiento de las políticas y estrategias generales de la Compañía, encomendando la gestión ejecutiva de los negocios a los mandos de dirección y gerenciales, según corresponda. Asimismo, es el Directorio quien aprueba las políticas de inversiones y de financiación.

La participación de las áreas gerenciales es fundamental a la hora de establecer la estrategia general, toda vez que son conocedoras directas e inmediatas de las necesidades específicas de cada sector.

Las estrategias generales de la Compañía se establecen, también, teniendo en consideración la visión y misión, así como también los factores de riesgo internos y externos. Es el Directorio el órgano encargado de controlar el cumplimiento de la estrategia y de que ésta se aplique de conformidad con los valores que rigen el negocio de la Compañía.

Dentro de las prácticas habituales vinculadas a este punto encontramos reuniones periódicas de trabajo de los miembros del Directorio y la Gerencia Corporativa, reuniones de los responsables de las diferentes áreas con reporte al Directorio, tratamiento por Acta de Directorio de cuestiones relevantes y estratégicas.

3. *El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.*

La Sociedad dispone de diversos mecanismos para proporcionar información a sus directores y gerentes con la antelación adecuada para mantenerlos informados al momento de la toma de decisiones. El Directorio ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración, destacándose especialmente las reuniones periódicas con el Comité de Dirección integrado por los Gerentes Corporativos de cada área y asimismo, las reuniones del Directorio con los referentes de cada área.

4. *El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.*

El Directorio ha liderado el proceso de desarrollo y creación del Programa de Integridad, que fuera aprobado por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018 y que se sustentó inicialmente en los siguientes pilares: (i) un Código de Ética y Conducta (el “Código”), (ii) una Política Anticorrupción, (iii) una Política de Presentación en Licitaciones y Concursos, (iv) una Política de relacionamiento con Funcionarios Públicos; y (v) una Línea Ética para denuncias anónimas de terceros (la “Línea”), administrada por PricewaterhouseCoopers, y se encuentra en forma constante asesorándose en materia de mejores prácticas para implementar en este aspecto. Posteriormente, mediante acta de directorio de fecha 02 de julio de 2020, se resolvió actualizar el Código de Ética y Conducta y la Política de Regalos y Obsequios, así como la implementación de una plataforma denominada “Gestión de Riesgo de Integridad de Proveedores” (GRIP) y la Política de “Due Diligence” de Terceros. Posteriormente, con fecha 9 de septiembre de 2020, se resolvió modificar el Reglamento

del Comité de Ética y el Código de Ética y Conducta en sus partes pertinentes a los efectos de dejar asentada la obligación del Comité de Ética de reportar los temas de su competencia de forma semestral al Directorio, lo que resulta conveniente por razones de índole administrativa. Asimismo, como se destacó ut supra, a través de acta de directorio de fecha 28 de diciembre de 2022, se resolvió aprobar el “Código De Ética Y Conducta Para Terceros” y la “Política De Conflicto De Interés” de la compañía como parte del grupo.

Entre las Políticas de Gobierno Societario, el Código de Gobierno Societario es un recurso que nos ayuda a actuar ética y responsablemente en nuestra actividad cotidiana. Es una guía para proporcionar información sobre cómo tratar los problemas más frecuentes relacionados con la conducta empresarial. Un buen Gobierno Societario es primordial para garantizar el crecimiento y la solidez del Grupo Albanesi, optimizar su transparencia, profesionalizar las prácticas administrativas y proteger los derechos de los accionistas y el público inversor. El principal objetivo del Directorio es asegurar que el valor entregado a los accionistas y demás grupos de interés sea a través del crecimiento de la organización y su negocio, así como también, a través de un adecuado marco de control interno.

Para el control del cumplimiento de las políticas existentes, se encuentra en funcionamiento (i) el Comité de Recursos Humanos y (ii) el Comité de Ética, cuya creación fuera prevista por el Código y que, de conformidad con lo resuelto por la reunión de Directorio de fecha 09 de septiembre de 2020, se encuentra conformado por 3 (tres) miembros a ser designados por el Directorio, estando actualmente conformado por: (i) el Gerente Corporativo de Legales & Compliance; (ii) el Gerente Corporativo de Auditoría Interna y (iii) un asesor, independiente de los accionistas del Grupo. Asimismo, en el futuro, en caso de crearse una Gerencia de Compliance independiente y una Gerencia de Riesgos o de Administración de Riesgos, los titulares de dichas gerencias podrán también ser considerados para ser titulares del Comité de Ética así como cualquiera de los miembros del Directorio manteniendo ambos comités reuniones periódicas que resultan suficientes de acuerdo a la estructura actual de la empresa.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

El Directorio de la Sociedad es el máximo órgano de administración. Dada la estructura de la Sociedad, todos los miembros del Directorio se dedican exclusivamente a la empresa, de modo que tienen suficiente tiempo para el ejercicio de sus funciones. Su funcionamiento, considerando la estructura de la Sociedad, se rige de acuerdo con el estatuto social de la Compañía, la administración estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Los directores permanecerán en sus cargos tres ejercicios sociales, y deben contar con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario, así como obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

La totalidad de los miembros del Directorio cumplen en forma total con lo establecido en los Artículos 7° y 8° del Estatuto Social referido a su conformación y funcionamiento. La fijación del número y la designación de directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas, con el objeto de lograr un adecuado funcionamiento del Directorio para el cumplimiento de sus responsabilidades, que abarcan, entre otras, las áreas de contabilidad y finanzas, control interno, evaluación de los negocios, administración de riesgos, liderazgo, estrategia y visión de los negocios.

El Directorio se reúne periódicamente dando cumplimiento a lo establecido en las normas legales y toda vez que lo requiera cualquiera de los directores. Al mismo tiempo, es responsable de la administración general de la Compañía, adoptando todas las decisiones necesarias para ese fin.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

6. *El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.*

Todos los temas a tratar en reuniones de Directorio son previamente debatidos en las reuniones de áreas correspondientes, ya sea de Gerencia Corporativa como con los distintos referentes y Comités. Los miembros del Directorio son informados previamente de los temas a debatir, y las convocatorias a dichas reuniones son coordinadas a través del sector de Legales (encargado de la preparación de las actas correspondientes) y las secretarías de Directorio, todo bajo el monitoreo del Presidente del Directorio.

El Presidente del Directorio es quien preside las Reuniones de Directorio de la Compañía, y las decisiones se adoptan previa deliberación por todos los miembros asistentes a la reunión.

Asimismo, el Presidente se asegura de que las asambleas de accionistas sean convocadas con la antelación suficiente y propone el orden del día.

7. *El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.*

Tratándose de una sociedad cerrada, en la cual además los Directores son ejecutivos con dedicación completa a la Sociedad y representan proporcionalmente a las familias accionistas, entendemos que no resulta necesaria la existencia de un proceso de evaluación distinto al que rige al resto de la nómina en su conjunto.

8. *El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.*

En Grupo Albanesi compartimos la idea de que para poder ejercer correctamente las funciones dentro del Directorio se requiere un proceso de capacitación continuo, donde los directores deben obtener aquellos conocimientos y habilidades que permitan administrar de forma eficiente y efectiva los riesgos de la organización.

Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio a iniciativa del Presidente adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de los miembros, ya sea del Directorio y de los ejecutivos gerenciales que tenga a su cargo.

9. *La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.*

Dada la estructura de la Sociedad, en la cual se destaca que la totalidad de los Directores son ejecutivos, la función que se describe en la norma para la Secretaría Corporativa se encuentra dispersa entre todos los miembros de la Gerencia Corporativa que conforman el comité de dirección y en definitiva a través de sus reuniones garantizan la eficiencia y eficacia de las posteriores reuniones de Directorio, en las cuales los integrantes de dicho órgano ya llegan con toda la información dado que participan en las reuniones previas con los máximos referentes jerárquicos de cada área.

10. *El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la Compañía.*

Dada la estructura de la Sociedad y la forma de actuación del Directorio ya explicada en puntos precedentes, no existe un puesto específico de Gerente General. En relación a la sucesión del Presidente, el mismo se encuentra expresamente regulado en forma estatutaria.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO.

11. *El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.*

La Sociedad considera que, en base a su estructura accionaria y no haciendo oferta pública de sus acciones, no es necesario contar con Directores independientes.

12. *La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.*

Sin perjuicio de que la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, los Directores son elegidos por la Asamblea de Accionistas a propuesta de los miembros del Directorio en funciones y de acuerdo a criterios de idoneidad conforme las necesidades de la Compañía, del negocio y de la estrategia.

13. *El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.*

Conforme se desarrolló en el punto 12 del apartado C) del presente, y sin perjuicio de que la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones y un proceso de preselección de candidatos

al Directorio de carácter formal; respecto de la sucesión de sus miembros el Directorio puede, en función de su experiencia y del conocimiento de las necesidades de la administración de la Compañía, proponer con carácter no vinculante a la asamblea de accionistas candidatos para ocupar los cargos vacantes.

14. *El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.*

Siendo una sociedad cerrada, en donde la representación del Directorio ha resultado sumamente estable sin variaciones en su composición, no se considera necesaria la implementación de un programa de orientación mientras se mantenga esta tendencia en la conformación del Directorio.

D) REMUNERACIÓN.

15. *La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.*

Considerando su estructura, la Sociedad entiende que no resulta necesaria la existencia de un Comité de Remuneraciones, encontrándose la mayoría de las tareas enunciadas en la norma y relacionadas, a cargo de la Gerencia Corporativa de Recursos Humanos y también en el Comité de Recursos Humanos.

16. *El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.*

Conforme se ha expresado previamente, la política de remuneraciones del Directorio no difiere de los parámetros establecidos para la nómina del Grupo en su conjunto y se ajusta en lo que corresponda a lo establecido en la Ley General de Sociedades.

E) AMBIENTE DE CONTROL.

17. *El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo – entre otros – los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.*

Tanto el Directorio como las distintas Gerencias de la Compañía, cuentan con vasta experiencia en el negocio. En reuniones periódicas con la Dirección, los gerentes exponen los riesgos identificados y la Dirección es quien determina el apetito al riesgo.

Los principales factores de riesgo de la actividad tienen que ver con factores de mantenimiento, higiene, seguridad y medio ambiente. Los programas de trabajo contemplan las medidas necesarias para prevenir y en su caso mitigar esos riesgos. Los resultados de la gestión son evaluados por el Directorio, con participación de la Gerencia de la Planta.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de la Sociedad reporta al Presidente del Directorio, lo que brinda la independencia necesaria para poder desempeñar su función.

Anualmente se desarrolla un plan anual de auditoría basado en riesgos el cual es presentado al Directorio para su aprobación.

Periódicamente el Directorio monitorea la evolución de dicho Plan y la efectividad de los trabajos realizados.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Los miembros del departamento de Auditoría Interna son profesionales, graduados de las carreras de Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Sistemas. Cuentan con suficiente experiencia en auditoría y conocimiento del negocio. Anualmente se contempla un plan de capacitación para los miembros del equipo.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Auditoría. El Directorio participa activamente en temas relacionados con:

- Presentación de reportes financieros
- Riesgos de fraude
- Auditoría Interna independiente
- Designación del Auditor Externo
- Programa de Ética y Cumplimiento

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La Sociedad no posee una política vinculada a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Price Waterhouse & Co. S.R.L, se ha desempeñado como auditor externo

independiente de la Sociedad durante los últimos ejercicios. Oportunamente la Sociedad ajustará la rotación del Auditor Externo según esto sea exigible por la normativa vigente.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

En febrero del 2018, el Grupo Albanesi comenzó el proceso de fortalecimiento de su Código de Ética como parte de la implementación de un Programa de Integridad, para asegurar su efectividad en relación con los diferentes riesgos en la materia. El nuevo Programa de Integridad fue aprobado por Acta de Directorio de fecha 16 de agosto de 2018 fecha en la que también se aprobó el nuevo Código, actualizado mediante Acta de Directorio de fecha 02 de julio de 2020, que refleja los valores y la cultura de la compañía y que resulta aplicable a todos los accionistas, directores y empleados en general en todas las locaciones donde opera el Grupo Albanesi. Posteriormente, con fecha 9 de septiembre de 2020, se resolvió modificar el Reglamento del Comité de Ética y el Código de Ética y Conducta en sus partes pertinentes a los efectos de dejar asentada la obligación del Comité de Ética de reportar los temas de su competencia de forma semestral al Directorio, lo que resulta conveniente por razones de índole administrativa. Por último, con fecha 28 de diciembre de 2022, se resolvió aprobar el “Código De Ética Y Conducta Para Terceros” y la “Política De Conflicto De Interés” de la compañía como parte del grupo.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

El Directorio aprueba aquellas revisiones y propuestas que el Comité de Ética realiza respecto del Programa de Integridad de la Sociedad implementando las modificaciones pertinentes a las políticas y medidas ya existentes, así como reforzando y creando nuevas. Todo ello contemplando los riesgos

en la materia, así como la dimensión y capacidad económica de la Sociedad. Dichas modificaciones son luego comunicadas a los empleados, directores y accionistas de la Sociedad.

Respecto de las acciones mencionadas y en virtud del Programa de Integridad, la Sociedad implementó un Plan de Capacitación que comenzó con los gerentes de planta, síndicos, directores, accionistas, gerentes de área y empleados clave, quienes recibieron cursos presenciales.

En septiembre de 2019, el Grupo lanzó un *e-learning*, de carácter obligatorio, como herramienta para capacitar a toda su planta de empleados, garantizando y facilitando el acceso en todas las locaciones del país donde la Sociedad tiene presencia.

Como fuera mencionado anteriormente, el Programa de Integridad estableció una Línea Ética para denuncias anónimas de terceros administrada por PricewaterhouseCoopers. El detalle de los cuatro canales disponibles puede consultarse en el siguiente sitio web: <http://www.albanesi.com.ar/linea-etica.php>

El Código de Ética establece que no se deben tomar represalias frente a los denunciantes, sino que debe protegerse a los mismos, pudiendo conservar el anonimato, de así decidirlo.

Adicionalmente, mediante Acta de Directorio de fecha 02 de julio de 2020, la Sociedad aprobó la implementación de una Política de *due diligence* a terceros, para analizar de forma previa a cualquier tercero que quiera realizar negocios con la Compañía mediante una plataforma denominada “Gestión de Riesgo de Integridad de Proveedores” (GRIP). En el mismo sentido, se incluyó una cláusula de Anticorrupción y Ética en los pliegos y en los contratos en los que la Sociedad es parte.

Por último, tal como se expresó en apartados anteriores, con fecha 28 de diciembre de 2022, se resolvió aprobar el “Código De Ética Y Conducta Para Terceros” y la “Política De Conflicto De Interés” de la compañía como parte del grupo.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

En cumplimiento de las disposiciones del Código, se creó un registro de Conflictos de Intereses, obligatorio y accesible por todos los miembros de la Sociedad y que es revisado por el Comité de Ética el cual analiza los conflictos denunciados, y los reporta al Directorio de la Sociedad.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Compañía, a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar), cuenta con una sección donde consta información específica para los inversores. En dicha web, un apartado detalla información propia que es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.

Sin perjuicio que no cuenta con un Oficial de Relaciones con los Inversores, las tareas enunciadas en la norma en cuanto al contacto y brindarles información a los inversores se encuentra a cargo de la Gerencia de Estructuraciones Financieras y, desde el área de Legales y Compliance se actualiza la información relativa a Políticas de Gobierno Societario.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Compañía cuenta, a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar) con un canal de comunicación con partes interesadas a través del cual evacúa las inquietudes de éstas en general. Aquellas partes interesadas podrán dirigirse a la Compañía a través de la casilla de correo electrónico inversores@albanesi.com.ar especificando respecto de cuál de las compañías del Grupo requiere información.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas – a través de un canal de comunicación formal – realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes en las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio remite a los Accionistas en forma previa toda la información necesaria para poder debatir los temas que resulten necesarios en Asamblea. Vale mencionar que, siendo una sociedad cerrada, el envío de información y diferentes reportes resulta bastante directo lo cual se ve reflejado en la participación y decisión unánime de todas las decisiones asamblearias hasta el momento.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Debido a la imposibilidad de realizar reuniones presenciales con motivo de la situación de emergencia y de público conocimiento relativa a la pandemia de coronavirus (COVID-19) y de las medidas de aislamiento y, posteriormente de distanciamiento obligatorio impuestas por el gobierno de la República Argentina, la Sociedad ha realizado reuniones a distancia a través de medios electrónicos de comunicación que permiten la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes, en virtud de lo establecido por la Resolución 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores. Con posterioridad a ello, permitidas las reuniones presenciales, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de abril de 2022, la sociedad resolvió modificar su Estatuto y permitir las reuniones a distancia del Directorio y la Asamblea, observando los requerimientos de la normativa vigente en la materia. En otros aspectos, toda vez que no se trata de una Compañía que realiza oferta pública de sus acciones, en la actualidad la Compañía no requiere la implementación de medios electrónicos de comunicación para la transmisión de información. La provisión de información por el Directorio a los accionistas se encuentra garantizada.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Emisora no posee una política específica de distribución de dividendos establecida estatutariamente y aprobada por la Asamblea. En este sentido, únicamente se establece en el Artículo 12° del Estatuto Social que los dividendos deben ser pagados en forma proporcional a las integraciones accionarias y dentro del año en que son aprobados.

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2022

Presidente

Armando Losón (h)

Directores Titulares

María Eleonora Bauzas
Guillermo Gonzalo Brun
Julián Pablo Sarti
Roque Antonio Villa

Síndicos Titulares

Enrique Omar Rucq
Marcelo Pablo Lerner
Francisco Agustín Landó

Síndicos Suplentes

Marcelo Claudio Barattieri
Carlos Indalecio Vela
Marcelo Rafael Tavarone

Información legal

Razón social:	Central Térmica Roca S.A.
Domicilio legal:	Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Generación y venta de energía eléctrica
C.U.I.T.:	33-71194489-9
Fecha de Inscripción en el Registro Público:	
Del estatuto social:	26 de julio de 2011
De la última modificación:	24 de agosto de 2022
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia:	14.827, Libro 55 Tomo - de Sociedades por Acciones
Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad:	26 de julio de 2110
Denominación de la Sociedad controlante:	GMSA
Domicilio legal de la Sociedad controlante:	Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad controlante:	Generación y venta de energía eléctrica. Desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramientos, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley Nº 21.526.
Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio:	75%
Porcentaje de votos de la Sociedad controlante:	75%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 13)			
Acciones			Suscripto, inscripto e integrado
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	
73.070.470	Ordinarias VN \$ 1	1	En miles de \$
			73.070

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 presentados en forma comparativa

Expresados en miles de pesos

	Nota	31.12.22	31.12.21
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	24.854.341	14.165.629
Otros créditos	9	131.654	97.723
Total activo no corriente		24.985.995	14.263.352
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	10	129.224	85.757
Otros créditos	9	4.688.406	2.454.954
Créditos por ventas	11	1.121.204	1.011.743
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	286.067	52.941
Total de activo corriente		6.224.901	3.605.395
Total de activo		31.210.896	17.868.747
PATRIMONIO			
Capital social	13	73.070	73.070
Ajuste de capital		634.761	634.761
Reserva legal		173.231	16.740
Reserva facultativa		4.041.596	315.501
Reserva especial RG 777/18		1.581.361	939.911
Reserva por revalúo técnico		1.891.655	1.124.340
Otros resultados integrales		(5.317)	(581)
Resultados no asignados		475.672	2.324.256
Reserva por conversión		782.262	156.147
TOTAL DEL PATRIMONIO		9.648.291	5.584.145
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo neto por impuesto diferido	15	4.778.185	2.975.012
Plan de beneficios definidos	19	22.580	9.501
Préstamos	16	10.881.530	7.420.749
Total del pasivo no corriente		15.682.295	10.405.262
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas		14.280	7.576
Deudas fiscales	18	86.736	166.670
Remuneraciones y deudas sociales	20	52.544	31.933
Plan de beneficios definidos	19	187	76
Instrumentos financieros derivados		-	259
Préstamos	16	5.336.759	1.540.577
Deudas comerciales	21	389.804	132.249
Total del pasivo corriente		5.880.310	1.879.340
Total del pasivo		21.562.605	12.284.602
Total del pasivo y patrimonio		31.210.896	17.868.747

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Resultados Integrales

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021,
Expresados en miles de pesos

	Nota	31.12.22	31.12.21
Ingresos por ventas	22	4.875.197	4.058.069
Costo de ventas	23	(1.988.776)	(1.213.993)
Resultado bruto		2.886.421	2.844.076
Gastos de comercialización	24	(63.695)	(47.382)
Gastos de administración	25	(644.688)	(320.186)
Otros ingresos	26	86	-
Otros egresos	26	-	(17)
Resultado operativo		2.178.124	2.476.491
Ingresos financieros	27	1.069.236	679.040
Gastos financieros	27	(1.721.016)	(1.642.504)
Otros resultados financieros	27	(2.298.464)	(195.697)
Resultados financieros, netos		(2.950.244)	(1.159.161)
Resultado antes de impuestos		(772.120)	1.317.330
Impuesto a las ganancias	15	312.063	517.886
(Pérdida) Ganancia del ejercicio		(460.057)	1.835.216
<i>Conceptos que no serán clasificados a resultados:</i>			
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias - Revalúo propiedades, planta y equipo	15	-	(343.580)
Plan de beneficios	19	(4.495)	552
Diferencias de conversión		4.527.125	706.133
Efecto en el impuesto diferido	15	1.573	(193)
Otros resultados integrales del ejercicio		4.524.203	362.912
Total de resultados integrales del ejercicio		4.064.146	2.198.128
Resultado por acción			
(Pérdida) Ganancia por acción básica y diluida	28	(6,30)	25,12

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021,

Expresados en miles de pesos

	Capital Social (Nota 13)	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG 777/18	Reserva por revalúo técnico	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Reserva por conversión (Nota 37)	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2020	73.070	634.761	16.740	315.501	1.173.312	1.403.537	(940)	(229.964)	-	3.386.017
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	(156.442)	(187.138)	359	549.986	156.147	362.912
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(76.959)	(92.059)	-	169.018	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.835.216	-	1.835.216
Saldos al 31 de diciembre de 2021	73.070	634.761	16.740	315.501	939.911	1.124.340	(581)	2.324.256	156.147	5.584.145
Acta de Asamblea 19 de abril 2022:										
- Constitución de Reserva Legal	-	-	91.761	-	-	-	-	(91.761)	-	-
- Constitución de Reserva Facultativa	-	-	-	2.232.441	-	-	-	(2.232.441)	-	-
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	64.730	1.493.654	787.017	941.445	(1.814)	615.978	626.115	4.527.125
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2.922)	-	-	(2.922)
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(145.567)	(174.130)	-	319.697	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(460.057)	-	(460.057)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	73.070	634.761	173.231	4.041.596	1.581.361	1.891.655	(5.317)	475.672	782.262	9.648.291

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021,
Expresados en miles de pesos

	Notas	31.12.22	31.12.21
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
(Pérdida)/ Ganancia del ejercicio		(460.057)	1.835.216
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	15	(312.063)	(517.886)
Intereses devengados, netos	27	641.790	952.144
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7 y 23	1.386.650	860.995
Provisión honorarios directores	25	42.903	7.576
Provisión planes de beneficios definidos	23	3.319	1.633
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	27	2.139.028	268.733
Resultado de venta de propiedades, planta y equipo	27	(86)	-
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	27	(78.524)	(98.468)
Diferencia de cotización UVA	27	237.960	25.432
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución de créditos por ventas		416.833	154.081
(Aumento) de otros créditos (1)		(165.234)	(192.420)
(Aumento) de inventarios		(34.978)	(25.941)
Aumento/ (Disminución) de deudas comerciales		190.494	(51.391)
(Disminución) Planes de beneficios definidos		-	(6.348)
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		19.446	8.991
(Disminución) de deudas fiscales		(220.667)	(107.448)
Pago anticipos extraordinario del impuesto a las ganancias		(188.412)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		3.618.402	3.114.899
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	7	(1.638.942)	(145.666)
Cobros de instrumentos financieros		-	76.320
Préstamos cobrados	29	-	610.633
Préstamos otorgados	29	(1.217.574)	(848.140)
Intereses cobrados	29	-	72.876
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(2.856.516)	(233.977)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Préstamos tomados	16	4.933.105	2.244.676
Pago de préstamos	16	(4.161.509)	(4.007.634)
Pago de intereses	16	(1.447.339)	(1.632.385)
Arrendamientos tomados	16	15.959	-
Arrendamientos pagados	16	(29.931)	(20.674)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de financiación		(689.715)	(3.416.017)
AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO		72.171	(535.095)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	12	52.941	550.994
Diferencia de conversión del efectivo y equivalentes de efectivo		257.004	(46.099)
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		(96.049)	83.141
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	12	286.067	52.941
AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO		72.171	(535.095)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de propiedades, planta y equipo por \$9.389 y \$8.339 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021,

Expresados en miles de pesos

	<u>Notas</u>	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo			
Adquisición de propiedades, planta y equipo no abonados	7	(43.769)	(1.123)
Transferencia de propiedades, planta y equipo a inventarios		(67.109)	3.587
Anticipos a proveedores aplicados a la adquisición de propiedad, planta y equipo	7	(6.271)	(1.739)
Plan de beneficios neto		2.922	(359)
Emisión de ON con integración en especie	16	1.596	5.958.315
Préstamos cancelados directores	29	(36.198)	(17.389)

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021,
Expresados en miles de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

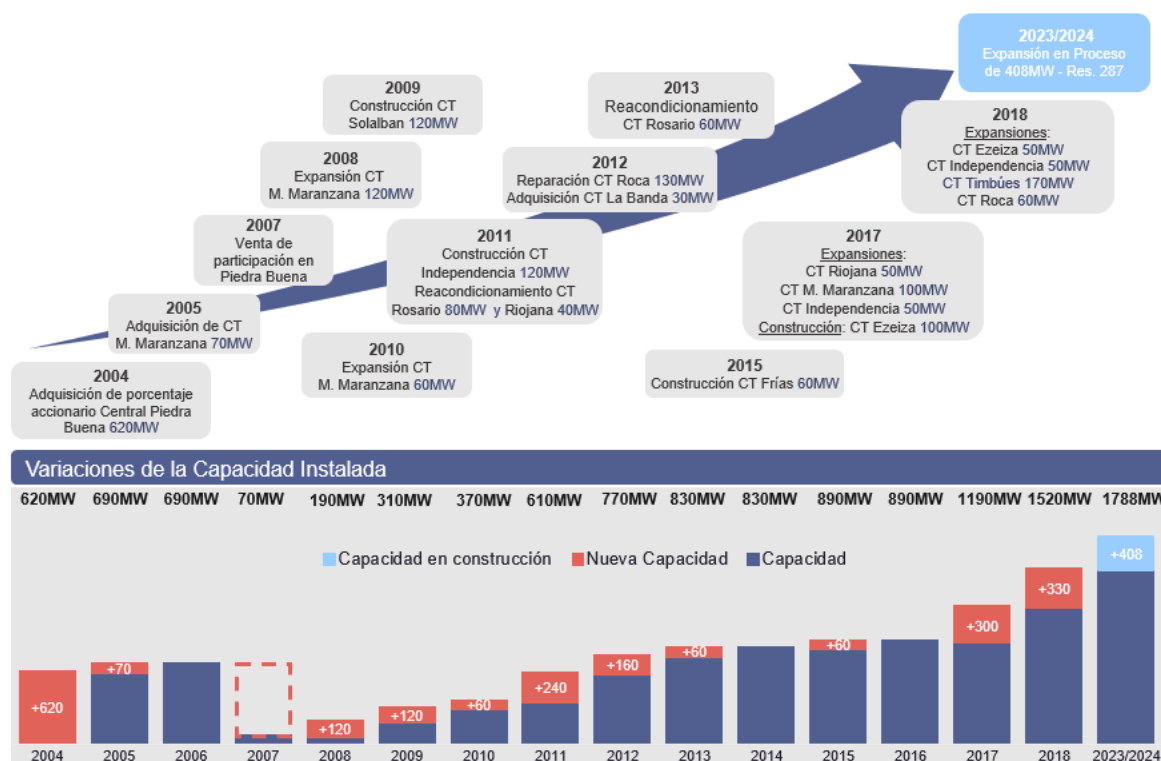
CTR, es una sociedad cuya actividad principal es la generación y venta de energía eléctrica. La capacidad nominal instalada es de 190 MW, bajo la Resolución SE 220/07 y Resolución SE 826/2022.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, (la “Central”) que se encontraba indisponible desde el año 2009.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada un 75% por GMSA y el 25% restante por Tefu S.A.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.380 MW, ampliándose con 408 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del mercado eléctrico paso a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Medio Ambiente

Se mantiene vigente la certificación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándar ISO 14001:2015, desarrollado e implementado con alcance corporativo. La documentación componente ha sido actualizada en conformidad con las nuevas exigencias de gestión de la organización, producto de los cambios introducidos con la actualización de versión de la Norma y las realidades de campo frente al desarrollo de proyecto relacionado con la ampliación de los procesos existentes y la instalación de nuevos sitios de generación.

El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto ejercicio de sus funciones, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo respetando las programaciones establecidas.

En julio de 2017 el Sistema de Gestión Ambiental corporativo fue migrado a su nueva versión 2015 y puestos a disposición del personal, previa realización de actividades de capacitación, presenciales y a distancia.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

La energía generada por las dos unidades que pertenecen a la Central ingresa al SADI y es remunerada por CAMMESA, en el marco de los Contratos de Abastecimiento de potencia y energía eléctrica asociada celebrado con CAMMESA, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SE N° 220 de 2007. La venta de energía que excede lo comprometido en el Contrato de Abastecimiento se remunera según lo establecido en la Resolución SE 826/2022.

Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220/07)

En enero de 2007 la Secretaría de Energía emitió la Resolución N°220, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre CAMMESA y agentes generadores del MEM para fomentar el ingreso de nueva potencia y energía eléctrica asociada. En tal sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales. Dichos Contratos de Abastecimiento son firmados entre agentes generadores y CAMMESA, por un plazo de vigencia de 10 años. Los precios de la potencia disponible y la energía se establecieron en cada contrato de acuerdo con los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos establecen que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten ser despachadas por CAMMESA.

Asimismo, y al igual que lo previsto respecto de los Contratos de Compromiso de Abastecimiento, a efectos de mitigar el riesgo de cobro de los agentes generadores, se otorgó prioridad de pago a las obligaciones asumidas por CAMMESA bajo dichos Contratos de Abastecimiento.

Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes:

- i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado:

Turbinas	Cargo fijo por potencia contratada	Potencia contratada
	USD/MW-mes	MW
TG01	USD 12.540	116,7
TV01	USD 31.916	53,59

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220/07) (Cont.)

- ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores;
- iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central:

Turbinas	Cargo variable en USD/MWh	
	Gas	Gasoil
TG01	USD 10,28	USD 14,18
TV01	USD 5,38	USD 5,38

- iv) carga variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y
- v) descuento por penalidades.

Estas últimas se aplican en aquellas horas en que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

El contrato de la TV01 comenzó el pasado 4 de agosto de 2018, a partir de la conversión de la turbina de gas actual a ciclo combinado. Para esto se instaló equipos que, a partir de la recuperación de los gases de escape de la turbina de gas existente, generen una cantidad de vapor tal que, al ser expandidos a través de una turbina de vapor, permitan generar una potencia adicional de hasta 60 MW.

El excedente generado más allá del compromiso asumido en ambos Contratos de Abastecimiento MEM es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM y remunerado conforme a lo establecido en la Resolución SE 826/2022.

Resolución SE 238/2022 y 826/2022

La Resolución SE 238/2022 sustituyó los Anexos I, II, III, IV y V de la Resolución SE 440/2021 y adecua la remuneración de la generación no comprometida en contratos de ninguna índole a partir de la transacción económica de febrero de 2022.

La remuneración de la disponibilidad de potencia se subdivide en un precio mínimo asociado a la Disponibilidad Real de Potencia (DRP) y un precio por potencia garantizada según cumplimiento de Disponibilidad Garantizada Ofrecida (DIGO).

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Resolución SE 238/2022 y 826/2022 (Cont.)

La remuneración de potencia se afectará según sea el factor de uso del equipamiento de generación.

1. Precios de potencia:

a. Potencia Base (para aquellos generadores que no garanticen una disponibilidad)

Tecnología/ Escala	PrecBasePot [\$/MW – mes]] de febrero a mayo 2022	PrecBasePot [\$/MW – mes] a partir de junio 2022
CC grande P > 150 MW	168.791	185.670
CC chico P ≤ 150 MW	188.159	206.975
TV grande P > 100 MW	240.734	264.807
TV chica P ≤ 100 MW	287.773	316.551
TG grande P > 50 MW	196.461	216.107
TG chica P ≤ 50 MW	254.569	280.025
Motores Combustión Interna > 42 MW	287.773	316.551
CC chico P ≤ 15 MW	342.108	376.319
TV chica P ≤ 15 MW	523.224	575.546
TG chica P ≤ 15 MW	462.852	509.137
Motores Combustión Interna ≤ 42 MW	523.224	575.546

b. Potencia Garantizada DIGO

Período	PrecPotDIGO [\$/MW- mes] de febrero a mayo 2022	PrecPotDIGO [\$/MW- mes] a partir de junio 2022
Verano: Diciembre - Enero – Febrero	603.720	664.092
Invierno: Junio - Julio – Agosto	603.720	664.092
Resto: Marzo - Abril - Mayo - Septiembre - Octubre - Noviembre	452.790	498.069

La remuneración por Energía se define como la suma de nueve componentes: uno en función de la Energía Generada, otro vinculado a la Energía Operada (asociada a la potencia Rotante en cada hora) y otro por la energía efectivamente generada en las horas del mes.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Resolución SE 238/2022 y 826/2022 (Cont.)

1. Precios de energía:

a. Operación y mantenimiento

Tecnología/Escala	Gas Natural de febrero a mayo 2022	Gas Natural a partir de junio 2022	Fuel Oil/ Gas Oil de febrero a mayo 2022	Fuel Oil/ Gas Oil a partir de junio 2022
	\$/MWh	\$/MWh	\$/MWh	\$/MWh
CC grande P > 150 MW	403	443	705	775
CC chico P ≤ 150 MW	403	443	705	775
TV grande P >100 MW	403	443	705	775
TV chica P ≤ 100MW	403	443	705	775
TG grande P >50 MW	403	443	705	775
TG chica P ≤ 50MW	403	443	705	775
Motores Combustión Interna	403	443	705	775

- b. Por la Energía Operada se recibirá 140 \$/MWh de febrero 2022 a mayo 2022 y 154 \$/MWh a partir junio 2022.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, la Secretaría de Energía publicó la Resolución 826/2022 mediante la cual determinó la actualización de la remuneración de todas las unidades cuya potencia no está comprometida en contratos de ninguna índole.

Dicha actualización de precios tiene retroactividad al mes de septiembre de 2022 y también establece los aumentos y una nueva metodología de remuneración a partir de noviembre de 2022 hasta agosto de 2023.

El primer ajuste implica un incremento del 20% sobre la remuneración vigente de la Resolución SE 238/22, el segundo aumento se hace efectivo en diciembre de 2022 de un 10% sobre los nuevos precios vigentes en la Resolución SE 826/2022.

Los siguientes incrementos son de un 25% en febrero de 2023 y un 28% en agosto de 2023, siempre tomando como base los últimos precios vigentes.

Esta última Resolución determina que la potencia remunerada en el mes corresponde a la potencia media disponible mensual e incorpora una remuneración para la energía generada en horas de pico (19hs a 23hs) igual al doble de la remuneración por Operación y Mantenimiento en los meses de verano e invierno e igual a una vez la remuneración por Operación y Mantenimiento para el resto de los meses.

El 18 de junio de 2022 venció el Contrato de Demanda Mayorista (Resolución SE 220/07) de la unidad TG01 de CT Roca, pasando a ser considerada máquina de base.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la RT N° 26 y RT N°29 y sus modificaciones de la FACPCE que adopta a las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros se exponen en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 6.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de marzo de 2023.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2021, que se exponen en estos estados financieros separados a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dicha fecha.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

Ajuste por inflación impositivo

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 105 a 108 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primero, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, será aplicable en caso de que la variación del índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primero, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un sexto en este período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

La Sociedad ha estimado que al 31 de diciembre de 2022 la variación del IPC superará el índice establecido en el párrafo anterior, por lo cual, para determinar la ganancia imponible correspondiente al presente ejercicio, se incluyó dicho ajuste.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad sigan operando normalmente como empresas en marcha.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados excepto indicación en contrario.

4.1 Cambios en las políticas contables

4.1.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2022 y han sido adoptadas por la Sociedad

- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: modificada en mayo de 2020. Incorpora referencias a las definiciones de activos y pasivos del nuevo Marco Conceptual y aclaraciones relacionadas con activos y pasivos contingentes en los que se incurra por separado de los asumidos en una combinación de negocios.

- NIC 16 “Propiedades, planta y equipos”: modificada en mayo de 2020. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento de inventarios, ventas y costos de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista.

- NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”: modificada en mayo de 2020. Clarifica el alcance del concepto de costo de cumplimiento de un contrato oneroso.

- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2018-2020: las modificaciones fueron emitidas en mayo de 2020.

- Mejoras anuales a las NIIF 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, NIC 41 “Agricultura” y NIIF 16 “Arrendamientos”: las modificaciones fueron emitidas en mayo de 2020.

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

4.1.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en febrero 2021. Apunta a mejorar las exposiciones de las políticas contables y a ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 12 “Impuesto a las ganancias”: modificada en mayo 2021. Requiere que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre aquellas transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a cantidades iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad (Cont.)

Se permite su aplicación anticipada. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: modificada en junio de 2020. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

-NIIF 16 “Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior”: modificada en septiembre de 2022. Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta con arrendamiento posterior donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciales a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

-NIC 1- “Pasivos no corrientes con convenios”: modificada en noviembre de 2022. Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciales a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

4.2 Reconocimiento de ingresos

a) Venta de energía

La Sociedad reconoce los ingresos por contratos de abastecimiento con CAMMESA por:

- i) disponibilidad de potencia, en caso de corresponder, mensualmente, a medida que la central está disponible para generar y
- ii) energía generada cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio establecido en el contrato.

Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 45 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

b) Otros ingresos - ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable.

Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros se registra en Dólares que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vendedor vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remediados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado de Resultado Integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

c) Conversión a moneda de presentación de la Sociedad

Los resultados y posición financiera de la Sociedad se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales;
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

d) Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad.

Como consecuencia de la aplicación de la política descripta, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

4.4 Propiedades, planta y equipo

En términos generales las propiedades, planta y equipo, excluyendo los terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias son registrados al costo a neto de depreciación acumulada, y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo se inicia cuando los mismos están listos para su uso. Los costos de reparación y mantenimiento de propiedades, planta y equipo se reconocen en el estado de resultados integral a medida que se incurren.

La Sociedad mide las instalaciones, maquinarias y edificios por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Con fecha 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha revaluado los terrenos, edificios, las instalaciones y maquinarias debido a que no se experimentaron cambios significativos en los valores razonable de los elementos detallados producto de cambios macroeconómicos.

La Sociedad utiliza para determinar el valor razonable de las instalaciones y maquinarias el “enfoque del ingreso”. Dicho enfoque implica a las técnicas de valoración que convierten importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros. La Sociedad considera que el “enfoque de ingreso” demuestra de manera más fiable el verdadero valor de estos activos.

El valuador utilizó una metodología de valoración basada en un modelo de flujos de efectivo descontados dado que no existe información comparable de mercado debido a la naturaleza particular de los bienes mencionados, es decir se han utilizado una combinación de datos de entrada de Nivel 3.

Valuadores externos participan en la valuación de los activos mencionados. La participación de valuadores externos es decidida por el Directorio. Los criterios de selección de los valuadores incluyen atributos como el conocimiento del mercado, la reputación, la independencia y si reúnen los estándares profesionales.

El valor razonable se determinó utilizando el enfoque del ingreso, el cual refleja las expectativas del mercado presente sobre esos importes futuros. Esto significa que los valores revaluados se basan en técnicas de valor presente que convierten importes de ingresos futuros en un importe presente único, es decir, descontado.

En la medición de las clases instalaciones y maquinarias bajo el modelo de revaluación a valor razonable se utilizó la técnica del valor presente ya que es la que mejor permite captar los atributos del uso del activo y las sinergias existentes con el resto de los activos y pasivos del Grupo.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la reserva por revaluación de activos en el patrimonio, salvo, en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo específico se transfiere a los resultados acumulados. No obstante, parte de la reserva por revaluación se transferirá a los resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por la sociedad. El importe de la reserva transferida será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 “Costos por Préstamos” deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el ejercicio de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con esos bienes vayan a fluir a la Sociedad y su costo pueda determinarse de forma fiable. En caso de reemplazos, el importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurrir.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Si los rubros terrenos, edificio, instalaciones y maquinarias se hubieran medido utilizando el modelo de costo a valores constantes, los importes de libros habrían sido los siguientes:

	31.12.22	31.12.21
Costo	28.783.006	12.664.567
Depreciación acumulada	(6.842.751)	(2.495.331)
Valor residual	21.940.255	10.169.236

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por los valuadores expertos de la propiedad, planta y equipos, se han realizado reclasificaciones dentro de la clase de elementos a los efectos de plasmar una adecuada exposición de los mismos.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que debieran surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final.

A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha concluido que el valor contable de terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, no supera su valor recuperable.

4.6 Activos financieros

4.6.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 “Instrumentos financieros” requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6 Activos financieros (Cont.)

4.6.1 Clasificación (Cont.)

- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

a) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

4.6.2. Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- dificultades financieras significativas del deudor;
- incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6.2. Reconocimiento y medición (Cont.)

Activos financieros a costo amortizado (Cont.)

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Si el activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Sociedad puede calcular el deterioro del valor en base al valor razonable del activo financiero utilizando un precio observable de mercado.

Si en ejercicios posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

4.6.3. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.7 Anticipo a proveedores

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tienen un saldo en anticipos a proveedores de \$9.389.

4.8 Inventarios

Los materiales y repuestos son valuados al monto que resulte ser menor entre el costo de adquisición a y el valor neto de realización.

Dado que los materiales y repuestos de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder), y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

El costo se determina a partir del método del costo promedio ponderado.

La Sociedad clasificó a los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados, pudiendo ser utilizados para mantenimiento o mejoras sobre bienes existentes. La porción no corriente de los materiales y repuestos se expone en el rubro "Propiedades, planta y equipo".

La valuación de los inventarios en su conjunto no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.9 Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas son importes debidos por clientes por las ventas de energía, efectuadas por la Sociedad en el curso normal del negocio. Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un ejercicio de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda.

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos, en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los créditos se agrupan por segmento, y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días de mora a partir del vencimiento.

La pérdida esperada al 31 de diciembre 2022 y al 31 de diciembre 2021 se determinó en base a los siguientes coeficientes calculados para los días de mora a partir del vencimiento:

RATIO PCE	No vencido	30 días	60 días	90 días	120 días	150 días	180 días	+180 días
CAMMESA	-	-	-	-	-	-	-	-
Interco	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros deudores	-	-	-	-	-	-	-	-

Por la aplicación del modelo de pérdidas esperadas con respecto a los créditos por ventas no se ha generado ajuste de provisión por deterioro al 1 de enero de 2022 con respecto a la provisión del 31 de diciembre de 2022. Asimismo, durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2022, no se ha generado provisión por deterioro.

Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos morosos mayores a 180 días hábiles del primer vencimiento de la factura.

Adicionalmente y ante situaciones coyunturales y/o de excepción la Gerencia de la Sociedad podrá redefinir los montos de constitución de provisión procediendo en todos los casos a soportar y fundamentar los criterios utilizados.

4.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujo de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un ejercicio de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.11 Deudas comerciales y otras deudas (Cont.)

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad analiza sus renegociaciones de préstamos a efectos de determinar si dado los cambios cuantitativos y cualitativos de sus condiciones, las mismas deben tratarse como una modificación o una cancelación.

4.13 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un ejercicio sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

4.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias, correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias:

La interpretación emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

Una entidad evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación al reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados (Nota 15).

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

Si bien el impuesto a la ganancia mínima presunta se encuentra derogado, la Sociedad ha reconocido como crédito el impuesto pagado en ejercicios anteriores, considerando que el mismo será compensado con utilidades impositivas futuras.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

4.15 Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

4.16 Arrendamientos

La Sociedad adoptó la NIIF 16 arrendamientos para lo cual aplicó las siguientes opciones previstas en dicha norma:

- Para los arrendamientos que se clasificaban como “financieros” por aplicación de la NIC 17 y CINIIF 4, se computaron los valores de libros de los “activos por derecho de uso” y “pasivos por arrendamientos” previos a la aplicación inicial de NIIF 16, conforme lo previsto en el punto 11 del Apéndice C de la norma. Dichos valores se exponen en el rubro “Propiedad, planta y equipo” y en “Préstamos”.
- Los cargos financieros generados por los pasivos por arrendamientos se exponen en “Intereses por préstamos” de la Nota 17.
- El resto de los compromisos de arrendamiento identificados, corresponden a contratos que finalizan dentro de los 12 meses desde la adopción y que continúan siendo reconocidos por la Sociedad en forma lineal.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.16 Arrendamientos (Cont.)

En consecuencia, la Sociedad no realizó ningún cambio a la contabilización de los activos registrados por arrendamientos operativos y financieros como consecuencia de la adopción de la NIIF 16.

4.17 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad ha celebrado contratos de derivados financieros en moneda extranjera, con el objetivo de obtener una cobertura a los próximos vencimientos de las cuotas de capital e interés de sus préstamos en dólares estadounidense. Sin embargo, la Sociedad no ha aplicado contabilidad de cobertura, y, por lo tanto, los cambios en su valor se reconocen en resultados dentro del concepto “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros”, en la línea de Otros resultados financieros.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que son negociados en mercados activos son registrados en función de los precios de mercado. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que no son negociados en mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. La Sociedad utiliza su juicio crítico para seleccionar los métodos más apropiados y determinar premisas que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al cierre de cada ejercicio.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha concertado contratos NDF de compras a término de Dólares contra pesos a través del Banco ICBC, por un valor nominal de USD 1 millón, al tipo de cambio promedio de 108,2 pesos por dólar, con vencimiento febrero 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, el impacto económico de estas operaciones arrojó una pérdida neta de \$2.806, la cual se expone en la línea Otros resultados financieros del Estado de resultado integral.

4.18 Plan de beneficios definidos

La Sociedad brinda planes de beneficios definidos. Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos a la fecha del cierre del ejercicio. La obligación por planes de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en Otro resultado integral en el ejercicio en el que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.19 Cuentas del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

c) Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y las situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad

d) Reserva por revalúo técnico

Corresponde a la reserva por revalúo técnico de las sociedades subsidiarias y asociadas al porcentaje de participación como consecuencia de aplicar el modelo de revaluación de propiedades, plantas y equipos.

e) Otros resultados integrales

Corresponde a las ganancias y pérdidas actuariales en el cálculo de los pasivos por planes de beneficios definidos y su efecto impositivo.

f) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de que existan resultados no asignados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

- (i) Ganancias reservadas
 - Reservas voluntarias.
 - Reservas estatutarias.
 - Reserva legal.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.19 Cuentas del Patrimonio (Cont.)

f) Resultados no asignados (Cont.)

- (ii) Contribuciones de capital
- (iii) Primas de emisión
- (iv) Otros instrumentos de patrimonio (cuando fuere legal y societariamente factible)
- (v) Ajuste de capital

g) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.

h) Reserva Especial RG 777/18

Siguiendo el mecanismo previsto en la RG 777/2018 de la CNV, en el ejercicio de transición en el cual se presenta el ajuste por inflación, la Sociedad ha constituido una reserva especial por un monto equivalente al saldo por revaluación determinado por su valor nominal transferido contablemente a los resultados no asignados. La mencionada reserva especial se podrá desafectar siguiendo el mecanismo previsto en las normas contables aplicables. La constitución de la reserva será ad referendum de la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas.

i) Reserva de conversión

Se incluyen los resultados generados por la conversión de las operaciones en moneda extranjera y las diferencias de conversión que no son clasificadas y acumuladas directamente en resultados no asignados conforme política descrita en Nota 3.

Resolución General N° 938 “Proyecto de RG s/ emisoras que elaboran EEFF en moneda funcional distinta a la moneda de curso legal - Políticas contables “establecido por la CNV:

En relación con las diferencias de conversión por operaciones propias de la entidad, los miembros de la CNV identificaron la existencia de dos tratamientos alternativos de práctica contable, que pueden ser considerados en la definición de una política contable de presentación y revelación en el patrimonio y que se resumen a continuación:

Tratamiento I:

- Mantener estas diferencias de conversión, en forma individualizada y separada de otros componentes dentro del patrimonio en “Otros resultados integrales”.
- Estos Otros resultados integrales no pueden ser posteriormente “reciclados” vía resultados, debido a que las NIIF no prevén explícitamente un mecanismo de “reciclado” para los mismos.

El tratamiento I implicaría mantener estas diferencias de conversión acumuladas en una partida individualizada y separada, junto con el resto de las partidas que conforman los “Otros resultados integrales” dentro del patrimonio, que desaparecerían sólo en caso de liquidación de la entidad.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.20 Cuentas del Patrimonio (Cont.)

i) Reserva de conversión (Cont.)

Resolución General N° 938 “Proyecto de RG s/ emisoras que elaboran EEEF en moneda funcional distinta a la moneda de curso legal - Políticas contables “establecido por la CNV (Cont.):

Tratamiento II:

- Segregar del total de estas diferencias de conversión la porción correspondiente al efecto de conversión originado en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados y presentarla apropiada a las partidas que le dieron origen (tales como reserva legal, facultativa, estatutaria u otras reservas constituidas por distribución de utilidades, y resultados no asignados que incluyen el resultado del ejercicio).
- Mantener las restantes diferencias de conversión, originadas en las cuentas de aportes de los propietarios (capital social y equivalentes), en forma individualizada y separada de otros componentes dentro del patrimonio en “Otros resultados integrales”.
- Exponer en nota a los estados financieros la apertura de estas diferencias de conversión, saldo inicial, variación del período y saldo de cierre, originadas en la cuenta de capital social, y de ajuste de capital, de corresponder (Ver Nota 36).

Este tratamiento implica distinguir las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados por operaciones propias de la entidad, exponiendo dichas cuentas en la moneda funcional en la que se generan por su equivalente en moneda de presentación al tipo de cambio de cierre, evitando mantener partidas en el patrimonio originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados que no tienen prevista forma alguna de cancelación. Asimismo, las diferencias de conversión originadas en las cuentas de aporte de los propietarios se mantienen individualizadas y separadas, junto con el resto de las partidas que conforman los “Otros resultados integrales” dentro del patrimonio.

La Sociedad ha adoptado por aplicar el Tratamiento II.

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

a) Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La mayor parte de las ventas de la sociedad están denominadas en Dólares, debido a que las mismas son realizadas bajo Resolución 220/07 se hace en pesos al tipo de cambio BCRA Comunicación A 3500 (Mayorista) correspondiente al día hábil previo a la fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2022 la principal deuda en moneda extranjera corresponde al capital del bono internacional mencionado en Nota 16 b), que asciende a U\$S 67.978 miles

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera		Cambio Vigente al cierre (2)	Importe contabilizado 31.12.22	Importe contabilizado 31.12.21		
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE Efectivos y equivalentes en efectivo Bancos Créditos por ventas Deudores por ventas - Res. 220/07 Total del activo corriente Total del activo	USD	3	\$				
			176,960	472	2.369		
			176,960	252.402	478.357		
			252.874	480.726			
			252.874	480.726			
PASIVO PASIVO NO CORRIENTE Deudas financieras Obligaciones negociables Bono Internacional Total del pasivo no corriente PASIVO CORRIENTE Deudas comerciales Partes relacionadas Proveedores comunes Deudas financieras Obligaciones negociables Bono Internacional Deudas por arrendamiento financiero Total de pasivo corriente Total del pasivo	USD	9.128	177,160	1.617.077	488.698		
			USD	47.388	177,160	8.395.178	6.849.280
			10.012.255	7.337.978			
			USD	676	177,060	119.732	68.448
			USD	471	177,160	83.367	21.606
			USD	4.796	177,160	849.575	595.863
			USD	21.186	177,160	3.753.271	449.478
			USD	-	177,160	-	17.838
4.805.945	1.153.233						
14.818.200	8.491.211						

(1) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

(2) Tipo de cambio vigente al cierre del período según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

La Sociedad estima que, con todas las variables mantenidas constantes, una devaluación del 1 % del dólar americano respecto del peso argentino generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

Moneda	Pesos argentinos	
	31.12.22	31.12.21
Dólares estadounidenses	(145.653)	(80.105)
Variación del resultado del ejercicio	(145.653)	(80.105)

Riesgo de precio

El precio de la remuneración de la Sociedad por ventas bajo Resolución 220/07 se encuentra expresamente estipulado en el contrato vigente firmado con CAMMESA, el cual tiene un plazo de 10 años, nominado en dólares.

Si la Resolución 220/07 se derogara o se modificara sustancialmente de modo que la Sociedad se viera obligada a vender su generación de electricidad en el Mercado Spot, los resultados de CTR podrían depender del precio de electricidad de dicho Mercado Spot. Asimismo, los resultados de la Sociedad también podrán verse afectados adversamente en el caso que el Gobierno Nacional o CAMMESA limitarán el precio a cobrar en el marco de la Resolución 220/07. De acaecer las situaciones antes descriptas, podría resultar un impacto adverso a los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a tasa variable. El endeudamiento a tasa variable expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2022, el principal préstamo vigente se encontraba emitido a una tasa del 9,875% fija en dólares, y la mayor parte del resto a tasas de 15% y 13% fijas en dólares y variables de Badlar más un margen aplicable.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés:

	31.12.22	31.12.21
Tasa fija	15.932.377	8.470.282
Tasa variable	285.912	491.044
	16.218.289	8.961.326

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría la siguiente (disminución) / incremento del resultado del ejercicio:

	31.12.22	31.12.21
Tasa variable	2.859	4.910
Disminución de la ganancia del ejercicio	2.859	4.910

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito con CAMMESA, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los generadores de energía eléctrica, tanto aquellos con ventas al mercado Spot como aquellos con contratos bajo Resolución 220/07, perciben a través de CAMMESA los pagos correspondientes a la puesta a disposición de la potencia y energía suministrada al sistema.

Durante el último trimestre 2022, CAMMESA canceló sus obligaciones a plazo vencido, reconociendo intereses y diferencia de cambio en función a lo pactado en los respectivos contratos.

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que a todo momento haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales manteniendo un nivel adecuado de líneas de crédito disponibles. De este modo, se busca que la Sociedad cumpla con los compromisos asumidos bajo su endeudamiento financiero sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, el cumplimiento de requisitos regulatorios externos y de requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo temporario son administrados con un criterio de prudencia hasta el momento en que son aplicados al pago de los servicios de deuda. La compañía ha trabajado en la estructura de financiamiento de mediano y largo plazo, contando adicionalmente con líneas de crédito y préstamos disponibles que le permiten garantizar el cumplimiento de sus compromisos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	389.804	14.280	-	-	404.084
Arrendamientos financieros	796	2.387	5.297	6.217	14.697
Préstamos	1.082.669	5.968.407	5.303.640	13.147.248	25.501.964
Total	1.473.269	5.985.074	5.308.937	13.153.465	25.920.745

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

c) Riesgo de liquidez (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2021	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	111.004	28.821	-	-	139.825
Arrendamientos financieros	4.459	13.379	-	-	17.838
Préstamos	1.127.388	1.884.155	4.012.937	10.176.856	17.201.336
Total	1.242.851	1.926.355	4.012.937	10.176.856	17.358.999

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son garantizar la correcta operación de la Sociedad, propiciar su crecimiento, cumplir con los compromisos financieros asumidos y generar retornos a sus accionistas manteniendo una estructura de capital óptima.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de “Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado”. Este ratio se calcula dividiendo los préstamos netos por el EBITDA. Los préstamos netos corresponden al total de préstamos (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El EBITDA ajustado representa las ganancias operativas menos gastos operativos (incluyendo gastos de venta, de administración, siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos) más las amortizaciones, depreciaciones y cualquier otro gasto que no sea realizado en efectivo (siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos).

El ratio de Deuda Consolidada sobre EBITDA es el siguiente:

	En miles de USD
	31.12.22
Total préstamos	91.546
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(1.622)
Deuda neta	89.924
EBITDA (*)	28.605
Deuda neta / EBITDA	3,14

(*) Cifra no cubierta por el informe de auditoría.

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

a) Deterioro del valor de los activos

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Las plantas de producción de energía eléctrica de la Sociedad constituyen una unidad generadora de efectivo, ya que representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independiente.

Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

- en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y
- luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorrateados en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.
- el importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que componen la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la última determinación de impuestos es incierta. La Sociedad reconoce pasivos impositivos de manera anticipada basados en estimaciones acerca de si se deberán pagar impuestos adicionales en el futuro. Cuando el resultado final impositivo de estas cuestiones difiera de los montos reconocidos inicialmente, dichas diferencias tendrán un impacto en los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido en el período en que dicha determinación fue realizada.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. Al evaluar la realización de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

c) Provisiones

Se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

d) Provisiones por créditos incobrables

Se constituye en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se efectuaron provisiones por créditos incobrables.

e) Planes de beneficios definidos

La sociedad determina los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio, en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente a esa fecha. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

f) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo

La Sociedad ha optado por valorar los terrenos, edificios, las instalaciones, y maquinarias a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados y comparables de mercado.

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados fue utilizado para valorar las instalaciones, y maquinarias. Este flujo de fondos se elaboró en base a estimaciones con un enfoque en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

En relación con las estimaciones efectuadas, se han tenido en cuenta las siguientes variables: (i) evolución del tipo de cambio (ii) disponibilidad y despacho de los turbogrupos asociadas a proyecciones de la demanda en función del crecimiento vegetativo (iii), costo de operación y mantenimiento, (iv), cantidad empleados, (v) tasa de descuento utilizada, entre otros. Cada uno de estos escenarios contempla diferentes supuestos respecto de las variables críticas utilizadas.

Los flujos de fondos descontados efectuados al 31 de diciembre de 2022 consideran dos escenarios (pesimista y base) con distintas probabilidades de ocurrencia. Los dos escenarios que surgen a partir de los cuadros tarifarios vigentes y se combinan con distintas alternativas de despacho de los turbogrupos.

Los criterios considerados en cada uno de los escenarios son:

1. Escenario denominado base: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un despacho esperado en función a proyecciones de la demanda de energía con un crecimiento vegetativo. Probabilidad de ocurrencia asignada 70%.
2. Escenario denominado pesimista: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un menor despacho esperado de la demanda de energía. Probabilidad de ocurrencia asignada 30%.

En todos los escenarios se utilizó una tasa de descuento en dólares que contempla los escenarios futuros de alrededor del 11,50%.

Los porcentajes de probabilidad de ocurrencia asignados se sustentan principalmente en la ocurrencia de distintos hechos pasados (experiencia).

Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y, por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados cambia en el futuro cercano.

La Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las variables mencionadas anteriormente estará en línea con lo proyectado, pudiendo así generarse diferencias entre los flujos de fondos estimados y los realmente alcanzables.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

No obstante, si el flujo de fondos descontado difiriese en un 10% de las estimaciones de la Dirección, la Sociedad necesitaría:

- Incrementar el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$2.448 millones, si fuese favorable; o

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

f) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (Cont.)

- Disminuir el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$2.448 millones, si no fuese favorable.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad realizó un análisis de las variables que se consideran para el cálculo del valor recuperable de propiedades, planta y equipo y se concluyó que no hubo cambios significativos en dichas variables.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen						Depreciaciones				Neto resultante al cierre del ejercicio	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias / Bajas	Diferencias de conversión	Al cierre del período/ ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del período/ ejercicio (1)	Bajas	Diferencias de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31.12.22	Al 31.12.21
Terrenos	53.035	-	-	38.434	91.469	-	-	-	-	-	91.469	53.035
Edificios	816.181	-	-	591.477	1.407.658	17.356	23.269	-	19.584	60.209	1.347.449	798.825
Instalaciones	2.409.778	91.644	-	1.768.951	4.270.373	134.256	191.295	-	155.171	480.722	3.789.651	2.275.522
Maquinarias	11.685.918	1.498.896	-	8.882.968	22.067.782	769.578	1.140.923	-	902.858	2.813.359	19.254.423	10.916.340
Equipos de computación y oficina	34.726	81.519	-	53.938	170.183	14.866	28.208	-	19.299	62.373	107.810	19.860
Rodados	10.221	16.923	(886)	14.801	41.059	9.228	2.955	(886)	7.620	18.917	22.142	993
Repuestos y materiales	101.054	67.109	-	73.234	241.397	-	-	-	-	-	241.397	101.054
Total al 31.12.22	15.110.913	1.756.091	(886)	11.423.803	28.289.921	945.284	1.386.650	(886)	1.104.532	3.435.580	24.854.341	-
Total al 31.12.21	12.253.307	148.528	(3.587)	2.712.665	15.110.913	16.382	860.995	-	67.907	945.284	-	14.165.629

(1) Los cargos por depreciación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se imputaron al costo de venta.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2022	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	5.463.545	13.177	464.542	5.941.264
Efectivo y equivalentes de efectivo	259.421	26.646	-	286.067
Activos no financieros	-	-	24.983.565	24.983.565
Total	5.722.966	39.823	25.448.107	31.210.896
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	404.084	-	-	404.084
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	16.203.592	-	-	16.203.592
Arrendamientos financieros	14.697	-	-	14.697
Pasivos no financieros	-	-	4.940.232	4.940.232
Total	16.622.373	-	4.940.232	21.562.605

Al 31 de diciembre de 2021	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	3.368.207	-	196.213	3.564.420
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.342	41.599	-	52.941
Activos no financieros	-	-	14.251.386	14.251.386
Total	3.379.549	41.599	14.447.599	17.868.747
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	139.825	-	-	139.825
Instrumentos financieros derivados	-	259	-	259
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	8.943.488	-	-	8.943.488
Arrendamientos financieros	17.838	-	-	17.838
Pasivos no financieros	-	-	3.183.192	3.183.192
Total	9.101.151	259	3.183.192	12.284.602

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2022	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados	1.069.236	-	-	1.069.236
Intereses perdidos	-	-	(1.711.026)	(1.711.026)
Diferencia de cambio, neta	(2.642.275)	-	610.431	(2.031.844)
Otros resultados financieros	-	(159.436)	(117.174)	(276.610)
Total	(1.573.039)	(159.436)	(1.217.769)	(2.950.244)

Al 31 de diciembre de 2021	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados	679.040	-	-	679.040
Intereses perdidos	-	-	(1.631.184)	(1.631.184)
Diferencia de cambio, neta	(536.325)	-	322.075	(214.250)
Otros resultados financieros	-	73.036	(65.803)	7.233
Total	142.715	73.036	(1.374.912)	(1.159.161)

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Determinación del valor razonable (Cont.)

Las siguientes tablas presentan los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y su asignación a los distintos niveles de la jerarquía de valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	26.646	-	26.646
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	-	24.482.992	24.482.992
Total	26.646	24.482.992	24.509.638
Al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	41.599	-	41.599
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	-	14.043.722	14.043.722
Pasivos			
<i>Instrumentos financieros derivados</i>			
Derivados	(259)	-	(259)
Total	41.340	14.043.722	14.085.062

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

a) Con respecto a “Terrenos” se han ajustado mediante una metodología a partir de coeficientes que contemplan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda para la conformación de un valor razonable al 31 de diciembre de 2022.

b) Para la determinación de los valores razonables de “Instalaciones” “Maquinarias” y “Edificios”, se ha calculado mediante flujo de fondos descontados (Ver Nota 6.f).

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 9: OTROS CRÉDITOS

	<u>Nota</u>	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
<u>No Corrientes</u>			
Crédito por impuesto a la Ganancia Mínima Presunta		26.650	27.936
Impuesto ley 25.413		105.004	69.787
		<u>131.654</u>	<u>97.723</u>
<u>Corrientes</u>			
Impuesto al Valor Agregado		19.183	31.539
Retenciones Seguridad Social		-	4.799
Pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias		188.414	-
Créditos fiscales diversos		-	55
Sub-total créditos fiscales		207.597	36.393
Saldo con sociedades relacionadas	29	4.328.061	2.320.266
Préstamos Directores - Accionistas	29	-	36.198
Seguros a devengar		101.212	45.300
Anticipo a proveedores		9.389	8.339
Garantías		13.177	-
Adelanto directores	29	14.280	-
Diversos		14.690	8.458
		<u>4.688.406</u>	<u>2.454.954</u>

Los otros créditos a largo plazo son medidos a su costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 10: INVENTARIOS

	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Insumos y materiales	129.224	85.757
	<u>129.224</u>	<u>85.757</u>

NOTA 11: CRÉDITOS POR VENTAS

	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
<u>Corrientes</u>		
Deudores por ventas	861.643	533.386
Energía vendida a facturar	259.561	478.357
	<u>1.121.204</u>	<u>1.011.743</u>

El importe en libros de los créditos por ventas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 12: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31.12.22	31.12.21
Caja	70	70
Bancos	11.351	11.272
Fondos comunes de inversión	26.646	41.599
Plazo Fijo	248.000	-
	286.067	52.941

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalente de efectivo incluyen:

	31.12.22	31.12.21
Efectivo y equivalentes de efectivo	286.067	52.941
	286.067	52.941

NOTA 13: ESTADO DE CAPITALS

El capital social suscrito e inscripto al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$73.070.

NOTA 14: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Dividendos

Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2022 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.630, mediante la cual fijó la alícuota del Impuesto a los dividendos en el 7%. Dicha modificación rige para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Debido a la emisión de ON Internacional, las coemisoras debe cumplir ratios a nivel consolidado para poder distribuir dividendos.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 15: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	2.814.147	1.956.165
	<u>2.814.147</u>	<u>1.956.165</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(7.592.332)	(4.931.177)
	<u>(7.592.332)</u>	<u>(4.931.177)</u>
Pasivo por impuesto diferido (neto)	<u>(4.778.185)</u>	<u>(2.975.012)</u>

El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Saldo al inicio del ejercicio	(2.975.012)	(2.520.700)
Cargo imputado al Estado de Resultado	313.349	517.886
Cargo imputado a otros resultados integrales	(2.118.095)	(972.005)
Cargo imputado por planes de beneficios al personal	1.573	(193)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>(4.778.185)</u>	<u>(2.975.012)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de la siguiente manera:

	31.12.22	31.12.21
Impuesto diferido	311.206	511.605
Prescripción GMP	(1.286)	-
Variación de provisión del ejercicio anterior	2.143	6.281
Impuesto a las ganancias	<u>312.063</u>	<u>517.886</u>

El cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido corresponde al siguiente detalle:

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Cargo imputado al Estado de Resultado	Diferencias de conversión	Cargo imputado por plan de beneficios a los empleados	Saldo al 31 de diciembre de 2022
			\$		
Otros créditos	(5.184)	11.135	(11.089)	-	(5.138)
Fondos comunes de inversión	(557)	1.332	(404)	-	371
Propiedades, planta y equipos	(3.933.765)	(63.631)	(2.834.478)	-	(6.831.874)
Inventario	(12.342)	1.714	(25.296)	-	(35.924)
Préstamos	(87.597)	58.756	(63.481)	-	(92.322)
Plan de beneficios a los empleados	3.025	862	2.216	1.573	7.676
Ajuste por inflación impositivo	(900.498)	913.190	(652.580)	-	(639.888)
Quebranto impositivo	1.961.906	(610.009)	1.467.017	-	2.818.914
Total	<u>(2.975.012)</u>	<u>313.349</u>	<u>(2.118.095)</u>	<u>1.573</u>	<u>(4.778.185)</u>

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 15: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Los quebrantos por impuesto a las ganancias se encuentran valuados a la tasa correspondiente al año en el cual se estima su utilización, considerando su actualización de acuerdo con los procedimientos de ajuste por inflación impositivo mencionados en la Nota 3. En base a los lineamientos de la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias” y de acuerdo con las opiniones de los asesores legales e impositivos, la Sociedad ha procedido a realizar la actualización por inflación de los quebrantos utilizando el índice de precios internos mayoristas, tal como lo indica el artículo 19 de la ley del impuesto a las ganancias. La Sociedad reconoce el activo por impuesto diferido mencionado únicamente en la medida de que existan suficientes ganancias impositivas gravadas futuras que permitan su utilización.

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2022 y susceptibles de ser compensados con la utilidad impositiva del ejercicio finalizado en dicha fecha son:

Año	\$	Año de expiración
Quebranto de ejercicio 2018	4.850.719	2.023
Quebranto de ejercicio 2019	3.203.322	2.024
Total de quebrantos acumulados al 31 de diciembre de 2022	8.054.041	

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.630. Se destacan las siguientes modificaciones introducidas por la ley:

- Alícuota de Impuesto a las ganancias: se eliminó la tasa fija de ganancias para sociedades y se estableció una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con nueve segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son: 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas entre \$0 hasta \$ 5 millones, 30% para el segundo tramo, entre \$5 y \$50 millones y 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones. Asimismo, prevé que los montos fijados en las escalas se actualizarán por la variación del IPC a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.
- Impuesto a los dividendos: se fija la tasa del 7% para este impuesto.

Dichas modificaciones rigen para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

A través de la Ley de presupuesto de la Administración Nacional para el año 2023 (Ley 27701), se estableció que los contribuyentes que por aplicación del ajuste por inflación integral de la Ley de Impuesto a las Ganancias (título VI), determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio (1/3) del ajuste en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes.

El cómputo del ajuste por inflación positivo, en los términos dispuestos en el párrafo anterior, solo resultará procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso – excepto automóviles-, durante cada uno de los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a los treinta mil millones de pesos (\$ 30.000). El incumplimiento de este requisito determinará el decaimiento del beneficio.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 15: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Pago a Cuenta Extraordinario

Mediante la Resolución General 5248/22, la AFIP estableció un pago a cuenta del impuesto a las ganancias a cargo de los contribuyentes denominados “sujetos empresas” que cumplieran con los siguientes parámetros:

- El monto del impuesto determinado en la Declaración Jurada correspondiente al período fiscal 2021 o 2022, según corresponda era igual o superior a \$ 100.000, o;
- El monto del resultado impositivo que surge de la Declaración Jurada mencionada precedente, sin aplicar deducción de quebrantos impositivos de ejercicios anteriores, era igual o superior a \$ 300.000.
- El monto del pago a cuenta se determinaba aplicando el 25% sobre el impuesto determinado del período anterior, si éste era superior a cero (0); o del 15% sobre el resultado impositivo antes de computar quebrantos, para el resto de los casos.
- Adicionalmente, la norma estableció que el pago a cuenta determinado sea abonado en tres (3) cuotas iguales y consecutivas a partir de octubre de 2022 y meses subsiguientes (según la fecha de cierre de ejercicio).
- El pago a cuenta será computable en el período fiscal 2022, para los cierres operados entre los meses de agosto y diciembre de 2021 y en el período fiscal 2023 para los cierres operados entre enero y julio 2022.

El mismo aplico a la Sociedad y se encuentra registrado por \$ 188.414 expuesto en otros créditos corrientes (ver Nota 9).

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	31.12.22	31.12.21
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(772.120)	1.317.330
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	270.242	(461.066)
Otras diferencias permanentes	(248.540)	(54.775)
Ajuste por inflación impositivo y actualización de quebrantos	(281.003)	1.217.351
Cambio de alícuota de impuesto a las ganancias (a)	-	(662.187)
Efectos de las diferencias de cambio y diferencias de conversión de propiedad, planta y equipos	570.507	477.406
Variación de quebrantos	-	(5.124)
Prescripción GMP	(1.286)	-
Variación de provisión del ejercicio anterior	2.143	6.281
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	312.063	517.886
Impuesto diferido del ejercicio	311.206	511.605
Prescripción GMP	(1.286)	-
Variación de provisión del ejercicio anterior	2.143	6.281
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado Ganancia	312.063	517.886

(a) Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la reforma tributaria detallada en forma previa en función al año esperado de realización de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS

<u>No Corrientes</u>	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Bono internacional	8.395.178	6.849.280
Obligaciones negociables	2.319.730	571.469
Otras deudas bancarias	155.108	-
Deudas por arrendamiento financiero	11.514	-
	10.881.530	7.420.749
<u>Corrientes</u>		
Bono internacional	3.753.271	449.478
Obligaciones negociables	863.107	600.055
Otras deudas bancarias	667.198	473.206
Caución a sola firma	50.000	-
Deudas por arrendamiento financiero	3.183	17.838
	5.336.759	1.540.577

Al 31 de diciembre de 2022, la deuda financiera total es de \$16.218 millones. El siguiente cuadro resumen muestra la deuda financiera total a la fecha:

	<u>Capital en miles</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
		(Pesos)	(%)			
Títulos de Deuda						
ON Internacional	USD 13.999	2.613.905	9,63%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Internacional	USD 53.979	9.534.544	9,88%	USD	1 de diciembre, 2021	1 de diciembre, 2027
ON Clase II GMSA-CTR	USD 3.480	631.868	15,00%	USD	5 de agosto, 2019	5 de mayo, 2023
ON Clase VII GMSA-CTR	USD 74	13.075	6,00%	USD Linked	11 de marzo, 2021	11 de marzo, 2023
ON Clase VIII GMSA-CTR	UVA 61	11.332	UVA + 4,60%	ARS	11 de marzo, 2021	11 de marzo, 2023
ON Clase IX GMSA-CTR	USD 953	175.882	12,50%	USD	9 de abril, 2021	9 de abril, 2024
ON Clase XI GMSA-CTR	USD 235	41.959	6,00%	USD Linked	12 de noviembre, 2021	12 de noviembre, 2024
ON Clase XII GMSA-CTR	UVA 801	149.388	UVA + 4,60%	ARS	12 de noviembre, 2021	12 de noviembre, 2024
ON Clase XIII GMSA-CTR	USD 1.393	255.579	7,50%	USD	10 de enero, 2022	10 de enero, 2024
ON Clase XIV GMSA-CTR	USD 1.138	208.899	9,50%	USD	18 de julio, 2022	18 de julio, 2024
ON Clase XV GMSA-CTR	USD 5.255	931.191	3,50%	USD Linked	18 de julio, 2022	18 de julio, 2025
ON Clase XVI GMSA-CTR	UVA 3.019	555.465	UVA + 0%	ARS	18 de julio, 2022	18 de julio, 2025
ON Clase XVII GMSA-CTR	USD 1.149	206.367	9,50%	USD	7 de noviembre, 2022	7 de noviembre, 2024
ON Clase XVIII GMSA-CTR	USD 11	1.832	3,75%	USD Linked	7 de noviembre, 2022	7 de noviembre, 2024
Subtotal		15.331.286				
Otras deudas						
Préstamo Chubut	\$ 46.965	47.780	Badlar	ARS	16 de junio, 2022	16 de junio, 2024
Préstamo Chubut	\$ 215.637	223.435	Badlar	ARS	14 de noviembre, 2022	14 de noviembre, 2024
Préstamo Supervielle	\$ 171.082	177.514	83,00%	ARS	14 de noviembre, 2022	14 de abril, 2023
Préstamo Supervielle	\$ 347.500	373.577	83,00%	ARS	28 de noviembre, 2022	10 de febrero, 2023
Arrendamiento financiero		14.697				
Caución a sola firma		50.000	88%	ARS	28 de noviembre, 2022	21 de enero, 2023
Subtotal		887.003				
Total deuda financiera		16.218.289				

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables

ON Internacional 2023:

Con fecha 8 de noviembre de 2017 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución RESFC – 2017-19033-APN – DIR #CNV de la CNV, la autorización para la reapertura de la ON internacional. El 5 de diciembre de 2017 se emitieron ON por un monto de USD 86.000 miles, llegando el valor nominal a USD 336.000 miles. Las ON tienen las mismas condiciones que la emisión original.

Capital: Valor nominal total: USD 336.000 miles

Valor nominal asignado a CTR: USD 70.000 miles.

Intereses: Tasa Fija 9,625%.

Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.

El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

La ON internacional tiene calificación CCC (Moody's).

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos.

Con fecha 22 de octubre de 2021, se ha comunicado a los tenedores de la ON Internacional, que GMSA y CTR (Las Co-Emisoras) ofrecen en suscripción ON Clase X, denominadas y pagaderas en Dólares, a una tasa de interés fija del 9,625%, con vencimiento en 2027.

Al 26 de noviembre de 2021, fecha de expiración de la oferta de canje, se presentaron válidamente ofertas de canje de los tenedores de la ON Internacional por un valor nominal de USD 212.802 miles de los 266.000 miles (80%).

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2022 asciende USD 13.999 miles.

ON Internacional 2027 (ON Co-emisión Clase X)

Con fecha 22 de octubre de 2021, se ha comunicado a los tenedores de la ON Internacional y acreedores Préstamos Existentes (Credit Suisse AG London Branch), que GMSA y CTR (Las Co-Emisoras) ofrecen en suscripción ON Clase X, denominadas y pagaderas en Dólares, a una tasa de interés fija del 9,625%, con vencimiento en 2027.

Al 26 de noviembre de 2021, fecha de expiración de la oferta de canje, se presentaron válidamente ofertas de canje de los tenedores de la ON Internacional por un valor nominal USD 268.803 miles de los USD 336.000 miles (80%). y de los tenedores de los Préstamos Existentes (Credit Suisse AG London Branch) por monto de principal de USD 51.217 miles de los USD 51.217 miles (100%).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Internacional 2027 (ON Co-emisión Clase X) (Cont.):

Con este resultado y el ratio de canje ofrecido a los tenedores de la ON Internacional que presentaran su oferta anticipada, el monto total emitido el 1 de diciembre de 2021 fue de USD 325.395 miles

Junto con las ofertas de canje presentadas, se obtuvieron los consentimientos necesarios para modificar, sujeto a la Asamblea de Tenedores a llevarse a cabo el 30 de noviembre, ciertos compromisos y cláusulas del Contrato de Fideicomiso de la ON Internacional 2023.

Los colocadores y Agente de Solicitud de Consentimiento son Citigroup Global Markets INC., J.P. Morgan Securities LLC y UBS Securities LLC.

La Asamblea de Tenedores se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2021, concluyendo así el canje de los instrumentos mencionados y modificando ciertos compromisos y cláusulas del Contrato de Fideicomiso de la ON Internacional 2023.

El 1 de diciembre de 2021, GMSA y CTR co-emitieron las ON Clase X, bajo las siguientes condiciones:

Capital: valor nominal: USD 325.395 miles.

Monto asignado a CTR: USD 57.120 miles

Intereses: 9,625% nominal anual, pagaderos a mes vencido el 1 de febrero de 2022 y el 1 de junio de 2022, y posteriormente se pagarán semestralmente en las siguientes fechas: 1 de diciembre de 2022, 1 de junio de 2023, 1 de diciembre de 2023, 1 de junio de 2024, 1 de diciembre de 2024, 1 de junio de 2025, 1 de diciembre de 2025, 1 de junio de 2026, 1 de diciembre de 2026, 1 de junio de 2027, y 1 de diciembre de 2027.

Plazo y Forma de cancelación: El capital de las Nuevas Obligaciones Negociables se abonará en 12 cuotas, en las siguientes fechas: 1 de febrero de 2022 el 2,00%; 1 de diciembre de 2022 el 3,50%; 1 de junio de 2023 el 3,50%; 1 de diciembre de 2023 el 7,00%; 1 de junio de 2024 el 10,00%; 1 de diciembre de 2024 el 10,00%; 1 de junio de 2025 el 10,00%; 1 de diciembre de 2025 el 10,00%; 1 de junio de 2026 el 10,00%; 1 de diciembre de 2026 el 10,00%; 1 de junio de 2027 el 10,00%; 1 de diciembre de 2027 el 14,00%.

Integración: la ON fue integrada en especie mediante el canje de las ON internacional emitida en 2016 y Préstamo Credit Suisse AG London Branch.

A partir del 1 de junio de 2022 los intereses de las Obligaciones Negociables Clase X se devengan a una tasa del 9,875% anual, habiendo vencido el plazo previsto en el Suplemento para el perfeccionamiento del Gravamen en primer grado de privilegio sobre los Derechos Cedidos en Garantía en beneficio de las Partes Garantizadas sin que se hayan obtenido los Consentimientos Requeridos de Garantía.

El saldo de capital por la ON Internacional 2027 al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 53.979 miles.

b) Obligaciones Negociables

Con fecha 8 de agosto de 2014 CTR obtuvo, mediante Resolución 17.413 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de CTR al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de ON simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 50.000 miles o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series. Este programa cumplió sus 5 años de duración el 8 de agosto de 2019.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones Negociables (Cont.)

Asimismo, con fecha 26 de septiembre de 2017, GMSA y CTR obtuvieron, mediante la Resolución RESFC-2017-18947-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para la creación de un programa para la co-emisión en el mercado local de ON, simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100 millones o su equivalente en otras monedas.

Con fecha 8 de marzo de 2019 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución N° RESFC-2019-20111-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para ampliar hasta USD 300.000 miles el programa de la co-emisión de ON.

Las Co-Emisoras GMSA y CTR, en fecha 7 de agosto de 2020 mediante Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de GEMSA y CTR volvieron a aprobar la ampliación del monto del Programa global de obligaciones negociables en US\$ 400.000 miles, es decir, de US\$300.000 miles, hasta el monto de US\$700.000 miles, o su equivalente en otras monedas. Asimismo, se incorporó a Albanesi S.A. como garante del Programa.

El aumento del programa a US\$700.000 miles fue aprobado por la CNV mediante Disposición N° DI-2020-43-APN-GE#CNV de fecha 10 de septiembre de 2020.

Por otra parte, con fecha 28 de agosto de 2020 CTR obtuvo, mediante Resolución 20.771 de la CNV, la autorización para la creación de un programa global para la emisión de ON simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100.000 miles o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

Al 31 de diciembre de 2022 existen en circulación las ON Clase II; ON Clase VII; ON Clase VIII; ON Clase IX; ON Clase XI; ON Clase XII; ON Clase XIV; ON Clase XV; ON Clase XVI; ON Clase XVII y las ON Clase XVIII Co-emitidas entre la Sociedad y GMSA por los montos y condiciones detalladas debajo. Adicionalmente, durante el presente ejercicio se cancelaron ON Clase IV Co-emisión (GMSA-CTR).

ON Clase II (co-emisión GMSA y CTR):

Con fecha 5 de agosto de 2019 se realizó la co-emisión de la ON Clase II cuya suscripción se hizo íntegramente en efectivo.

Con fecha 18 de noviembre de 2020 las co-emisoras de las Obligaciones Negociables Clase II anunciaron una solicitud de consentimiento de todos y cada uno de los tenedores para, entre otras cosas, modificar el cronograma de pagos y reducir los vencimientos de capital de los próximos 24 meses. Con fecha 4 de diciembre las co-emisoras anunciaron la obtención del 100% de los consentimientos, quedando la enmienda sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes. Con fecha 17 de diciembre se cumplieron tales condiciones precedentes y se efectivizaron las modificaciones. Al mismo tiempo, dicha enmienda permitió cumplimentar lo establecido por la Comunicación "A" 7106 del BCRA.

Capital: valor nominal total: USD 80 millones; valor asignado a CTR: USD 8 millones.

Intereses: 15% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 5 de noviembre de 2019 y hasta su vencimiento.

Vencimiento: 5 de mayo de 2023

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase II (co-emisión GMSA y CTR) (Cont.):

Forma de cancelación: El capital de las Obligaciones Negociables se pagará en nueve (9) cuotas trimestrales y consecutivas, cada una por un monto igual al porcentaje original del monto principal establecido a continuación: 5 de mayo de 2021: 7,00%; 5 de agosto de 2021: 9,00%; 5 de noviembre de 2021: 9,00%; 5 de febrero de 2022: 6,50%; 5 de mayo de 2022: 6,50%; 5 de agosto de 2022: 8,50 %; 5 de noviembre de 2022: 10,00%; 5 de febrero de 2023: 10,00%; Fecha de Vencimiento 33,50%.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase II serán destinados principalmente a la refinanciación de pasivos e inversión en activos fijos y, en menor medida, para capital de trabajo.

Las Obligaciones Negociables Clase II se encuentran: (i) afianzadas por GMSA; y (ii) garantizadas por prendas sobre turbinas operativas, una hipoteca sobre CTi, una cuenta de reserva fondeada con dos períodos de interés y la cesión de derechos de cobro sobre contratos con CAMMESA bajo Resolución S.E. 220/07 y Resolución S.E. 21/17.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 3.480 miles.

ON Clase IV (co-emisión GMSA y CTR)

Con fecha 2 de diciembre de 2020 la Sociedad en conjunto con Central Térmica Roca SA emitieron la ON clase IV integrado en su totalidad con el canje de la ON Clase III bajo las condiciones siguientes:

Intereses: las Obligaciones Negociables Clase IV devengará intereses a una tasa de interés fija nominal anual de: (a) 13% desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la Segunda Fecha de Pago de Intereses Clase IV (exclusive); y (b) 10,5% desde la Segunda Fecha de Pago de Intereses Clase IV (inclusive) y hasta la Fecha de Vencimiento Clase IV (exclusive). Los pagos de intereses serán realizados en las siguientes fechas: 11 de enero de 2021, 12 de abril de 2021, 11 de mayo de 2021, 11 de junio de 2021, 12 de julio de 2021, 11 de agosto de 2021, 13 de septiembre de 2021, 11 de octubre de 2021, 11 de noviembre de 2021, 13 de diciembre de 2021, 11 de enero de 2022, 11 de febrero de 2022, 11 de marzo de 2022, y 11 de abril de 2022.

Plazo y Forma de cancelación:

Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase IV serán amortizadas en 13 (trece) cuotas mensuales y consecutivas, de conformidad con el siguiente esquema de 13 cuotas 11 de abril de 2021: 4,75%; 11 de mayo de 2021: 4,75%; 11 de junio de 2021: 4,75%; 11 de julio de 2021: 4,75%; 11 de agosto: 4,75%; 11 de septiembre de 2021 4,75%; 11 de octubre de 2021: 8% ; 11 de noviembre de 2021: 8%; 13 de diciembre de 2021: 8%; 11 de enero de 2022: 8%; 11 de febrero de 2022: 8%; 11 de marzo de 2022: 8%; 11 de abril de 2022: 23,50%.

La emisión permitió canjear 69,39% de la ON Clase III, mejorando el perfil de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se ha cancelado en su totalidad el monto emitido.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase VII (co-emisión GMSA y CTR)

Capital: valor nominal: USD 7.707 miles;

Monto asignado a CTR: USD 344 miles.

Fecha de vencimiento: 11 de marzo de 2023.

Intereses: 6% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta el 11 de marzo de 2023 inclusive.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: Serán amortizadas en 4 (cuatro) cuotas consecutivas, equivalentes al: 10% para la primera cuota, 15% para la segunda cuota, 15% para la tercera cuota y 60% para la cuarta y última cuota, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase VII, en las siguientes fechas: 11 de junio de 2022, 11 de septiembre de 2022, 11 de diciembre de 2022 y en la Fecha de Vencimiento.

Integración: la ON fue integrada en pesos al tipo de cambio Inicial y en especie mediante el canje de las ON Albanesi SA Clase III, CTR Clase IV, GMSA Clase VIII y GMSA Clase XI.

El saldo de capital al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 74 miles.

ON Clase VIII (co-emisión GMSA y CTR)

Capital: valor nominal: 41.936 UVAs equivalente a \$2.915 miles;

Monto asignado a CTR: UVAs 913 miles.

Intereses: 4,60 % nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta el 11 de marzo de 2023 inclusive.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: serán amortizadas en 4 (cuatro) cuotas consecutivas, equivalentes al: 10% para la primera cuota, 15% para la segunda cuota, 15% para la tercera cuota y 60% para la cuarta y última cuota, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase VIII, en las siguientes fechas: 11 de junio de 2022, 11 de septiembre de 2022, 11 de diciembre de 2022 y en la Fecha de Vencimiento.

Integración: la ON fue integrada en pesos al Valor UVA Inicial y en especie mediante el canje de las ON Albanesi SA Clase III, CTR Clase IV, GMSA Clase VIII y GMSA Clase XI.

El saldo de capital al 31 de diciembre de 2022 asciende a UVAs 61 miles.

ON Clase IX (co-emisión GMSA y CTR)

El 9 de abril de 2021, GMSA y CTR co-emitieron las Obligaciones Negociables Clase IX, bajo las siguientes condiciones:

Capital: valor nominal: USD 4.265 miles;

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase IX (co-emisión GMSA y CTR)

Monto asignado a CTR: USD 1.422 miles.

Intereses: 12,5% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta su vencimiento, el 9 de abril de 2024.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: El capital de las ON será amortizado en 3 (tres) cuotas consecutivas, equivalentes al: 33% para la primera cuota, 33% para la segunda cuota, y 34% para la cuarta cuota y última cuota, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase IX, en las siguientes fechas: 9 de abril de 2022, 9 de abril de 2023 y en la Fecha de Vencimiento.

Integración: la ON fue integrada en especie mediante el canje de las ON de Coemisión GMSA CTR Clase III.

El saldo de capital al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 953 miles.

Con fecha 12 de noviembre de 2021 la Sociedad en conjunto con GMSA emitieron la Obligación Negociable Clase XI, bajo las condiciones detalladas a continuación:

ON Clase XI (co-emisión GMSA-CTR):

Capital: valor nominal: USD 38.654 miles (Dólar Linked)

Monto asignado a CTR: USD 235 miles.

Intereses: 6,0% nominal anuales pagaderos trimestralmente hasta su vencimiento, el 12 de noviembre de 2024.

Plazo y Forma de cancelación: Las Obligaciones Negociables Clase XI serán amortizadas en cuatro cuotas consecutivas, cada una de ellas por un monto equivalente al 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XI, en las siguientes fechas: 12 de febrero de 2024, 12 de mayo de 2024, 12 de agosto de 2024 y 12 de noviembre de 2024.

Integración: la ON fue integrada en pesos al tipo de cambio inicial y en especie mediante el canje de las ON co-emisión GMSA- CTR Clase V; Clase VII y Clase VIII.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 235 miles.

ON Clase XII (co-emisión GMSA-CTR):

Capital: valor nominal: 48.161 miles UVAs

Monto asignado a CTR: 801 miles UVAs

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase XII (co-emisión GMSA-CTR) (Cont.):

Intereses: 4,6% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta su vencimiento, el 12 de noviembre de 2024.

Plazo y Forma de cancelación: Las Obligaciones Negociables Clase XII serán amortizadas en cuatro cuotas consecutivas, cada una de ellas por un monto equivalente al 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XI, en las siguientes fechas: 12 de febrero de 2024, 12 de mayo de 2024, 12 de agosto de 2024 y 12 de noviembre de 2024.

Integración: la ON fue integrada en pesos al tipo de cambio inicial y en especie mediante el canje de las ON Coemisión GMSA- CTR Clase VIII.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2022 asciende a 801 miles UVAs

ON Clase XIII (co-emisión GMSA y CTR):

El 10 de enero de 2022, GMSA y CTR co-emitieron las ON Clase XIII, bajo las siguientes condiciones:

Capital: valor nominal: USD 14.065 miles

Monto asignado a CTR: USD 1.393 miles

Intereses: 7,5% nominal anual, pagaderos semestralmente hasta su vencimiento, el 10 de enero de 2024.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: El capital de las ON será amortizado serán amortizadas íntegramente en la Fecha de Vencimiento, el 10 de enero de 2024.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 1.393 miles.

El 18 de julio de 2022, GMSA y CTR co-emitieron las ON Clase XIV, XV y XVI, bajo las siguientes condiciones:

ON Clase XIV (co-emisión GMSA y CTR):

Capital: valor nominal: USD 5.858 miles

Monto asignado a CTR: 1.138 miles

Intereses: 9,5% nominal anual, pagaderos semestralmente hasta su vencimiento, el 18 de julio de 2024.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: El capital de las ON será amortizado serán amortizadas íntegramente en la Fecha de Vencimiento, el 18 de julio de 2024.

Integración: las ONS fueron Integradas en USD

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 1.138 miles.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase XV (co-emisión GMSA y CTR):

Capital: valor nominal: USD 27.659 miles

Monto asignado a CTR: 5.255 miles

Intereses: 3,5% nominal anual. Los pagos de intereses serán realizados en forma trimestral, en las siguientes fechas: 18 de octubre de 2022, 18 de enero de 2023, 18 de abril de 2023, 18 de julio de 2023, 18 de octubre de 2023, 18 de enero de 2024, 18 de abril de 2024, 18 de julio de 2024, 18 de octubre de 2024, 18 de enero de 2025, 18 de abril de 2025 y el 18 de julio de 2025.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase XV serán amortizadas en 7 (siete) cuotas equivalentes al: (i) 5% para la primera y segunda cuotas; (ii) 10% para la tercera y cuarta cuotas; (iii) 20% para la quinta cuota; y (iv) 25% para la sexta y séptima cuotas, del valor nominal inicial de las Obligaciones Negociables Clase XV, en las siguientes fechas: 18 de julio de 2023, 18 de enero de 2024, 18 de julio de 2024, 18 de octubre de 2024, 18 de enero de 2025, 18 de abril de 2025 y el 18 de julio de 2025.

Integración: las ONS fueron Integradas en ARS al tipo de cambio de integración.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 5.255 miles.

ON Clase XVI (co-emisión GMSA y CTR)

Capital: valor nominal: 15.889 miles de UVAs equivalentes a ARS 2.102.753 miles.

Monto asignado a CTR: 3.019 miles

Intereses: 0,0% nominal anual. Los pagos de intereses serán realizados en forma trimestral, en las siguientes fechas: 18 de octubre de 2022, 18 de enero de 2023, 18 de abril de 2023, 18 de julio de 2023, 18 de octubre de 2023, 18 de enero de 2024, 18 de abril de 2024, 18 de julio de 2024, 18 de octubre de 2024, 18 de enero de 2025, 18 de abril de 2025 y el 18 de julio de 2025.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización El capital de las ON será amortizado serán amortizadas íntegramente en la Fecha de Vencimiento, el 18 de julio de 2025.

Integración: las ONS fueron Integradas en ARS al valor del UVA inicial.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2022 asciende a 3.019 miles UVAs.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones Negociables (Cont.)

El 3 de noviembre de 2022 se realizó la licitación de las ON de Coemisión GMSA CTR Clases XVII y XVIII, y el resultado fue el siguiente:

ON Clase XVII (co-emisión GMSA y CTR):

Capital: USD 11.485.

Monto asignado a CTR: USD 1.149 miles

Interés: 9,50% nominal anual. Se pagarán en forma vencida. Los pagos de intereses serán realizados en forma semestral, en las siguientes fechas: 7 de mayo de 2023, 7 de noviembre de 2023, 7 de mayo de 2024 y 7 de noviembre de 2024.

Plazo y forma de cancelación: Amortización: Único pago al vencimiento. (7 de noviembre de 2024).

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 1.149 miles.

ON Clase XVIII (co-emisión GMSA y CTR)

Capital: USD 21.096 miles.

Monto asignado a CTR: USD 11 miles

Integración:

- i. USD 18.918 miles fueron integrados en efectivo;
- ii. USD 1.953 miles fueron integrados en especie mediante la entrega de ON Clase V; y
- iii. USD 236 miles fueron integrados en especie mediante la entrega de ON Clase VII.

Interés: 3,75% nominal anual. Se pagarán en forma vencida. Los pagos de intereses serán realizados en forma trimestral, en las siguientes fechas: 7 de febrero de 2023, 7 de mayo de 2023, 7 de agosto de 2023, 7 de noviembre de 2023, 7 de febrero de 2024, 7 de mayo de 2024, 7 de agosto de 2024 y 7 de noviembre de 2024.

Plazo y forma de cancelación: Amortización: Único pago al vencimiento. (7 de noviembre de 2024).

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 11 miles.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	31.12.22	31.12.21
Tasa fija		
Menos de 1 año	5.217.469	1.049.533
Entre 1 y 2 años	3.088.108	2.446.762
Entre 2 y 3 años	3.224.541	1.296.541
Más de 3 años	4.402.259	3.677.446
	15.932.377	8.470.282
Tasa variable		
Menos de 1 año	119.290	491.044
Entre 1 y 2 años	160.405	-
Entre 2 y 3 años	6.217	-
	285.912	491.044
	16.218.289	8.961.326

El valor razonable de las obligaciones internacionales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 asciende aproximadamente a \$7.989 y \$5.946 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables internacionales de la Sociedad al cierre de cada ejercicio. La categoría de valor razonable aplicable sería de Nivel 1.

Respecto de los préstamos restantes, los nominados a tasa variable se encuentran valuados a su valor razonable. Los préstamos a tasa fija, dado la proximidad de su emisión no difieren significativamente de su valor razonable.

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	31.12.22	31.12.21
Pesos argentinos	1.603.188	560.169
Dólares estadounidenses	14.615.101	8.401.157
	16.218.289	8.961.326

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Préstamos al inicio del ejercicio	8.961.326	9.329.966
Préstamos recibidos	4.934.701	8.202.991
Préstamos pagados	(4.163.105)	(9.956.041)
Arrendamientos recibidos	15.959	-
Arrendamientos pagados	(29.931)	(20.674)
Intereses devengados	1.619.868	1.566.413
Intereses pagados	(1.447.339)	(1.642.293)
Diferencia de cotización UVA	237.960	25.432
Diferencia de cambio	(433.124)	(302.645)
Diferencia de conversión	6.536.287	1.910.201
Gastos activados/valores actuales	(14.313)	(152.024)
Préstamos al cierre del ejercicio	16.218.289	8.961.326

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: ARRENDAMIENTOS

Esta nota provee información de los arrendamientos en los cuales la Sociedad actúa como arrendatario.

Montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	31.12.2022	31.12.2021
Derecho de uso del activo		
Valor Origen		
Maquinaria	124.102	53.323
Rodados	25.984	-
Depreciación acumulada	(19.977)	(1.930)
	130.109	51.393

La evolución de los arrendamientos financieros de la Sociedad fue la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Arrendamiento financiero al inicio del ejercicio	17.838	29.692
Altas	15.959	
Pagos realizados en el ejercicio	(23.832)	(17.833)
Intereses pagados	(6.099)	(2.841)
Cargo por intereses y diferencias de cambio devengadas	1.003	7.430
Diferencia de conversión	9.828	1.390
Arrendamiento financiero al cierre del ejercicio	14.697	17.838

NOTA 18: DEUDAS FISCALES

Corrientes	31.12.22	31.12.21
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	5.008	2.106
Impuesto a los ingresos brutos neta	9.642	7.881
Retenciones impuesto sobre los ingresos brutos a depositar	788	348
Plan facilidades de pagos	71.271	156.122
Diversos	27	213
	86.736	166.670

NOTA 19: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL

A continuación, se presenta un detalle del costo y pasivo estimado de los beneficios posteriores al retiro otorgados a los empleados de la Sociedad. Los beneficios son:

- Una bonificación para todos los trabajadores que obtengan la jubilación bajo el régimen diferencial Decreto 937/74, al cumplir 55 años y 30 años de servicios, que consiste en 10 salarios, incrementada en un 2% por cada año de servicio en exceso de los 5 primeros años.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 19: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL (Cont.)

- b) Una bonificación por años de antigüedad, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia (17 años en el caso de las mujeres) y cada cinco hasta los 35 años (32 años en el caso de las mujeres) y dos salarios al cumplir los 40 años (37 años en el caso de las mujeres).

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente a esa fecha. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados.

Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo.

	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
No corriente	22.580	9.501
Corriente	187	76
Total	<u>22.767</u>	<u>9.577</u>

El detalle de la variación en las obligaciones por beneficios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Valor actual de las obligaciones por beneficios	22.767	9.577
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	<u>22.767</u>	<u>9.577</u>

Los supuestos actuariales utilizados fueron:

	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	5,5%	5,5%
Tasa de crecimiento salarial	1%	1%
Inflación	82,8%	45%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no posee activos relacionados con los planes de pensión.

El detalle del cargo reconocido en el estado de resultado integral es el siguiente:

	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Costo por servicios corrientes	3.319	1.633
Costo por intereses	5.376	4.674
Pérdida (Ganancia) actuarial a través de Otro resultado integral	4.495	(552)
Costo total	<u>13.190</u>	<u>5.755</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 19: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Saldo al inicio del ejercicio	9.577	10.170
Costo por servicios corrientes	3.319	1.633
Costo por intereses	5.376	4.674
Pérdida (Ganancia) actuarial a través de Otro resultado integral	4.495	(552)
Pagos de beneficios efectuados	-	(6.348)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>22.767</u>	<u>9.577</u>

Las estimaciones en base a técnicas actuariales suponen la utilización de herramientas estadísticas, como las denominadas tablas demográficas que son utilizadas en la valuación actuarial referida al personal en actividad del Grupo. Para determinar la mortalidad del personal en actividad del Grupo, se ha utilizado la tabla de mortalidad “RP 2000”. En general, una tabla de mortalidad muestra para cada grupo de edad la probabilidad de que una persona de esa edad fallezca antes de cumplir una edad predeterminada. Las tablas de mortalidad de hombres y mujeres se construyen en forma separada dado que tienen tasas de mortalidad sustancialmente diferentes.

Para estimar la incapacidad total y permanente por cualquier causa se ha utilizado la tabla de invalidez “Pension Disability Table 1985”. Para estimar la probabilidad de abandono o permanencia en el empleo de personal de actividad del Grupo se ha utilizado la tabla “ESA 77”. Los pasivos relacionados con los beneficios mencionados precedentemente se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

NOTA 20: REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALES

<u>Corrientes</u>	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Deudas sociales a pagar	36.387	26.647
Sueldos a pagar	98	-
Provisión vacaciones	16.059	5.286
	<u>52.544</u>	<u>31.933</u>

NOTA 21: DEUDAS COMERCIALES

<u>Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Proveedores comunes en moneda local		38.302	19.358
Proveedores comunes en moneda extranjera		83.367	21.606
Saldos con sociedades relacionadas en moneda local	29	96.589	1.592
Saldos con sociedades relacionadas en moneda extranjera	29	119.732	68.448
Proveedores compras no facturadas		51.814	21.245
		<u>389.804</u>	<u>132.249</u>

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 22: INGRESOS POR VENTAS

	31.12.22	31.12.21
Venta de Energía Res. 220	4.281.119	4.037.907
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	594.078	20.162
	4.875.197	4.058.069

NOTA 23: COSTOS DE VENTAS

	31.12.22	31.12.21
Compra de energía eléctrica	(100.668)	(44.821)
Sueldos y cargas sociales	(259.715)	(144.624)
Plan de beneficios definidos	(3.319)	(1.633)
Otros beneficios al personal	(11.440)	(5.838)
Honorarios profesionales	(4.620)	(1.540)
Servicios de mantenimiento	(79.747)	(67.439)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(1.386.650)	(860.995)
Vigilancia y portería	(17.362)	(8.757)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(370)	(747)
Seguros	(77.528)	(50.681)
Gastos de comunicación	(7.459)	(4.051)
Refrigerio y limpieza	(12.142)	(7.843)
Impuestos, tasas y contribuciones	(24.812)	(13.702)
Diversos	(2.944)	(1.322)
	(1.988.776)	(1.213.993)

NOTA 24: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	31.12.22	31.12.21
Impuestos, tasas y contribuciones	(63.695)	(47.382)
	(63.695)	(47.382)

NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31.12.22	31.12.21
Honorarios y retribuciones por servicios	(586.716)	(296.417)
Honorarios Directores	(42.903)	(7.576)
Impuestos, tasas y contribuciones	(1.946)	(5.301)
Alquileres	(11.321)	(9.283)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(209)	(53)
Gastos de comunicación	-	(5)
Seguros	(54)	(51)
Gastos de oficina	(286)	(296)
Donaciones	(500)	-
Diversos	(753)	(1.204)
	(644.688)	(320.186)

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 26: OTROS INGRESO Y EGRESOS

26.1 Otros ingresos	31.12.22	31.12.21
Venta de bienes de uso	86	-
	86	-
26.2 Otros egresos	31.12.22	31.12.21
Otros egresos	-	(17)
	-	(17)

NOTA 27: RESULTADOS FINANCIEROS

	31.12.22	31.12.21
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales y otros	278.129	183.277
Intereses por préstamos otorgados	791.107	495.763
Total ingresos financieros	1.069.236	679.040
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(1.619.868)	(1.566.413)
Intereses comerciales y otros	(91.158)	(64.771)
Gastos y comisiones bancarias	(9.990)	(11.320)
Total gastos financieros	(1.721.016)	(1.642.504)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(2.031.844)	(214.250)
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	78.524	98.468
Diferencia de cotización UVA	(237.960)	(25.432)
Otros resultados financieros	(107.184)	(54.483)
Total otros resultados financieros	(2.298.464)	(195.697)
Total resultados financieros, netos	(2.950.244)	(1.159.161)

NOTA 28: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	31.12.22	31.12.21
(Pérdida)/ Ganancia del ejercicio	(460.057)	1.835.216
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	73.070	73.070
(Pérdida)/ Ganancia por acción básica	(6,30)	25,12

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
	31.12.22	31.12.21
<i>a) Intereses comerciales</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(7.151)	(782)
	(7.151)	(782)
<i>b) Servicios administrativos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(556.945)	(275.950)
	(556.945)	(275.950)
<i>c) Alquileres</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(11.321)	(9.283)
	(11.321)	(9.283)
<i>d) Otras compras y servicios recibidos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
GROSA	-	(1.369)
GMSA - Fianzas recibidas	(378)	(852)
	(378)	(2.221)
<i>e) Recupero de gastos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(1.136)	(524)
GMSA	(137.643)	(19.734)
	(138.779)	(20.258)
<i>f) Compra de repuestos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
ALEN	(9.294)	-
	(9.294)	-
<i>g) Intereses generados por préstamos otorgados</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
Directores - Accionistas	-	2.651
GMSA	790.221	492.930
	790.221	495.581
<i>h) Diferencia de cambio</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(221)	-
	(221)	-

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

i) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendieron a \$24.013 y \$14.697, respectivamente.

	31.12.22	31.12.21
Sueldos	(24.013)	(14.697)
	(24.013)	(14.697)

j) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	31.12.22	31.12.21
<u>Otros créditos corrientes con partes relacionadas</u>		
GMSA	4.328.061	2.320.266
Directores - Accionistas	-	36.198
Directores - Adelanto de honorarios	14.280	-
	4.342.341	2.356.464

	31.12.22	31.12.21
<u>Deudas comerciales corrientes con partes relacionadas</u>		
RGA	90.510	80
GMSA	125.811	69.960
	216.321	70.040

	31.12.22	31.12.21
<u>Otras deudas corrientes con partes relacionadas</u>		
Honorarios a directores	14.280	7.576
	14.280	7.576

k) Préstamos otorgados partes relacionadas

	31.12.22	31.12.21
Préstamos a Directores - Accionistas		
Saldo al inicio del ejercicio	36.198	40.329
Préstamos otorgados	-	10.607
Préstamos cancelados	(36.198)	-
Préstamos condonados	-	(17.389)
Intereses devengados	-	2.651
Saldo al cierre del ejercicio	-	36.198

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

l) Préstamos entre partes relacionadas

	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Préstamos de GMSA		
Saldo al inicio del ejercicio	2.320.266	1.673.312
Préstamos otorgados	1.217.574	837.533
Préstamos cobrados	-	(610.633)
Intereses devengados	790.221	492.930
Intereses cancelados	-	(72.876)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>4.328.061</u>	<u>2.320.266</u>

Entidad	Capital	Tasa de interés	Condiciones
31.12.2022			
GMSA	3.245.813	35%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	<u>3.245.813</u>		

NOTA 30: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2022 un capital de trabajo positivo de \$344.591 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). Al 31 de diciembre de 2021 el capital de trabajo positivo fue de \$1.726.055.

NOTA 31: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

NOTA 32: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 32: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN (Cont.)

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Bank S.A. - Colectora oeste panamericana y calle 28. Garín

Bank S.A. - Colectora oeste panamericana km 31,7, Gral. Pacheco

Bank S.A. - Carlos Pellegrini 1201-Dcok Sud

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 33 PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS

Conceptos asegurados:

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2022	Monto asegurado 2021
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 182.750	USD 145.000
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 31.392	USD 41.830
Responsabilidad civil (primaria)	USD 1.000	USD 1.000
Responsabilidad civil (en exceso)	USD 9.000	USD 9.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)	USD 15.000	USD 15.000
Automotor	\$ 20.100	\$ 10.100
Accidentes personales	USD 1.000	USD 1.000
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 5.000	USD 5.000
Caución directores	\$ 5.000	\$ 4.050
Caución derechos aduaneros	-	-
Caución ambiental	\$ 41.019	\$ 23.538
Seguro técnico equipos	USD 204	USD 96
Vida - Vida obligatorio	\$ 182	\$ 119
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

Cobertura todo riesgo operativo con pérdida de beneficio

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 33 PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS (Cont.)

Cobertura todo riesgo operativo con pérdida de beneficio (Cont.)

Es muy importante destacar que el 15 de octubre de 2022 se ha renovado, con una vigencia de 12 meses, la póliza de seguros de Todo Riesgo Operativo de todas las generadoras del Grupo Albanesi a través de aseguradoras de primera línea como son: Starr Insurance Companies, Federación Patronal, La Meridional, Provincia Seguros, Chubb, Sancor y Zurich.

Responsabilidad Civil

La Sociedad cuenta con un Seguro con cobertura de Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Esta cobertura se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada Compañía del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de USD 1.000 miles- por evento y dos reposiciones durante la vigencia de póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de USD 9.000 miles. - por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000 miles- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

Seguro Automotor

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

Seguros de Transportes

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 33 PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS (Cont.)

Garantías Aduaneras

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores

Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2°) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Seguro de vida obligatorio

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

Seguro de vida LCT

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Seguro de Vida Colectivo

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, pérdidas parciales por accidente, incapacidad total y permanente, anticipo por enfermedades graves, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo

Caución Ambiental

La Póliza de Caución por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Seguro Técnico equipos electrónicos

Ampara los riesgos que sufran el equipamiento electrónico fijo o móviles de procesamiento de datos y/o de oficinas como pueden ser pc, notebook, fotocopiadoras, centrales telefónicas, etc. según detalle proporcionado por el asegurado ante hechos accidentales, súbitos e imprevistos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 34: GARANTÍAS OTORGADAS POR OPERACIONES FINANCIERAS DE PARTES RELACIONADAS

Préstamo JPMorgan Chase Bank, N.A.

El 7 de julio de 2020, ASA y CTR firmaron, junto con JP Morgan Chase Bank N.A. ("JPM") un Acuerdo de Garantía Corporativa ("Corporate Guarantee Agreement" por su denominación en inglés), en virtud del cual garantizan el préstamo que celebró GMSA por un monto de USD14.808 miles con JPM. Dicho préstamo está destinado al financiamiento del 85% del pago a PW Power Systems LLC ("PWPS"), en su carácter de exportador, por los servicios de reparación y mejoras a ciertas turbinas de gas natural de propiedad de GMSA, oportunamente adquiridas a PWPS y convenidos bajo un contrato de servicios. Este financiamiento se encuentra garantizado por Export-Import Bank ("Exim Bank") y, asimismo, y en virtud de lo antes manifestado, ASA y CTR actuaron como garantes.

Dentro del paquete de garantías, se encuentran los siguientes items: (i) un pagaré de GMSA a favor de JPM por el monto del capital desembolsado, a realizar en cada desembolso bajo el contrato de préstamo, siendo cada uno avalados por CTR y ASA, bajo ley argentina; (ii) un pagaré bajo ley del Estado de Nueva York, librado por GMSA y (iii) una fianza de CTR y ASA, ambos como deudores solidarios, lisos, llanos y principales pagadores, de conformidad con el Acuerdo de Garantía Corporativa.

El saldo a la fecha de presentación de los estados financieros asciende a USD 8.885 miles.

NOTA 35: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El aumento del PBI para 2022 en términos interanuales se estima en 4% proyectado según el informe de WEO de FMI de abril 2022.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2022 y el 31 de diciembre de 2022 alcanzó el 94,79% (IPC).
- Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022, el peso se depreció 72,47% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Durante el 2022 y 2021 el gobierno implementó numerosas medidas para responder a la devaluación del peso, la caída de reservas del BCRA, la caída de depósitos en dólares y la alta volatilidad de las tasas de interés.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. No obstante que todas las emisiones realizadas en los últimos 12 meses en el mercado de capitales como también las renegociaciones con los bancos locales, han sido exitosas y que se esperan que continúen de la misma manera durante el próximo ejercicio, este contexto podría limitar el acceso al mercado de deuda lo que podría crear dificultades en la renegociación de los pasivos existentes.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 36: APERTURA DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN N° 938 DE LA CNV

Apertura de diferencias de conversión originadas en la cuenta de capital social, y de ajuste de capital, según los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en la Resolución General N° 938 “Proyecto de RG s/ emisoras que elaboran EEFF en moneda funcional distinta a la moneda de curso legal - Políticas contables”:

	Inicial	Variación	Cierre
Capital	16.091	64.614	80.705
Ajuste de capital	140.056	561.501	701.557
Total	156.147	626.115	782.262

NOTA 37: CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES

La composición de los créditos y deudas al 31 de diciembre de 2022 según su plazo de cobro o pago y sus pautas de actualización, se detallan en el siguiente cuadro:

	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneración y deudas sociales	Deudas Fiscales/ Pasivo por impuesto diferido	Plan de beneficios definidos	Otras deudas
	\$							
A vencer								
1° trimestre	638.675	1.324.305	389.804	696.438	36.485	42.578	-	-
2° trimestre	-	1.134.775	-	1.060.764	16.059	-	-	-
3° trimestre	-	1.107.318	-	2.675.662	-	-	-	-
4° trimestre	-	1.122.008	-	903.895	-	-	187	14.280
Más de 1 año	-	131.654	-	10.881.530	-	4.778.185	22.580	-
Subtotal	638.675	4.820.060	389.804	16.218.289	52.544	4.820.763	22.767	14.280
De plazo vencido	482.529	-	-	-	-	44.158	-	-
Total al 31.12.22	1.121.204	4.820.060	389.804	16.218.289	52.544	4.864.921	22.767	14.280
Que no devengan interés	638.675	491.999	389.804	-	52.544	4.793.650	-	14.280
A tasa fija	-	4.328.061	-	(1) 15.932.377	-	-	22.767	-
A tasa variable	482.529	-	-	(1) 285.912	-	71.271	-	-
Total al 31.12.22	1.121.204	4.820.060	389.804	16.218.289	52.544	4.864.921	22.767	14.280

(1) Ver Nota 16 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 38: FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Con fecha 10 de marzo de 2022 se inscribió en IGJ la fusión por absorción por medio de la que, GMSA absorbió a ASA y a GECE, siendo la fecha efectiva de fusión el 1 de enero de 2021 (la "Fusión 2021"). Asimismo, con fecha 10 de marzo de 2022, salieron inscriptas las disoluciones sin liquidación de ASA y GECE.

NOTA 39: HECHOS POSTERIORES

a) ACUERDO DE COMPROMISO DE DISPONIBILIDAD DE POTENCIA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA

El día 7 de febrero de 2023 se publicó la Resolución SE N° 59/2023. La misma se encuentra destinada a los generadores térmicos de alta eficiencia, ciclos combinados, no comprometidos bajo el marco de contratos de abastecimiento de energía eléctrica. La SE habilita a Generadores titulares de centrales de ciclos combinados, que no se encuentren comprometidas en contratos de abastecimiento de energía eléctrica, a adherir a un Acuerdo de Disponibilidad de Potencia y Mejora de la Eficiencia con CAMMESA con el objetivo de incentivar las inversiones necesarias de Mantenimientos Mayores y Menores de las máquinas. El ciclo combinado que adhiera deberá declarar la potencia neta de cada una de las unidades y la disponibilidad comprometida, la cual será el 85% de la potencia neta, por un plazo de vigencia que no podrá ser superior a los 5 años.

La potencia comprometida de la unidad será remunerada con 2.000 de U\$\$/MW-mes, pagadero en su equivalente en pesos argentinos. El objetivo de disponibilidad media mensual es del 85% de la potencia neta de cada máquina comprometida. Para disponibilidades medias mayores al porcentaje objetivo del 85%, la potencia se valorizará al precio establecido correspondiente al mes de operación. Para potencias medias disponibles menores al 55%, el precio a remunerar será el 30% del precio establecido correspondiente al mes de operación.

Mensualmente, la energía generada será remunerada de acuerdo con el precio del acuerdo energía en dólares por Megavatio hora pagadero en su equivalente en pesos:

Energía generada con gas natural: 3,5 USD/MWh

Energía generada con gas oil: 6,1 USD/MWh.

Al mismo tiempo, la unidad generadora mantiene el esquema de remuneración establecido en la Resolución Secretaría de Energía N° 826/2022 y sus continuadoras, dando plena conformidad a que, durante la vigencia de cada uno de los compromisos de disponibilidad de las máquinas comprometidas, resultará aplicable una reducción del 35% sobre el precio para la Potencia Garantizada Ofrecida DIGO en los meses de diciembre, enero, febrero, junio, julio y agosto y del 15% sobre el precio para la Potencia Garantizada Ofrecida DIGO en los meses de marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2022	2021	Var.	Var. %
	MWh			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	742.093	1.147.631	(405.538)	-35%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	323.777	3.279	320.498	9774%
	1.065.870	1.150.910	(85.040)	-7%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en miles de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2022	2021	Var.	Var. %
	(en miles de pesos)			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	4.281.119	4.037.907	243.212	6%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	594.078	20.162	573.916	2847%
	4.875.197	4.058.069	817.128	20%

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (en miles de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre				
de:				
	2022	2021	Var.	Var. %
Ventas de energía	4.875.197	4.058.069	817.128	20%
Ventas netas	4.875.197	4.058.069	817.128	20%
Compra de energía eléctrica	(100.668)	(44.821)	(55.847)	125%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(271.155)	(150.462)	(120.693)	80%
Planes de beneficios definidos	(3.319)	(1.633)	(1.686)	103%
Servicios de mantenimiento	(79.747)	(67.439)	(12.308)	18%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(1.386.650)	(860.995)	(525.655)	61%
Vigilancia y portería	(17.362)	(8.757)	(8.605)	98%
Seguros	(77.528)	(50.681)	(26.847)	53%
Impuestos, tasas y contribuciones	(24.812)	(13.702)	(11.110)	81%
Diversos	(27.535)	(15.503)	(12.032)	78%
Costo de ventas	(1.988.776)	(1.213.993)	(774.783)	64%
Resultado bruto	2.886.421	2.844.076	42.345	1%
Impuestos, tasas y contribuciones	(63.695)	(47.382)	(16.313)	34%
Gastos de comercialización	(63.695)	(47.382)	(16.313)	34%
Honorarios y retribuciones por servicios	(586.716)	(296.417)	(290.299)	98%
Honorarios a directores	(42.903)	(7.576)	(35.327)	466%
Alquileres	(11.321)	(9.283)	(2.038)	22%
Viajes y movilidad y gastos de representación	(209)	(53)	(156)	294%
Donaciones	(500)	-	(500)	100%
Diversos	(3.039)	(6.857)	3.818	(56%)
Gastos de administración	(644.688)	(320.186)	(324.502)	101,3%
Otros ingresos operativos	86	-	86	100%
Otros egresos operativos	-	(17)	17	(100%)
Resultado operativo	2.178.124	2.476.491	(298.367)	(12%)
Intereses comerciales	186.971	118.506	68.465	58%
Intereses por préstamos	(828.761)	(1.070.650)	241.889	(23%)
Gastos y comisiones bancarias	(9.990)	(11.320)	1.330	(12%)
Diferencia de cambio neta	(2.031.844)	(214.250)	(1.817.594)	848%
Diferencia de cotización UVA	(237.960)	(25.432)	(212.528)	836%
Otros resultados financieros	(28.660)	43.985	(72.645)	(165%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(2.950.244)	(1.159.161)	(1.791.083)	155%
Resultado antes de impuestos	(772.120)	1.317.330	(2.089.450)	(159%)
Impuesto a las ganancias	312.063	517.886	(205.823)	(40%)
Resultado del período	(460.057)	1.835.216	(2.295.273)	(125%)

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2022	2021	Var.	Var. %
Conceptos que no serán clasificados a resultados:				
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias -	-	(343.580)	343.580	(100%)
Revalúo propiedades, planta y equipo				
Plan de beneficios	(4.495)	552	(5.047)	(914%)
Diferencias de conversión	4.527.125	706.133	3.820.992	541%
Efecto en el impuesto a las ganancias	1.573,00	(193)	1.766,00	(915%)
Otros resultados integrales del ejercicio	4.524.203	362.912	4.161.291	1147%
Total de resultados integrales del ejercicio	4.064.146	2.198.128	1.866.018	85%

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$4.875.197 miles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, comparado con los \$4.058.069 miles del ejercicio 2021, lo que equivale a un aumento de \$817.128 miles o 20%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el despacho de energía fue de 1.065.870 MWh, lo que representa una disminución de 85.040 MWh comparado con los 1.150.910 MWh del ejercicio 2021. Dicha variación se debió, principalmente, mantenimiento mayor realizado a fin de año por lo que no tuvo operativa en el mes de noviembre - diciembre.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el ejercicio 2021:

- (i) \$4.875.197 miles por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 20% respecto de los \$4.058.069 miles del ejercicio 2021. Dicha variación se explica, principalmente, por el incremento en el tipo de cambio.

Costos de ventas:

Los costos de venta totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron de \$1.988.776 miles comparado con \$1.213.993 miles del ejercicio 2021, lo que equivale a un aumento de \$774.993 miles o 64%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el ejercicio 2021:

- (ii) \$1.386.650 miles por depreciación de bienes de uso, lo que representó un aumento del 61% respecto de los \$860.995 miles del ejercicio 2021. Esta variación se origina, principalmente, por las altas de propiedades, planta y equipo durante el ejercicio. Este punto no implica una salida de caja.
- (iii) \$271.155 miles por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un aumento del 80% respecto de los \$150.462 miles para el ejercicio 2021. Dicha variación se explica por los incrementos salariales.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$2.886.421 miles comparado con \$2.844.076 miles del ejercicio 2021, lo que equivale a un aumento de \$2.345 miles o 1%. Dicha variación se explica principalmente por un aumento de ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$63.695 miles comparado con \$47.382 miles del ejercicio 2021, lo que equivale a un incremento de \$16.313 miles o 34%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$63.695 miles por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un incremento del 34% respecto de los \$47.382 miles del ejercicio 2021. Dicha variación se debe debido a las mayores ventas de energía en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022 comparado con el mismo período 2021.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$644.688 miles lo que representó un aumento del 101,3%, comparado con \$320.186 miles del ejercicio 2021.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$586.716 miles en honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 98% comparado con los \$296.417 miles correspondientes al ejercicio 2021. Dicha variación se debe a los aumentos de la facturación de servicios administrativos realizados por RGA.

Otros ingresos y egresos operativos:

Los otros ingresos operativos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$86 miles lo que representó un aumento del 100%, comparado con el ejercicio 2021. Dichos ingresos corresponden a la venta de un bien de uso.

Los otros egresos operativos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$17 miles. Dichos gastos corresponden a la condonación de préstamos otorgados a Directores durante 2021.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$2.178.124 miles comparado con \$2.476.491 miles del ejercicio 2021, lo que equivale a una disminución de \$298.367 miles o un 12%.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 totalizaron una pérdida de \$2.950.244 miles, comparado con una pérdida de \$1.159.161 miles del ejercicio 2021, representando un incremento del 155%. La variación se debe principalmente al efecto de la variación en el tipo de cambio y a la variación de intereses por préstamos.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$828.761 miles de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó una disminución del 23% respecto de los \$1.070.650 miles de pérdida del ejercicio 2021. La variación se debe a mayores intereses ganados con respecto al ejercicio 2021 por el aumento del mutuo interco con GMSA.
- (ii) \$2.031.844 miles de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó un incremento del 848% respecto de los \$214.450 miles de pérdida del ejercicio 2021. La variación se debe, principalmente, a que la posición activa en pesos por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 fue mayor que dicha posición del mismo ejercicio 2021, la cual genera mayor diferencial cambiario.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Resultados financieros y por tenencia, netos (Cont.):

- (iii) \$237.960 miles de pérdida por diferencia de cotización UVA, lo que representó una variación de \$212.528 respecto de los \$25.432 miles de pérdida del ejercicio 2021. La variación se principalmente a la toma de nuevos instrumentos financieros con cotización UVA durante el ejercicio 2022.

Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de \$772.120 miles, comparada con los \$1.317.300 miles de ganancia del ejercicio 2021, lo que representa una disminución del 159%. Dicha variación se explica principalmente por la variación de las ventas y costos de ventas y la variación del tipo de cambio.

El resultado positivo de impuesto a las ganancias fue de \$312.063 miles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con los \$517.886 miles de pérdida del ejercicio 2021. Dicha variación se explica, principalmente, a que se ha registrado el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados, a partir del ejercicio 2021. Además, durante el ejercicio 2021 se ve el impacto que genera el cambio de alícuota, a partir de las modificaciones introducidas por la ley 27.630, en los saldos de activos y pasivos diferidos netos.

Obteniendo así una pérdida después de impuesto a las ganancias de \$460.947 miles comparado con los \$1.835.216 miles de ganancia del ejercicio 2022.

Resultados integrales del ejercicio:

La ganancia por los otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue de \$4.524.203 millones, representando un aumento del 1147% respecto a los 362.912 ejercicio de 2021. Dicha variación se debe a que los resultados del ejercicio 2021 incluyen el cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias del revalúo de propiedades, planta y equipo realizado diciembre 2021.

El resultado integral total del ejercicio es una ganancia de \$4.064.146 miles, representando un aumento de 85% respecto de la ganancia integral del ejercicio de 2021, de \$2.198.128 miles.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021

2. Estructura patrimonial comparativa:

(en miles de pesos)

	31.12.22	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Activo no corriente	24.985.995	14.263.352	12.305.895	12.253.005	13.060.263
Activo corriente	6.224.901	3.605.395	282.573	3.563.073	1.357.229
Total activo	31.210.896	17.868.747	15.588.468	15.816.078	14.417.492
Patrimonio	9.648.291	5.584.145	3.386.017	2.383.563	2.594.032
Total patrimonio	9.648.291	5.584.145	3.386.017	2.383.563	2.594.032
Pasivo no corriente	15.682.295	10.405.262	9.508.477	9.574.423	8.165.620
Pasivo corriente	5.880.310	1.879.340	2.693.974	3.858.092	3.657.840
Total pasivo	21.562.605	12.284.602	12.202.451	13.432.515	11.823.460
Total pasivo + patrimonio	31.210.896	17.868.747	15.588.468	15.816.078	14.417.492

3. Estructura de resultados comparativa:

(en miles de pesos)

	31.12.22	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Resultado operativo ordinario	2.178.124	2.476.491	2.063.591	2.312.428	868.407
Resultados financieros y por tenencia	(2.950.244)	(1.159.161)	(1.193.427)	(1.218.580)	(2.988.912)
Resultados del período	(772.120)	1.317.330	870.164	1.093.848	(2.120.505)
Impuesto a las ganancias	312.063	517.886	(341.640)	(1.220.044)	501.120
Resultado neto	(460.057)	1.835.216	528.524	(126.196)	(1.619.385)
Otros resultados integrales	4.524.203	362.912	473.931	(84.273)	1.139.700
Total de resultados integrales	4.064.146	2.198.128	1.002.455	(210.469)	(479.685)

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa:

(en miles de pesos)

	31.12.22	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Fondos generados por las actividades operativas	3.618.402	3.114.899	2.055.227	2.365.661	486.061
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(2.856.516)	(233.977)	(1.357.504)	(519.194)	(1.137.747)
Fondos (aplicados a) / generados por las actividades de financiación	(689.715)	(3.416.017)	(1.373.325)	(1.724.262)	661.123
Aumento/ (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	72.171	(535.095)	(675.602)	122.205	9.437

Véase nuestro informe de fecha

9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021

5. Índices comparativos:

	31.12.22	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Liquidez (1)	1,06	1,92	1,22	0,92	0,37
Solvencia (2)	(0,02)	0,45	0,28	0,18	0,22
Inmovilización del capital (3)	0,80	0,80	0,79	0,77	0,91
Índice de endeudamiento (4)	4,55	2,69	6,86	6,16	36,51
Ratio de cobertura de intereses (5)	4,30	3,12	1,10	1,32	0,32
Rentabilidad (6)	(0,06)	0,41	0,18	(0,05)	(1,25)

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del período (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) Cifras no cubierta por el informe de auditor

6. Breve comentario sobre perspectivas para el ejercicio 2023:

Energía eléctrica

Se espera continuar operando normalmente la unidad de generación conforme al despacho que defina CAMMESA.

El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía. A tal efecto se llevó a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación y el Mantenimiento Mayor en la Turbina de Gas el cual consiste en el reemplazo del Advanced Gas Path (AGP) y el 32K lo que permitirá, ampliar los intervalos de Mantenimiento, por Horas fuego de 8000h a 32000h, entre las inspecciones de partes de gases calientes lo cual permite garantizar la alta disponibilidad del turbogruppo de la Central.

Situación Financiera

Durante el corriente ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales de la Central.

La estrategia asumida garantiza el cumplimiento de los compromisos de la Sociedad y aseguran la correcta y eficiente operación de la Central.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Central Térmica Roca S.A.
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 Piso 14
CUIT: 33-71194489-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" del presente informe.

Consideramos que los **elementos de juicio** que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Valor razonable de Propiedades, planta y equipo y Deterioro del valor de activos no financieros no corrientes Como se describe en las notas 4, 6 y 7 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, el saldo de propiedades, planta y equipos es de \$ 24.854.341 miles. La Sociedad ha optado por valorar los terrenos, inmuebles, las instalaciones, y maquinarias y turbinas a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados y comparables de mercado. Como se describe en la Nota 4.5 y 6.a, la Gerencia analiza la recuperabilidad de sus activos no financieros no corrientes periódicamente o cuando algún suceso o cambio en las circunstancias indican que su valor recuperable puede estar por debajo de su valor de libros. Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que la unidad generadora de efectivo (UGE) podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de la UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética. El valor recuperable se mide como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos para la venta. La Gerencia utilizó el valor en uso para determinar el monto recuperable. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan en la UGE. El valor en uso de la UGE se determina sobre la base de los flujos de fondos proyectados y descontados, utilizando tasas de descuento que reflejan el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados.	Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron entre otros: • Evaluar la razonabilidad de la evaluación de la Gerencia sobre la existencia de indicios de deterioro; • evaluar el proceso de preparación y supervisión llevado adelante por la gerencia para los cálculos del valor razonable de las propiedades, planta y equipo; • examinar los datos y premisas claves utilizados para determinar el valor razonable de las propiedades, planta y equipo. En particular: ✓ validar con fuentes externas las premisas sobre tendencias en tipos de cambio de inflación; ✓ para los supuestos operativos y regulatorios utilizados para preparar los flujos de fondos futuros, evaluar la consistencia de las condiciones operativas de cada central térmica y su desempeño en función de datos históricos, así como las regulaciones aplicables hasta la fecha; ✓ examinar el método de determinación de la tasa de descuento y la coherencia con los supuestos del mercado subyacente, comprobando que el valor se encuentra dentro de un rango razonable en base a los comparables del sector y el riesgo particular de la Sociedad;

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Valor razonable de Propiedades, planta y equipo y Deterioro del valor de activos no financieros no corrientes (Cont.)

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados fue utilizado para determinar valuación de las instalaciones, y maquinarias y turbinas.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor de libros de propiedades, planta y equipos no difiere significativamente del valor razonable calculado por lo que no se registró revalúo o deterioro alguno.

Dicho valor razonable, se determinó mediante la utilización del método del enfoque de ingreso basado en flujos de fondos proyectados para cada una de las centrales térmicas en función de su vida útil en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente a los plazos determinados, se extrapolaron las proyecciones de flujo de caja futuro determinadas sobre la base de supuestos macroeconómicos (inflación y tipos de cambio), proyecciones de precios en función de las resoluciones vigentes y proyecciones de volúmenes de despachos basados en el conocimiento del mercado por parte de la Sociedad.

Estos montos recuperables se basan en premisas relacionadas con las perspectivas del mercado y el entorno regulatorio, de los cuales cualquier modificación podría tener un impacto material en el monto de las pérdidas por deterioro a reconocer.

Consideramos que la medición del valor razonable como la determinación de la existencia de indicadores de deterioro de propiedad, planta y equipo es una cuestión clave de auditoría debido a su materialidad en el estado financiero de la Sociedad y porque requieren la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la Administración sobre variables claves utilizadas en la evaluación de los flujos de fondos, así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las premisas claves pueden tener un impacto significativo en los estados financieros.

- evaluar la sensibilidad de las mediciones a cambios en ciertos supuestos;
- confirmar la precisión matemática de los cálculos y la apropiada utilización del modelo preparado por la gerencia;
- evaluar las revelaciones incluidas en los estados financieros;

Adicionalmente, el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo y de ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros [consolidados]

El Directorio de Central Térmica Roca S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección

significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;



- c) al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Central Térmica Roca S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 9.761.040, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Central Térmica Roca S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - d.1) el 84 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a Central Térmica Roca S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 17 % sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Central Térmica Roca S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 11 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a Central Térmica Roca S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Central Térmica Roca S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Central Térmica Roca S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el estado de situación financiera de Central Térmica Roca S.A. al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y las notas que los complementan. Además, hemos examinado la Memoria del Directorio, correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de Central Térmica Roca S.A.

2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión sin salvedades en la misma fecha que este informe. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

3. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Ley 26.831 y sus modificatorias y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros de Central Térmica Roca S.A. y otra documentación pertinente.

4. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, informamos que:

- a. En nuestra opinión, los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2022, su resultado integral, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y normas de la CNV;

- b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;
- c. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de Central Térmica Roca S.A., el informe de los auditores externos incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina, no teniendo observación alguna respecto de las políticas de contabilización referidas;
- d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.
- e. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés).
- f. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023

Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo P. Lerner
Síndico Titular